

36542

1860
v. XXI

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
COMISION ECONOMICA PARA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE
DE LAS NACIONES UNIDAS**



ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA ARGENTINA

ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA

**Indicadores de la Estratificación Social y de las
Condiciones de Vida de la Población en base al
Censo de Población y Vivienda de 1980**

VOLUMEN 21: SAN LUIS

AUTORES:

**SUSANA TORRADO: Asesora General
ENRIQUE C. AMADASI
MABEL ARIÑO
MARIA ESTER ARRIETA
SUSANA HOLUBICA
MARIA NIEVES GARCIA
MARIA ESTER ROSAS: C.E.P.A.L.**

ISBN - 950-9899-35-6

Las diferencias que presentan algunas cifras con respecto a las publicadas en el Censo se originan en la aplicación de diferentes metodologías utilizadas en el procesamiento de los datos.

BUENOS AIRES, 1989.

ENRIQUE CARLOS AMADASI

Lic. en Sociología (UCA)
Investigador en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MABEL ARIÑO

Lic. en Sociología (UBA)
Investigadora en la Dirección de
Desarrollo Económico y Estudios Básicos (CFI).

MARIA ESTER ARRIETA

Lic. en Sociología (US)
Investigadora en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MARIA NIEVES GARCIA

Estadística (UNR)
Jefa Programa Estructura
Social Argentina CFI.

SUSANA VICTORIA DE HOLUBICA

Lic. en Sociología (US)
Investigadora CFI en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MARIA ESTER ROSAS

Lic. en Sociología (UBA)
Master Economía Laboral American
University, Washington.
Investigadora
N.U., CEPAL Bs. As.

SUSANA TORRADO

Lic. en Sociología (UBA)
Master y Doctora en Demografía,
Universidad de París. Miembro de la
Carrera de Investigador del
CONICET (Argentina)

ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA

**Indicadores de la Estratificación Social y de las
Condiciones de Vida de la Población en base al
Censo de Población y Vivienda de 1980**

VOLUMEN 21: SAN LUIS

PROLOGO

El Consejo Federal de Inversiones surge en el año 1959 impulsado por decisión política de las provincias argentinas. Animaba este hecho la necesidad de cristalizar un espacio de reflexión y planeamiento de la realidad regional del país. Pero esta tarea debía concretarse desde una visión doctrinariamente comprometida con el afianzamiento del federalismo y la búsqueda del protagonismo de los hombres y mujeres, que desde los más diversos escenarios territoriales se esfuerzan por alcanzar un destino superior de vida.

El Consejo Federal de Inversiones constituye una experiencia institucional creada, dirigida y sostenida con recursos de los propios estados provinciales miembros. Estas circunstancias le confieren al Organismo rasgos definidamente particulares. En principio se establece un ámbito que alienta la búsqueda y construcción de consensos inter-jurisdiccionales. La cohabitación de identidades provinciales con problemática heterogéneas, y a veces contradictorias, constituye un estímulo para el desarrollo de un espíritu solidario reclamado no sólo por la necesidad de dar coherencia a su conducción política institucional, sino también alentado por el requerimiento de trascender los intereses inmediatos y puntuales de cada provincia; afianzando de esta manera el principio de equidad y redistribución de los recursos movilizados en favor de las áreas de menor desarrollo relativo del país.

La consolidación de este espacio institucional, además de promover la articulación solidaria de los estados provinciales, contribuye también a acumular recursos de persuasión para incidir en la transformación del viejo y asimétrico diálogo entre Provincias y Estado Nacional. Diálogo todavía signado por prácticas centralistas esterilizadoras de la creatividad y el potencial de desarrollo de las comunidades regionales.

En las tareas de promoción de desarrollo regional, el Consejo Federal de Inversiones se vale de ciertos instrumentos fundamentales: la investigación básica, la cooperación técnica y la capacitación, como también la asistencia financiera en la escala de sus posibilidades.

En el despliegue de estos instrumentos de promoción —impulsados a través de equipos profesionales y técnicos propios— convoca y concreta convenios con diversos organismos nacionales e internacionales, potenciando de esa manera su capacidad de gestión, a la par que alienta la cooperación e integración horizontal de equipos inter-provinciales.

A través de sus diversas etapas el Consejo Federal de Inversiones ha concretado investigaciones básicas orientadas a la exploración de áreas temáticas fundamentales de problemática regional. En tal sentido se puede inventariar a modo de ejemplo la coordinación inter-jurisdiccional para relevar y sistematizar información estadística de base, diversas investigaciones entre las que se destacan las dedicadas a indagar las condiciones de desenvolvimiento de las economías regionales y sus principales productos, el análisis de los sistemas y estructuras sociales locales y las diversas dimensiones que caracterizan las condiciones de vida de la población de diversos ámbitos territoriales.

Sería extenso indicar la amplia temática involucrada en los múltiples programas y proyectos de cooperación técnica llevados adelante por el Organismo. Los mismos no sólo responden a una problemática sectorial (actividades agropecuarias, industrias, infraestructura, sectores sociales, administración y finanzas públicas, etc.), sino que también se concretan numerosos programas de desarrollo de áreas y regiones diversas con metodologías multidisciplinarias.

El desarrollo de cursos, jornadas y seminarios conforma otra de las líneas de acción valorizadas particularmente, ya que a través de estos eventos, además de objetivos programáticos definidos en cada oportunidad, se alienta el contacto y el intercambio de experiencia de los participantes provenientes de diversas jurisdicciones y unidades institucionales.

Ing. Juan José Ciacera
Secretario General

PROLOGO

Es una de las funciones del Consejo Federal de Inversiones desarrollar estudios que permitan a los poderes públicos, a partir de un mejor conocimiento de sus realidades regionales, enfrentar con los instrumentos disponibles y en el marco de sus posibilidades, las desigualdades socio-económicas.

En ese contexto se decidió encarar el programa **Estructura Social Argentina**, iniciado en conjunto con la CEPAL. Esta radiografía de las relaciones existentes entre los agentes sociales en un área y momento determinado (1980), tiene entre sus objetivos principales identificar a los carentes o deficitarios en situaciones específicas y cuantificar su dimensión.

La fuente de información proviene de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, lo que permitió hacer elaboraciones de las variables sociales y económicas desagregadas geográficamente.

El Programa de Estructura Social Argentina se desarrolló en el Area Desarrollo Regional, que al inicio del trabajo estaba a cargo del Estadístico, Joaquín Caminos, quien coordinó y puso en marcha el estudio. El sistema computacional fue realizado por el Departamento de Computación Aplicada de la Dirección de Información, participando Mirta de Souza, Analía Ashkenazi, Gabriela Ceria y Gustavo Noriega.

El Consejo Federal de Inversiones agradece al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) el acceso a la información del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 que sirvió de base para la realización de este estudio así como también las facilidades otorgadas en el uso de su Centro de Cómputos.

Debemos agradecer también la colaboración desinteresada de notables especialistas que participaron en reuniones y seminarios de análisis.

Esta colección consta de 27 volúmenes en total: uno para cada jurisdicción política, uno referido al Area Metropolitana, otro al total del país y, finalmente, el volumen 27 en el que se realiza un análisis de la estructura socio ocupacional y de las condiciones de vida en el país y en cinco provincias.

La realización del Censo Nacional de Población y Vivienda en mayo de 1991 estimula al Consejo en la idea de procurar replicar el trabajo, con el entendimiento de que lo realizado ha de adquirir una nueva dimensión cuando sea confrontado con información actualizada.

Dirección de Desarrollo Económico
y Estudios Básicos
Lic. Oscar Goutman

NUMERACION DE LOS VOLUMENES POR JURISDICCION

1. Total del país
2. Capital Federal
3. Area Metropolitana del Gran Buenos Aires
4. Buenos Aires
5. Catamarca
6. Córdoba
7. Corrientes
8. Chaco
9. Chubut
10. Entre Ríos
11. Formosa
12. Jujuy
13. La Pampa
14. La Rioja
15. Mendoza
16. Misiones
17. Neuquén
18. Río Negro
19. Salta
20. San Juan
21. San Luis
22. Santa Cruz
23. Santa Fe
24. Santiago del Estero
25. Tucumán
26. Tierra del Fuego
27. Análisis

INDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS

OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1. Introducción	11
2. Objetivos	12
3. Diseño	13
3.1. Universos de análisis	13
3.2. Identificación de las unidades familiares: los hogares y su composición.	15
3.3. Criterios de estratificación de los Hogares de jefe activo y de la Población económicamente activa.	18
3.4. Criterios de diferenciación social de los hogares de jefe inactivo.	24
3.5. Comportamientos y condiciones de vida analizados.	26
3.6. Nivel de desagregación geográfica intraprovincial.	27
3.7. Exactitud de los datos y precisión de los indicadores.	28
4. Presentación de los tabulados estadísticos.	30

TABULADOS ESTADISTICOS

Serie 1: Universos de análisis	35
— Descripción de los indicadores	37
— Cuadro 1	38
Serie 2: Estratificación social y mercados de trabajo	39
2.1. Universo de la Población económicamente activa	41
— Descripción de los indicadores	42
— Cuadros 2.1.1. a 2.1.7.	45 al 57
2.2. Universo de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo.	59
— Descripción de los indicadores	60
— Cuadros 2.2.1. a 2.2.3.	61/62/63
Serie 3: Condiciones de vida	65
3.1. Composición de los hogares	67
— Descripción de los indicadores	68
— Cuadros 3.1.1. a 3.1.7.	69 / 74
3.2. Comportamientos demográficos	75
— Descripción de los indicadores	76
— Cuadros 3.2.1. a 3.2.2.	77 / 78
3.3. Condición migratoria	79
— Descripción de los indicadores	80
— Cuadros 3.3.1. a 3.3.3.	81/82/83
3.4. Estructura etaria	85
— Descripción de los indicadores	86
— Cuadros 3.4.1. a 3.4.5.	87 al 92
3.5. Educación	93
— Descripción de los indicadores	94
— Cuadros 3.5.1. a 3.5.5.	96 al 100

3.6.	Participación en la actividad económica	101
—	Descripción de los indicadores	102
—	Cuadros 3.6.1. a 3.6.7.	105 al 111
3.7.	Vivienda	113
—	Descripción de los indicadores	114
—	Cuadros 3.7.1. a 3.7.6.	116 al 121
3.8.	Pobreza	123
—	Descripción de los indicadores	124
	Cuadros 3.8.1. a 3.8.3.	125/126/127
ANEXOS:		129
Anexo A:	Variables investigadas en el Censo de Población y Vivienda de 1980.	130/135
Anexo B:	Metodología de construcción de la variable Condición Socio-Ocupacional	136
Anexo C:	Exactitud de los datos censales y precisión de los indicadores	142
Anexo D:	Estimación de los indicadores de nupcialidad	157
Anexo E:	Estimación de los indicadores de fecundidad	159
Anexo F:	Estimación de la Tasa de mortalidad infantil aproximada.	161

1. INTRODUCCION

El proceso de formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas de carácter social requiere que las autoridades responsables del mismo en cada nivel geográfico-administrativo dispongan de un diagnóstico que les permita, primero, identificar a los grupos poblacionales que necesitan de la acción pública —llamados grupos focales—, y segundo, discernir qué tipo de acción requiere cada grupo focal. De otra manera no existirían criterios para discriminar y priorizar las políticas que es preciso conducir en cada situación concreta.

Existen distintos enfoques para la elaboración de diagnósticos de base para políticas sociales: la cuantificación global de déficits sectoriales (por ejemplo, el déficit de unidades de vivienda); la delimitación de grupos focales definidos por su carácter deficitario global (por ejemplo, la identificación de la población ubicada por debajo de una línea de pobreza crítica); la detección de grupos focales definidos en términos de un déficit específico (por ejemplo, la población de 6 a 12 años no escolarizada), etc. Cada uno de estos enfoques tiene ventajas e inconvenientes que es imposible discutir aquí; su enumeración nos sirve solamente para contextualizar el enfoque elegido en el estudio cuyos primeros resultados se presentan en esta publicación.

En esta investigación se ha partido del concepto de estructura social —aprehendida esta última en la dimensión de la estratificación social—, tratando por lo tanto de identificar primero a las unidades familiares de las diversas clases sociales presentes en cada situación concreta, para determinar luego el nivel específico de sus carencias o déficits, respecto a dimensiones específicas de las condiciones demográficas, económicas y sociales de vida.

Las razones que condujeron a la elección de este enfoque analítico merecen algunos comentarios.

En primer lugar, se tuvo en cuenta que el tema de la estratificación social argentina constituye actualmente una de las áreas con mayores lagunas de conocimiento entre aquellas que representan insumos básicos para la planificación económica y social. En efecto, el último estudio global realizado sobre esta problemática se refiere a fines de la década de 1950, no contando el mismo, por otra parte, con un análisis suficientemente detallado de la cuestión a nivel de las distintas regiones del país.

En segundo lugar, se partió de la constatación de que existe una sorprendente laguna en lo que concierne al conocimiento de la formación y composición de las unidades familiares—otra dimensión fundamental de la estructura social— no existiendo siquiera el antecedente de estudios descriptivos sobre este particular en un nivel de cobertura poblacional elementalmente significativo.

En tercer lugar, también son muy escasos los estudios de esta cobertura acerca de diferenciales según estratos sociales de comportamientos tales como la nupcialidad, fecundidad, mortalidad, migraciones internas e internacionales, educación, empleo, desempleo y subempleo, ingresos, calidad de vida, etc. Y esta laguna es particularmente grave para comportamientos diferenciales establecidos no ya en base a atributos de los individuos, sino en base a atributos correspondientes a las unidades familiares de los que estos forman parte, como es pertinente desde la óptica de la estratificación social y, sobre todo, como es pertinente desde la óptica de políticas públicas que, como las políticas sociales, tienen a la familia como unidad o grupo focal elemental.

Por último, se consideró la conveniencia de que estos diagnósticos sociales se constituyan en un complemento indispensable para las investigaciones relativas a la estructura económica regional, particularmente en tanto insumo para la elaboración de políticas de desarrollo regional.

Se estima que la elaboración de diagnósticos sociales con un enfoque que permite dar respuesta a todos estos interrogantes puede aportar una contribución significativa a la formulación y ejecución de políticas públicas, las que podrán beneficiarse en lo que concierne a la identificación de los grupos focales (sociales y regionales), la especificación de sus objetivos, la selección de procedimientos y medidas de acción, etc. Y todo ello al nivel geográfico-administrativo apropiado para cada instancia de decisión política.

Se sintetizan de seguido los objetivos, marco conceptual y metodología del programa permanente sobre "Estructura Social Regional" que se desarrolla en la Dirección de Desarrollo Económico y Estudios Básicos del CFI, contando con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, Buenos Aires).

2. OBJETIVOS

Para dar respuesta adecuada a la demanda de información que surge de la operacionalización de un enfoque analítico como el elegido, sería preciso que, además de poder rescatar a los censos de población y habitación como fuentes privilegiadas para la producción de datos sobre los hogares y las familias, estuviera en marcha en el país un programa de encuestas nacionales de hogares con la continuidad y la flexibilidad indispensables para permitir la realización de diferentes tipos de diagnóstico, con la periodicidad requerida para cada área de interés social. Un programa integrado de esta naturaleza —diseñado en forma tal que en todas las encuestas se utilicen los mismos conceptos y definiciones en relación a las unidades de observación y a las variables, los mismos sistemas clasificatorios, las mismas unidades de cuenta, y clasificaciones comunes en la concepción del plan de tabulaciones, etc.— ofrecería la posibilidad de interrelacionar entre sí los resultados de encuestas de diferente temática, así como de interrelacionar los resultados de encuestas de hogares con la información que se produce en el marco de los censos de población y vivienda. Estaríamos entonces aproximándonos a la meta de disponer de una única base comprensiva, dinámica y computarizada de datos sobre los hogares. Esta base, denominada sistema "integrado" de datos sobre los hogares, desde luego, incluye también a la población total de individuos y a cualquier subpoblación de individuos definible por atributos personales.

En nuestro país no existe actualmente un programa de tal naturaleza. Sin embargo, se cuenta con diversas fuentes de información que, si bien no están integradas, son por lo menos relativamente integrables, por lo que existe una vía de aproximación a la construcción de un sistema de datos sobre los hogares, con las características antes mencionadas.

En tal sentido, desde el ángulo de la producción de información idónea para sus propósitos analíticos, el principal objetivo del programa "Estructura Social Regional" es la constitución de un **"Archivo Permanente de Datos Integrados sobre los Hogares"** que posibilite la elaboración periódica de diagnósticos acerca del perfil de estratificación social y de las condiciones de vida de la población de cada estrato social, así como de otras problemáticas relacionadas con la planificación económica y social, a nivel nacional, provincial y local.

A tal efecto, se prevé, en el corto plazo, la incorporación a este Archivo de la información proveniente del Censo de Población y Vivienda de 1980, y de varias ondas y módulos seleccionados periódicamente de la Encuesta Permanente de Hogares que levanta semestralmente el INDEC en las principales aglomeraciones urbanas del país. Para el mediano plazo, se prevé la incorporación de los datos del Censo de Población y Vivienda de 1990, así como también los resultados de la Encuesta de gastos e ingresos de los hogares (que está realizando el INDEC), cuando estos estén disponibles.

Para la construcción de dicho Archivo es requisito esencial la homologación de las definiciones y sistemas clasificatorios de las principales unidades de observación y variables investigadas en cada una de las fuentes que lo integrarán. Igualmente crucial es la elaboración de clasificadores uniformes (es decir, comunes a todas las fuentes) para algunas variables claves en la conexión, vinculación e integración de los diferentes tipos de datos, tales como por ejemplo, la Composición de los Hogares, la Condición Socio-Ocupacional y el Nivel Geográfico de análisis. Más adelante se explica en detalle cómo fueron contruidos dichos clasificadores comunes, partiendo del Censo de Población de 1980 que ya ha sido incorporado al Archivo.

Ahora bien, la investigación "Estructura Social Regional" también tiene objetivos específicamente analíticos. En el corto plazo, estos son los siguientes:

- A) Elaboración de una monografía analítica para cada provincia y para el total del país, donde se abordan, entre otros, los siguientes temas: a) transformaciones operadas en el perfil de estratificación social en el período 1960-1980 (único que permite acotar las fuentes censales a nivel provincial); b) análisis pormenorizado del perfil de estratificación social en el año 1980; c) para 1980, determinación de las condiciones de vida propias de cada estrato social, por áreas de interés social específicas; d) identificación de los grupos focales prioritarios para políticas sociales específicas. De esta manera, al identificar a los principales estratos sociales en presencia en la sociedad argentina, y al conocer su respectiva

morfología y condiciones de vida, se espera aportar evidencias de altísima relevancia para la comprensión de la historia argentina reciente y del momento actual, un conocimiento que, como antes se indicó, es ahora prácticamente nulo;

- B) Elaboración de una monografía sobre los procesos migratorios verificados durante el período 1960-1980, con el propósito de discernir el impacto de dichos procesos sobre el perfil de estratificación social y los mercados de trabajo, a nivel provincial y local;
- C) Elaboración de una monografía analítica para cada provincia en la que, con la misma óptica utilizada en la que se describe en el punto A), pero partiendo de la Encuesta Permanente de Hogares, se aborde el estudio de variables no investigadas en el Censo de población, particularmente el empleo, desempleo, subempleo e ingresos de las unidades familiares.

La presente publicación contiene resultados derivados del cumplimiento del objetivo relativo a la producción de información. En efecto, se juzgó conveniente proporcionar a todos los usuarios potenciales existentes en el área de los diagnósticos sociales, el conjunto de indicadores relativos a la estructura socio-ocupacional y a las condiciones de vida de las unidades familiares que es factible establecer en base al Censo de Población y Vivienda de 1980. Se espera de esta manera ampliar considerablemente el espectro de análisis e interpretación sobre tan cruciales cuestiones.

3. DISEÑO

Si bien es imposible desarrollar aquí las complejas cuestiones teórico-metodológicas concernientes a la relación "clase social-familia-condiciones de vida", hay algunos aspectos puntuales cuya explicitación no podría soslayarse sin afectar la comprensión de los resultados que se presentan.

En el nivel más general, el marco conceptual utilizado en esta investigación concibe la relación entre fenómenos macrosociales (como serían por ejemplo, los "estilos de desarrollo" vigentes en la sociedad) y los fenómenos microsociales (comportamientos y conductas de individuos), como mediatizada por diversas instancias sociales entre las que destacan las clases sociales y la institución familiar.

Así, de acuerdo a esta concepción, los comportamientos y condiciones de vida de los individuos dependen fundamentalmente de su contexto familiar, al tiempo que los comportamientos y condiciones de vida de las familias dependen directamente, por un lado, de la clase o estrato social de pertenencia, y, por otro lado, de la coyuntura económica, social y política que induce en la sociedad la dominancia de un determinado estilo de desarrollo.

Esta premisa conceptual (excesivamente esquematizada por razones de espacio) orientó las decisiones teórico-metodológicas relativas a diversos aspectos puntuales de la investigación, tal como se expone en los acápites subsiguientes.

3.1. UNIVERSOS DE ANALISIS

La utilización de fuentes tales como los censo de población y vivienda y las encuestas de hogares permite la delimitación de los universos poblacionales que se indican en el Diagrama 1 (aplicable a una determinada jurisdicción).

Los universos de análisis se delimitan tomando en consideración el tipo de Unidad de observación de la fuente, la Clase de hogar y la Condición de Actividad del jefe del hogar (definido como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros), de acuerdo a las siguientes definiciones.

Diagrama 1
Universos de análisis

CLASE DE HOGAR CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE DEL HOGAR		UNIDAD DE OBSERVACION	HOGARES	POBLACION	POBLACION ECONOMI- CAMENTE ACTIVA
HOGARES PARTI- CULARES (*)	DE JEFE ACTIVO				
	DE JEFE NUEVO TRABAJADOR				
	DE JEFE INACTIVO				
HOGARES INSTITUCIONALES					

(*) Excluye los empleados domésticos que cohabitan con sus empleadores.

HOGARES

HOGARES PARTICULARES: persona sola o grupo de personas, emparentadas o no emparentadas entre sí que se asocian para proveer a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital.

HOGAR DE JEFE ACTIVO: hogar particular cuyo jefe, en el momento del censo, pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA) por su condición de ocupado o desocupado que ha trabajado antes.

HOGAR DE JEFE NUEVO TRABAJADOR: hogares particulares cuyo jefe, en el momento del censo es una persona que busca trabajo por primera vez.

HOGAR DE JEFE INACTIVO: hogar particular cuyo jefe, en el momento del censo, no pertenece a la PEA, por ser jubilado o pensionado, estudiante, rentista, ocuparse del cuidado del hogar, etc.

HOGARES INSTITUCIONALES: Conjunto de locales destinados a lojar grupos de individuos unidos por un objetivo público o interés personal común (hospitales, cuarteles, internados escolares, conventos, prisiones, etc.)

POBLACION

POBLACION EN HOGARES PARTICULARES: personas que residen en hogares particulares

POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO: personas que residen en hogares de jefe activo.

POBLACION EN HOGARES DE JEFE NUEVO TRABAJADOR: personas que residen en hogares de jefe nuevo trabajador.

POBLACION EN HOGARES DE JEFE INACTIVO: personas que residen en hogares de jefe inactivo.

POBLACION EN HOGARES INSTITUCIONALES: personas que residen en hogares institucionales.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La PEA comprende a las personas de 14 y más años —residentes en hogares particulares y en hogares institucionales— que, en la semana anterior a la fecha del censo, estuvieron:

a) Ocupadas:

- ejerciendo una ocupación remunerada en dinero o especie;
- ejerciendo una ocupación remunerada o no, en la producción de bienes o servicios con valor comercial, en una empresa explotada por un miembro de la familia;
- tenían una ocupación remunerada que no ejercieron por una circunstancia transitoria como enfermedad o accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, interrupción del trabajo a causa de condiciones climáticas o desperfectos en el equipo de producción;

b) Desocupadas:

- buscando un trabajo remunerado por encontrarse disponibles en virtud de un contrato de trabajo expirado;
- buscando un trabajo remunerado porque nunca habían trabajado antes.

Para definir los universos de análisis utilizados en esta investigación se tuvieron en cuenta las siguientes circunstancias:

- a) que la información sobre “características económicas” (grupo de ocupación, categoría de ocupación, rama de actividad, etc.), sólo se recoge para las personas económicamente activas, con la única excepción de los nuevos trabajadores (por carecer estos últimos de tales atributos tanto presentes como pasados). Siendo dicha información la que se utiliza para determinar la condición socio-ocupacional de los individuos, los nuevos trabajadores deben eliminarse de los universos investigados (nótese que el volumen de los mismos es ínfimo);
- b) que las personas que trabajan como “empleados domésticos” cohabitando en el hogar particular de sus empleadores (0,4% de la población total del país, en 1980) también deben ser excluidas de la cobertura, a los efectos de poder construir adecuadamente los diferentes tipos de familia que existen en los hogares particulares;
- c) que la población residente en hogares institucionales —de escasa frecuencia empírica (1,7% de la población total, en 1980)— posee características especiales que aconsejan su exclusión del análisis, a los efectos de no afectar la homogeneidad de la población residente en hogares particulares.

Por vía de consecuencia, se determinaron los universos de análisis en la forma en que lo indican las áreas sombreadas del Diagrama 1.

3.2. IDENTIFICACION DE LAS UNIDADES FAMILIARES: LOS HOGARES Y SU COMPOSICION

En la bibliografía especializada suele definirse el concepto de unidad familiar de la siguiente manera: “grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de uno o varios de los siguientes objetivos: su reproducción biológica; la preservación de su vida; el cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia”.

Por otra parte, los censos de población definen al “hogar particular” en la forma en que se indicó en el Punto 3.1. Así, el censo de 1980 define el hogar particular como “la persona o conjunto de personas que (en el momento del censo) ocupan una misma vivienda.”

A pesar de que esta última definición plantea algunos inconvenientes (sobre todo en lo que respecta a su comparación con las utilizadas en otras fuentes de información sobre los hogares), se considera que constituye una aceptable operacionalización del concepto de unidad familiar, por lo que la misma se incorporó sin modificaciones a la metodología de esta investigación.

Ahora bien, desde el punto de vista del tipo de relaciones —familiares o no familiares— prevalecientes, los hogares particulares pueden tener muy distinta composición. A los efectos de aprehender estas diferencias —cruciales desde el punto de vista de las políticas sociales— se construyó un **Nomenclador de la Composición de los Hogares** combinando los valores de cuatro variables: a) Tipo de hogar; b) Tipo de familia; c) Completud de la familia; d) Sexo del jefe de hogar.

Para explicitar la construcción de estas variables conviene empezar definiendo el concepto de “núcleo conyugal”, como se indica a continuación.

NUCLEO CONYUGAL: Familia constituida exclusivamente en alguna de las siguientes formas: a) matrimonio sin hijos; b) matrimonio con uno o más hijos; c) el padre o la madre con uno o más hijos (el término matrimonio engloba aquí a uniones legales y consensuales, indistintamente).

VARIABLES

a) TIPO DE HOGAR

1. **Hogar unipersonal:**
Persona que vive sola.
2. **Hogar multipersonal familiar**
Hogar de dos o más personas en el que existe al menos un núcleo conyugal.
3. **Hogar multipersonal no familiar**
Hogar de dos o más personas en el que no existe ningún núcleo conyugal. Puede estar formado por personas emparentadas entre sí, sin por ello constituir un núcleo conyugal (por ejemplo, dos hermanos); por personas sin vínculos de parentesco (por ejemplo, dos amigos); o por una y otra clase de personas a la vez.

b) TIPO DE FAMILIA

1. **Hogar de familia nuclear**
Hogar formado solamente por un núcleo conyugal.
2. **Hogar de familia no nuclear**
Hogar formado por una familia nuclear y otros parientes y/o otros no parientes del jefe de hogar (es la suma de lo que tradicionalmente se conoce como “familia extensa” y “familia compuesta”).

c) COMPLETUD DE LA FAMILIA

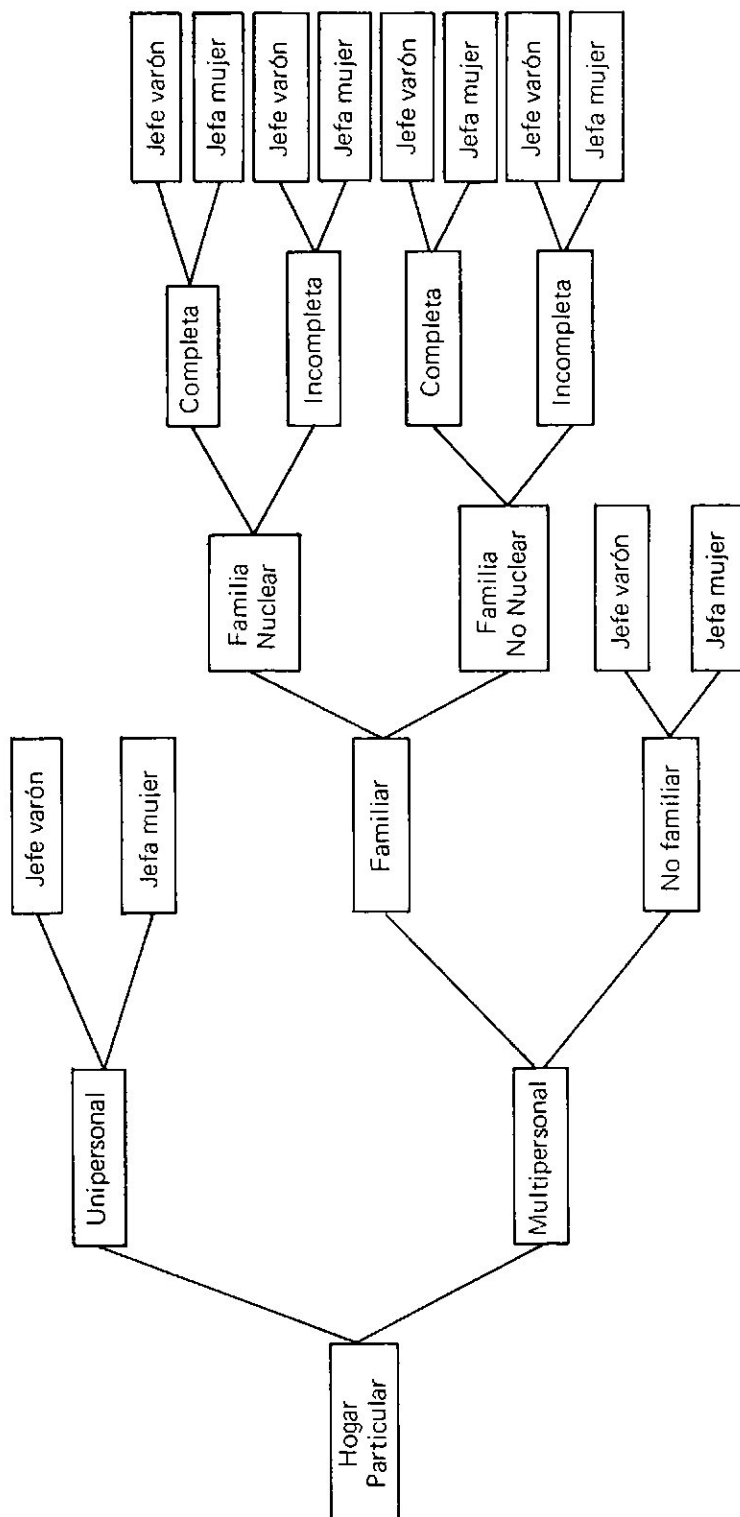
1. **Familia completa.**
Familia nuclear o no nuclear en la que está presente la (el) cónyuge del (de la) jefe (a) de hogar.
2. **Familia incompleta**
Familia nuclear o no nuclear en la que está ausente la (el) cónyuge del (de la) jefe (a) del hogar.

d) SEXO DE JEFE DE HOGAR

1. Hogares de jefe varón.
2. Hogares de jefa mujer

En el Diagrama 2 se indica cómo se combinan estas variables para definir la composición de cada hogar. Este Nomenclador es usado en los cuadros estadísticos cada vez que se considera que la composición del hogar es una variable relevante respecto al fenómeno o comportamiento analizado.

Diagrama 2
Nomenclador de la composición de los hogares



Una vez identificadas operacionalmente las unidades familiares, corresponde explicitar los criterios a utilizar para diferenciar las mismas desde el punto de vista social. Esta cuestión se divide en tres diferentes aspectos:

- 1) criterios para determinar cuál será la persona (ya que no puede ser más de una) cuyos atributos definirán la posición del **hogar** y/o del **conjunto de personas** que residen en el mismo;
- 2) criterios para estratificar a los hogares de jefe activo, ya que sólo para este tipo de jefe el censo recoge información sobre las variables ocupacionales que intervienen en la definición de estratos sociales;
- 3) criterios para diferenciar socialmente a los hogares de jefe inactivo, acerca de los cuales, por no estar insertos en el proceso de producción económica, se carece de información ocupacional.

Respecto al primer aspecto, en esta investigación —siguiendo una práctica ampliamente consensual en ciencias sociales— se consideró que son los atributos del jefe del hogar (definido operativamente como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros) los que determinan la posición social de la unidad familiar en su conjunto. Dicho de otra manera, los hogares particulares y la población en hogares particulares han sido estratificados de acuerdo a las características pertinentes del jefe de hogar.

Los dos últimos aspectos serán tratados en los Puntos 3.3. y 3.4 respectivamente.

3.3. CRITERIOS DE ESTRATIFICACION DE LOS HOGARES DE JEFE ACTIVO Y DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Para la comprensión de este punto es útil sintetizar los principales enfoques teóricos generalmente utilizados para estratificar un universo poblacional.

Una primera forma de definición usual de estratos sociales se deriva del enfoque teórico funcionalista en ciencias sociales. Según este marco conceptual, los actores sociales, de acuerdo a las funciones que desempeñan en la sociedad, definen su pertenencia a estratos que se ordenan jerárquicamente, recibiendo, en base a ese ordenamiento, distintas recompensas en términos de ingresos, prestigio y poder. En las investigaciones que parten de este enfoque teórico, se suelen distinguir (de acuerdo a variados criterios, que dependen del tipo de datos de que disponga el investigador), los estratos “alto”, “medio” y “bajo”, estableciéndose, eventualmente, alguna subdivisión interna de los mismos del tipo “medio-alto”, “medio-medio”, “medio-bajo”, etc., o bien “estratos medios de la industria”, “estratos medios del comercio y los servicios”, etc.

Un segundo enfoque utilizable en la definición de los grupos que componen un nomenclador de estratificación social responde a la teoría del materialismo histórico. Es bien conocido que, de acuerdo a este marco conceptual, son las relaciones de producción inherentes a la articulación de modos de producción de cada sociedad concreta las que definen un sistema de posiciones (sistema de clases sociales) cuyos soportes son los agentes productivos. A partir de este enfoque suelen discriminarse clases sociales tales como “burguesía o clase capitalista”, “proletariado o clase obrera”, “pequeña burguesía propietaria o productores mercantiles simples”, etc. Eventualmente, se distinguen también capas o fracciones dentro de cada clase social en términos de una diferenciación vertical u horizontal, respectivamente.

Por último, debe mencionarse lo que podría denominarse enfoque “estadístico” o “pragmático” en la construcción de un clasificador de la “condición socio-económica” de la población. Este marco conceptual busca definir categorías nominales más o menos homogéneas desde el punto de vista de la “condición socio-económica”, utilizando los sistemas clasificatorios internacionales que se aplican al tratamiento de las características económicas de la población. Como para estos últimos, uno de los principales objetivos (y por lo tanto, criterios de trabajo) de este enfoque es asegurar la comparabilidad de la información estadística a nivel internacional. De acuerdo a él, suelen discriminarse categorías tales como “Empleadores en la agricultura” “Empleadores no agrícolas” (diferenciándolos a veces según el Sector Formal e Informal) y categorías análogas para los Trabajadores por cuenta propia y los Asalariados.

Teniendo en cuenta que los resultados de esta investigación serán utilizados por usuarios de muy distinta índole, se resolvió establecer una especie de “compromiso” entre estos tres enfoques conceptuales, diseñándose a tal efecto el **Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (CSO)** que se presenta en los Diagramas 3 y 4, en sus versiones “Agregada” y “Desagregada”, respectivamente.

Diagrama 3
Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (Agregado)

NOMBRE	SIGLA
1. DIRECTORES DE EMPRESAS	DIREC
2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA	PROF
3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS	PPE
4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS	TECN
5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS	PPA
6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES	EAV
7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS	TEA
8. OBREROS CALIFICADOS	OCAL
9. OBREROS NO CALIFICADOS	ONCAL
10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES	EDOM
11. SIN ESPECIFICAR CSO	SESP

Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (Desagregado)

1. Directores de Empresas (DIREC)
 - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR, TE > 5)
 - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR, TE > 5)
2. Profesionales en Función Específica (PROF)
 - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER - SPR)
 - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 2.2. Cuenta Propia
 - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 2.3.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.3.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 2.4. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)
4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)
 - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
 - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR, TE ≤ 5)
 - 5.2. Cuenta Propia
6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
 - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)
8. Obreros Calificados (OCAL)
 - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
9. Obreros no Calificados (ONCAL)
 - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)
11. Sin Especificar CSO (SESP)

Brevemente sintetizados, en la construcción de ese Nomenclador se siguieron los siguientes criterios

- a) discriminar un número relativamente pequeño de estratos socio-ocupacionales (y no de clases sociales, debido a la extrema complejidad de este último concepto y a las dificultades de su operacionalización con las fuentes disponibles de datos),
- b) construir grupos homogéneos (hasta donde fuera posible) desde el punto de vista de las modalidades de inserción de los agentes en los procesos de trabajo;
- c) discriminar grupos que tuvieran una cierta identidad como actores sociales, es decir, que no constituyeran meros agregados estadísticos;
- d) discriminar grupos con una frecuencia empírica suficientemente grande como para permitir su tratamiento estadístico;
- e) ordenar los estratos en términos de un empeoramiento gradual de sus condiciones de vida a medida que se desciende desde el primer escalón;
- f) designar los grupos así discriminados con los nombres de mayor consenso en la literatura especializada y (no menos importante) que le son más familiares al ciudadano común.

De esta manera, se espera que la información construida sobre este particular pueda ser utilizada flexiblemente por usuarios con enfoques teóricos y propósitos analíticos plurales, y que la misma pueda ser inteligible no sólo para los técnicos sino también para los propios actores sociales.

En su versión "agregada", el Nomenclador construido discrimina diez estratos socio-ocupacionales y una categoría residual. Esta versión es la que se utiliza para la medición de las condiciones de vida de los hogares y de la población en hogares, identificándose los estratos con la sigla que se indica en el Diagrama 3.

En su versión "desagregada", cada uno de estos diez estratos es discriminado internamente de acuerdo a las variables que le son pertinentes. Esta versión se utiliza esencialmente para el análisis de la estructura interna de la Población Económicamente Activa, buscando así proporcionar información más detallada para el análisis de los mercados de trabajo y de las condiciones de empleo. En el Diagrama 4, a continuación del nombre de cada subestrato, se indica entre paréntesis la sigla con la que se identifica al mismo en los tabulados estadísticos correspondientes.

Los datos disponibles y la metodología empleada para la construcción empírica del Nomenclador se exponen en los Anexos A y B de esta publicación. Se describe a continuación el contenido ocupacional de los estratos en su nivel "agregado".

Más adelante se retomará el tema de los usos posibles de este sistema clasificatorio.

1. DIRECTORES DE EMPRESA

Comprende a directores-gerentes del Sector Privado, en las categorías Empleadores o Asalariados en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, engloba a empresarios que, o bien, siendo propietarios de sus empresas, participan directamente en las tareas de dirección de las mismas (caso de los Empleadores) o bien se desempeñan como directores en unidades económicas en las que existe separación entre la propiedad y el control (caso de los Asalariados).

Debido a ciertas características de los datos censales imposibles de reseñar aquí, la confiabilidad de la delimitación empírica de este estrato es sumamente deficiente.

Como, por otra parte, su frecuencia empírica es muy reducida, el error aleatorio que le es inherente es muy alto. El uso de los datos correspondientes a este estrato debe conllevar, por lo tanto, cuidadosos recaudos.

2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA

Comprende a ingenieros, médicos, odontólogos, farmacéuticos, economistas, contadores, juristas, arquitectos y otros profesionales afines, en las categorías Empleadores, Cuenta Propia y Asalariados de los Sectores Privado y Público.

3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: propietarios de explotaciones agropecuarias, establecimientos industriales, comercios, hoteles y restaurantes; técnicos; vendedores; y trabajadores especializados, en la categoría Empleadores en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, se trata de propietarios de unidades económicas que emplean fuerza de trabajo asalariada en magnitud significativa, pero también participan directamente en procesos de trabajo de carácter preponderantemente no-manual.

4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS

Comprende a técnicos y trabajadores afines; enfermeras, parteras y especialistas afines; maestros de enseñanza preescolar, primaria y especial; profesores de establecimientos de enseñanza secundaria, universitaria y superior (es imposible desagregar internamente este último grupo); y jefes, supervisores y capataces. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: a) técnicos y trabajadores afines; b) comerciantes y vendedores; c) trabajadores especializados (tales como hilanderos, costureros, talabarteros, carpinteros, soldadores, electricistas, mecánicos, maquinistas, tipógrafos, plomeros, pintores, albañiles, conductores de vehículos, etc.). Todos ellos en la categoría Empleadores en establecimientos de hasta cinco ocupados (grupos a), b) y c)), o Cuenta Propia (grupos a) y b)). Dicho de otra manera, se trata de propietarios de pequeñas unidades económicas que, si bien emplean fuerza de trabajo asalariada en pequeña magnitud, participan también directamente en procesos de trabajo de carácter manual y no manual. Se incluye también en este estrato a trabajadores no-manuales de carácter autónomo.

6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES

Comprende a empleados contables, secretarios, dactilógrafos, cajeros, operadores de máquinas de tratamientos de datos, empleados administrativos, vendedores, etc. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5), en la categoría Cuenta Propia del Sector Privado. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales calificados autónomos.

8. OBREROS CALIFICADOS

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5) y a agentes tales como policías, carteros, telefonistas, guardas de tren, etc., en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores calificados manuales asalariados.

9. OBREROS NO CALIFICADOS

Comprende a trabajadores no especializados (tales como peones, jornaleros, aprendices, personal de maestranza, personal de fatiga, etc.), en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales no calificados asalariados.

10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES

Comprende al personal de servicio doméstico que se desempeña en hogares particulares, cualquiera sea la categoría ocupacional declarada. También incluye un pequeño número de obreros no calificados en las categorías Empleador y Cuenta Propia.

11. SIN ESPECIFICAR CSO

Categoría residual que comprende aquellos casos para los que se carecía de la información pertinente para determinar la CSO.

Cabe por último destacar, que el Nomenclador de la CSO (en sus versiones "agregada" y "desagregada") se completa a través del cruce de cada estrato con la variable Rama de Actividad económica.

Ahora bien, el sistema clasificatorio que acaba de describirse está construido en base a atributos individuales que se investigan corrientemente en censos y encuestas de hogares, pero puede ser usado para clasificar individuos u hogares. Cuando se lo utiliza para clasificar individuos, el universo al que se aplica está formado por la Población Económicamente Activa (PEA).

Cuando se lo emplea para clasificar hogares, el universo al que se aplica está formado, sea por el conjunto de jefes de hogar activos (el número de jefes es igual al número de hogares particulares), sea por el total de la Población en Hogares Particulares de Jefe Activo (PHP-JA), siendo entonces la población clasificada según la CSO del jefe del hogar, como ya se indicó.

El análisis del perfil de estratificación de una sociedad dada puede centrarse en el universo de la PEA o en el de la PHP-JA. Cada una de estas opciones comporta algunas ventajas e inconvenientes que pueden resumirse muy brevemente como sigue.

Cuando el universo de observación es la PEA, el perfil de estratificación resultante puede ser directamente relacionado con las características del sistema de producción económica (al menos en lo que respecta a los mercados de trabajo), ya que entonces se relevan todos los puestos ocupacionales existentes en el mismo. El principal inconveniente (aunque no el único) de esta opción es que sólo abarca a una porción relativamente pequeña de la población total (en 1980, la PEA representaba sólo el 36% de la población argentina), quedando fuera de consideración toda la población no económicamente activa (principalmente niños, ancianos, y mujeres amas de casa) la cual, evidentemente, pertenece a algún estrato social, aunque los criterios que definen esta pertenencia sean diferentes a los correspondientes a los miembros de la PEA.

Por su parte, cuando el universo de observación es la PHP-JA se abarca a una porción mayor de la población total del país (exactamente 75% en la Argentina, en 1980), pero los puestos ocupacionales que definen el perfil de estratificación social son solamente aquellos que son ocupados por los jefes de hogar lo que sin duda plantea una limitación respecto al análisis de la relación entre estructura social y estructura productiva.

Se estima que el mejor procedimiento para estudiar adecuadamente el perfil de la estratificación social en un determinado momento consiste en realizar el estudio simultáneo y comparativo de ambos universos de observación: la PEA y la PHP-JA. De esta manera se mantiene la posibilidad de vincular el análisis de la estratificación con el de la estructura productiva, a la vez que se hace viable desentrañar algunas de las variables que determinan las diferencias en los perfiles resultantes de ambos universos (especialización ocupacional de los jefes de hogar y de los no-jefes; fecundidad diferencial entre los estratos; estructura de la familia diferencial; etc.). No obstante, debe precisarse que, como el objetivo de esta investigación, además del conocimiento del perfil de estratificación social, apunta al conocimiento de las condiciones de vida y de los comportamientos que son propios de cada estrato, es imprescindible tomar a la PHP-JA como universo de observación, ya que la mayor parte de los indicadores utilizables en este dominio se refieren, sea al hogar como unidad de análisis (por ejemplo, un indicador de hacinamiento familiar), sea a categorías poblacionales que no forman parte de la PEA (por ejemplo, un indicador de asistencia escolar).

Al producir la información contenida en esta publicación se tuvieron en cuenta los distintos propósitos analíticos a los que puede servir el Nomenclador de la CSO.

Así, se utilizó el Nomenclador desagregado, cruzado por Rama de Actividad, en prácticamente todos los tabulados estadísticos cuyo universo es la PEA, brindando así las máximas aperturas que permite la infor-

mación censal para el análisis de la morfología de los mercados de trabajo. Se hizo lo propio con la PHP-JA, cuando el propósito analítico es la descripción del perfil de estratificación que le es propio, y que puede entonces compararse con el que surge de la utilización de la PEA como universo de análisis.

Por el contrario, se utilizó el Nomenclador agregado para aplicarlo a los hogares de jefe activo y a la PHP-JA, cuando el propósito analítico es la medición de las condiciones de vida.

3.4. CRITERIOS DE DIFERENCIACION SOCIAL DE LOS HOGARES DE JEFE INACTIVO

La decisión de extender la cobertura de la investigación a los hogares de jefe inactivo se apoya en su gran importancia numérica, como lo revelan las siguientes cifras censales correspondientes al total del país, en 1980.

CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE	TOTAL HOGARES (miles)	TOTAL POBLACION EN HOGARES (miles)	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS HOGARES	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION
HOGARES PARTICULARES	7.104	27.458	100,0	100,0
HOGARES DE JEFE ACTIVO	5.009	20.729	70,5	75,5
HOGARES DE JEFE INACTIVO	2.095	6.729	29,5	24,5

El universo de los hogares de jefe inactivo, sin duda, no es homogéneo desde el punto de vista de la posición social. En este caso, sin embargo, no pueden aplicarse los criterios de estratificación utilizados para los jefes activos, ya que los inactivos carecen por definición de inserción ocupacional actual y el censo no recoge información sobre sus características pasadas.

Habida cuenta de su significativo volumen, se buscaron criterios alternativos de diferenciación, utilizándose a tal efecto dos variables: a) la condición de inactividad del jefe; b) el nivel de educación alcanzado por el jefe. Estas variables se definen empíricamente como se señala más abajo (en el caso de la primera se indica también el peso porcentual de cada categoría en el total de jefes inactivos, un elemento de juicio que incidió en la categorización final de la variable).

CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE

Categorías de la variable	% sobre el total de jefes inactivos del total del país
1. Jubilados y pensionados Personas que se declaran como tales en el momento del censo.	62
2. Cuidado del hogar Personas que declaran que su principal actividad en el momento del censo es el cuidado del hogar (está compuesta casi exclusivamente por mujeres).	23
3. Otra situación Comprende las siguientes categorías censales:	15
— Rentistas Personas que se declaran como tales en el momento del censo	(2)
— Estudiantes Personas que se declaran como tales en el momento de censo	(2)
— Otra situación Categoría residual que engloba a las personas que no se declaran ni activos ni inactivos en alguna de las categorías precedentes (se estima que se registraron aquí los desocupados desalentados y/o los ocupados precarios que, en razón de su situación, se visualizan como inactivos).	(11)

NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

Categorías de la variable
1. Nivel Alto Corresponde a enseñanza media completa o enseñanza universitaria o superior completa o incompleta.
2. Nivel Medio Corresponde a enseñanza primaria completa o enseñanza media incompleta.
3. Nivel Bajo Corresponde a sin instrucción o enseñanza primaria incompleta.

La diferenciación del universo de los hogares de jefe inactivo por medio de estas dos variables se hizo de dos maneras: a) tratando por separado a cada una de ellas; b) cruzándolas entre sí, es decir, distinguiendo los niveles de educación dentro de cada condición de inactividad. La utilización de una u otra de estas dos alternativas en los tabulados estadísticos depende del propósito analítico al que respondan estos últimos.

3.5. COMPORTAMIENTOS Y CONDICIONES DE VIDA ANALIZADOS

El uso exclusivo del censo de población y vivienda limita considerablemente el número de áreas de interés para políticas sociales acerca de las cuales se puede producir información idónea (véase en el Anexo A las cédulas utilizadas en el relevamiento de 1980).

En esta investigación se seleccionaron ocho áreas de interés social, las que prácticamente agotan las posibilidades censales. Sin pretensiones de exhaustividad, se describe a continuación el contenido general y el propósito analítico de cada una de ellas. La descripción de los indicadores específicos figura junto a los tabulados correspondientes a cada área.

1. Composición de los hogares

Indicadores relativos a la composición y tamaño de los hogares, relevantes para las políticas relacionadas con las unidades familiares.

2. Comportamientos demográficos

Indicadores relativos a la nupcialidad, la fecundidad y la mortalidad, relevantes para las políticas de salud y las políticas de población.

3. Condición migratoria

Indicadores relativos a los movimientos migratorios internos e internacionales, relevantes para las políticas de población y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.

4. Estructura etaria

Indicadores que permiten cuantificar y determinar la composición social y ubicación geográfica de grupos focales definidos por el sexo y la edad, tales como por ejemplo:

- población de infantes (0-1 años)
- mujeres en edad fértil (15-49 años)
- niños en edad preescolar (3-5 años)
- niños en edad escolar (6-12 años)
- jóvenes (13-24 años)
- ancianos (60 años y más ó 65 años y más)
- población potencialmente activa (14 años y más)
- población electoral (18 años y más)

Estos indicadores son relevantes para múltiples políticas sociales.

5. Educación

Indicadores relativos a los niveles de educación nulo, preprimario, primario, medio y superior, relevantes para las políticas educativas y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.

6. Participación en la actividad económica

Indicadores relativos a la participación de la población en la actividad económica, según el sexo, la edad y la relación de parentesco con el jefe de hogar, relevantes para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo. Se presentan asimismo la población de jubilados y pensionados discriminada según el sexo y la edad, un dato relevante para las políticas de seguridad social. Se incluye también aquí un indicador que permite relacionar la CSO o la condición de inactividad del jefe del hogar, con la CSO de otros miembros activos no-jefes del hogar. Esta información es relevante para el análisis de la "consistencia" de status dentro de las unidades familiares.

7. Vivienda

Indicadores relativos a las características físicas y funcionales de las viviendas ocupadas por los hogares, relevantes para las políticas de vivienda.

8. Pobreza

Indicadores relativos al volumen absoluto y relativo de hogares con "necesidades básicas insatisfechas" y de población de hogares de tales características. Los tabulados estadísticos contenidos en este área se diseñaron con el propósito de permitir la vinculación e integración de la información producida en esta investigación con los datos publicados en el libro "La pobreza en la Argentina" (INDEC 1984). Utilizando la misma definición del concepto de "necesidades básicas insatisfechas", en esta publicación se proporcionan indicadores acerca de la incidencia de la pobreza según estrato socio-ocupacional y según composición del hogar, potenciándose así su utilidad para propósitos de acción social.

Cabe por último destacar que —dado que en un número considerable de tabulados estadísticos la información se desagrega por sexo, o bien la mujer es directamente la unidad de observación— mucha de la información producida dentro de las ocho áreas de interés social antes enumeradas es relevante para políticas relacionadas con la situación de la mujer, respecto a un amplio espectro de comportamientos demográficos, económicos y sociales.

3.6. NIVEL DE DESAGREGACION GEOGRAFICA INTRAPROVINCIAL

Uno de los objetivos explícitos de esta investigación es el de permitir la realización de diagnósticos sociales específicos para estratos sociales específicos, en contextos geográficos específicos.

Por lo tanto, una vez decidida la publicación de todos los indicadores calculados para cada estrato social en las ocho áreas de interés social al nivel geográfico correspondiente al conjunto de una jurisdicción, se planteó el problema de establecer una desagregación geográfica intraprovincial que fuera relevante a los fines de la acción social.

Ahora bien, éste es un problema de suma complejidad por diversos motivos: a) en primer lugar, porque resulta imposible producir toda la batería de indicadores definidos, para cada área geográfica intraprovincial relevante, sin que el volumen de la información generada se torne simplemente inmanejable; b) en segundo lugar, porque la diferenciación intraprovincial del hábitat es una cuestión que está íntimamente relacionada con las características geográficas y socio-económicas de cada provincia, por lo que resulta arriesgado establecer áreas geográficas de definición uniforme para todas las jurisdicciones del país; c) en tercer lugar, porque distintas áreas de interés social pueden necesitar de desagregaciones geográficas intraprovinciales no necesariamente coincidentes (piénsese, por ejemplo, en las políticas de salud o de recursos humanos); d) en fin, porque el censo de 1980 se realizó por muestra en las jurisdicciones más pobladas del país (véase el Punto 3.7.) lo que significa que en dichas jurisdicciones, los datos se ven afectados por error aleatorio, un tipo de error que aumenta hasta niveles inaceptables cuando la información de desagrega en categorías poblacionales y/o áreas geográficas muy pequeñas.

Vistas todas estas circunstancias y teniendo en cuenta, por un lado, la voluntad de producir información idónea para los usos propios de cada provincia, y, por otro lado, el deseo de publicar un conjunto de datos

que permitiera un análisis comparativo inter e intraprovincial para el conjunto del país, se tomó una doble decisión.

Por una parte, el archivo de datos computarizado de cada provincia está organizado en forma tal que es posible producir cualquier información contenida en el mismo al nivel geográfico deseado, con la única limitación que impone el error de muestreo. Esto significa, en otras palabras, que los usuarios de cada provincia pueden eventualmente solicitar al CFI tabulados estadísticos específicos para áreas geográficas definidas por ellos mismos.

Por otra parte, a los fines de la presente publicación, se seleccionaron el o los principales indicadores de cada área de interés social, produciéndose esta información para los mismos "Estratos de asentamiento" que se utilizaron en el estudio "La pobreza en la Argentina" (INDEC, 1984). Se consideró que estos tramos de tamaño de las aglomeraciones resultan aceptables para el conjunto del país y que, de esta manera, se posibilita la vinculación de los datos de esta investigación con los de dicho estudio. La definición de esos tramos es la que sigue.

Estratos de asentamiento

- a) Localidades o aglomerados urbanos de más de 50.000 habitantes, que constituyen las ciudades principales de cada jurisdicción.
- b) Localidades de entre 10.001 y 50.000 habitantes, que corresponden a asentamientos medianos de características netamente urbanas.
- c) Localidades de entre 2.000 y 10.000 habitantes, consideradas asentamientos semi-rurales en la medida en que comparten numerosas características con las áreas rurales circundantes.
- d) Áreas rurales, que abarcan los asentamientos de menos de 2.000 habitantes y la población dispersa.

Cabe por último advertir que la interpretación de un mismo indicador puede variar un tanto al pasar de las aglomeraciones urbanas más grandes a las medianas y pequeñas, y de estas últimas a las áreas rurales. Por ejemplo, es claro que la composición social del estrato de los "Obreros calificados" será diferente según se trate de grandes ciudades o de áreas rurales. También es claro que la significación de un mismo material de construcción de la vivienda (por ejemplo, el adobe o la madera) será diferente según se analice un contexto urbano o uno rural. Esta circunstancia apela a los recaudos pertinentes.

3.7. EXACTITUD DE LOS DATOS Y PRECISION DE LOS INDICADORES

Con el propósito de reducir el número de censistas requeridos, facilitar el control de calidad de la información, reducir el costo de procesamiento y acelerar la publicación de los datos, en el Censo de 1980 se emplearon técnicas de muestreo en las áreas más pobladas del país, a saber:

- a) La Capital Federal;
- b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;
- c) Las ciudades con población estimada en más de 100.000 habitantes, en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero, Posadas y San Salvador de Jujuy.

En las áreas muestreadas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, "Cuestionario Ampliado (A)" aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, "Cuestionario Básico (B)" aplicado a todas las demás viviendas y población del área. El Cuestionario Ampliado incluye todas las preguntas del Básico y otras adicionales.

En las áreas del país donde no se empleó el muestreo, se aplicó a toda la población el Cuestionario Ampliado.

La muestra fue del 10% de las viviendas en la Capital Federal y en los partidos del Gran Buenos Aires, y del 20% de las viviendas en el resto de las áreas muestreadas.

Estos hechos determinan que las estimaciones correspondientes a las jurisdicciones relevadas por muestra estén afectadas por error aleatorio, el que debe ser tomado en consideración al utilizar e interpretar los indicadores calculados.

En el Anexo C se expone en detalle el diseño de la muestra utilizada en el censo de 1980, así como indicaciones acerca del nivel posible de error que afecta a cada tipo de indicador.

Ahora bien, el error de una cifra estimada en un área muestreada depende, esencialmente, de la magnitud de dicha cifra y del volumen de la población (hogares o individuos) total del área para la cual se hace la estimación. Esto significa que, en las jurisdicciones relevadas por muestra, existe un límite para la desagregación territorial para el que resulta válido calcular los indicadores. Es por ello, por ejemplo, que se trató de reducir al máximo el número de estratos socio-ocupacionales (de conformación relativamente homogénea) finalmente discriminados, así como evitar el cómputo de indicadores de condiciones de vida definidos para segmentos poblacionales muy pequeños dentro de cada estrato. Es por ello también que, para la desagregación intraprovincial de la información según estratos de asentamiento, se seleccionaron indicadores que, además de su relevancia teórica, se aplicaran a las categorías poblacionales más numerosas.

Estas decisiones, sin duda, representan soluciones de compromiso entre el deseo de construir información idónea para la acción social a nivel local, las limitaciones que impone el uso de muestras y, también, cierta inflexibilidad de los paquetes computacionales utilizados en la etapa de programación de los tabulados, que impidieron, por ejemplo, dejar en blanco o señalar con un asterisco aquellas celdas para las que se sabe a priori que el nivel de error aleatorio es inaceptable debido a su escasa frecuencia empírica en el total del país. Este último es el caso, por ejemplo, de los indicadores de condiciones de vidas correspondientes al estrato de los "Directores de Empresa" y al de los "Profesionales en función específica" en áreas rurales, cuyo margen de error es inaceptable.

Por todas estas circunstancias, los datos correspondientes a las jurisdicciones relevadas por muestra deben ser utilizados con cautela, sirviéndose para ello de las indicaciones contenidas en el Anexo C.

Cabe por último señalar que los datos censales —tanto los que surgen del uso de muestras como aquellos que resultan de relevamiento completo— están afectados por errores que no son inherentes al muestreo.

Por una parte, existen errores no muestrales que pueden haber surgido durante la etapa de recolección de los datos (declaraciones erróneas del censado, registros equivocados del censista) y/o en las etapas posteriores del procesamiento manual y automatizado de los datos (errores en la codificación, grabación por lectura óptica, medición, etc.). Como ejemplos de este tipo de error en el censo de 1980 (que afectan la validez y confiabilidad de los resultados), pueden señalarse las declaraciones acerca del lugar de nacimiento, el lugar de residencia 5 años antes del censo, o el número de hijos sobrevivientes en el total de hijos nacidos vivos (dato utilizado para la estimación de un indicador de mortalidad, según se explica en el Anexo F), sobre las cuales existen evidencias de mala calidad. Debe tenerse en cuenta, por lo demás, que la incidencia de este tipo de error puede variar —para un mismo dato— de acuerdo al estrato social o al tipo de habitat. Por ejemplo, la calidad de la declaración del nivel de educación alcanzado puede estar positivamente correlacionada con el nivel de educación general del estrato social o del área empadronada, por lo que este dato podría ser menos confiable en los sectores sociales carenciados y en las áreas rurales.

Por otra parte, existen categorías poblacionales que, aún siendo empadronadas de manera exhaustiva, poseen una frecuencia empírica muy débil, lo que determina una gran "inestabilidad" en el valor de los indicadores calculados para un solo momento puntual. Ejemplo de este tipo de problemas serían, una vez más, los indicadores de condiciones de vida correspondientes a los estratos de los "Directores de empresa" y de los "Profesionales en función específica" en áreas rurales, en las provincias de menor desarrollo relativo que fueron empadronadas exhaustivamente.

Estas reflexiones deberían ser tomadas en consideración en el momento del análisis y la interpretación de resultados, a los efectos de evaluar la consistencia del comportamiento de cada indicador.

4. PRESENTACION DE LOS TABULADOS ESTADISTICOS

Los tabulados que aquí se presentan se han dividido en tres series cuyos títulos y contenidos se explicitan más abajo. Nótese que para facilitar su presentación, los cuadros se han numerado con una clasificación alfa-numérica de suerte que la primera cifra del número de un tabulado indica a qué serie pertenece el mismo, la segunda cifra a qué subserie dentro de ésta, y así de seguido.

Serie 1. UNIVERSOS DE ANALISIS

Contiene el Cuadro 1, en el que se consigna el volumen numérico de los universos de análisis discriminados.

Serie 2. ESTRATIFICACION SOCIAL Y MERCADOS DE TRABAJO

Los tabulados de esta serie se presentan como sigue.

2.1. Universo de la Población económicamente activa

Cuadros 2.1.1. a 2.1.7.

2.2. Universos de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo

Cuadros 2.2.1. a 2.2.3.

Serie 3. CONDICIONES DE VIDA

Contiene los tabulados referidos a las ocho áreas de interés social que se señalan más abajo. Nótese que todos los Cuadros de esta serie tienen la misma estructura, diferenciándose en cada uno de ellos los siguientes universos:

- a) Hogares particulares total o Población en hogares particulares total;
- b) Hogares de jefe activo o Población en hogares de jefe activo, discriminados por Condición Socio-Ocupacional del jefe;
- c) Hogares de jefe inactivo o Población en hogares de jefe inactivo, discriminados por Condición de Inactividad y/o Nivel de Educación del jefe.

Los tabulados de esta serie se presentan como sigue.

3.1. Composición de los hogares

Cuadros 3.1.1. a 3.1.6.

3.2. Comportamientos demográficos

Cuadros 3.2.1. a 3.2.2.

3.3. Condición migratoria

Cuadros 3.3.1. a 3.3.3.

3.4. Estructura etaria

Cuadros 3.4.1. a 3.4.5.

3.5. Educación

Cuadros 3.5.1. a 3.5.5.

3.6. Participación en la actividad económica

Cuadros 3.6.1. a 3.6.7.

3.7. Vivienda

Cuadros 3.7.1. a 3.7.6.

3.8. Pobreza

Cuadros 3.8.1. a 3.8.3.

La descripción de los indicadores contenidos en cada tabulado figura junto a la serie de Cuadros correspondiente a cada área de interés social. A los efectos de agilizar la exposición, se da por convenido: a) que el término "estrato social" designa a cada una de las categorías de la variable Condición Socio-Ocupacional, en los casos de la Población económicamente activa y de los Hogares de jefe activo, (tal como dicha variable fue definida en el Punto 3.3. supra y en el Anexo B), y/o a las categorías de las variables Condición de Inactividad y Nivel de Educación, en el caso de los Hogares de jefe inactivo, (tal como estas variables fueron definidas en el Punto 3.4. supra); b) que el término "categoría de hogares" designa a las clases de las variables Tipo de Hogar, Tipo de Familia, Completud y Sexo del jefe, tal como las mismas fueron definidas en el Punto 3.2. supra.

TABULADOS ESTADISTICOS

Serie 1: UNIVERSOS DE ANALISIS

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 1

- Total de cada uno de los universos de análisis definidos en el Punto 3.1. de la Introducción, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 1.
HOGARES, POBLACION EN HOGARES Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CLASE DE HOGAR Y CONDICION DE ACTIVIDAD DE LOS JEFES DE HOGARES PARTICULARES. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CLASE DE HOGAR CONDICION ACTIVIDAD DEL JEFE	HOGARES					POBLACION					POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA				
	LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE				
	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS	2000 A 10000 HABS	MENOS DE 2000 HABS		TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS	2000 A 10000 HABS	MENOS DE 2000 HABS		TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS	2000 A 10000 HABS	MENOS DE 2000 HABS	
TOTAL GENERAL						213362	121289	28012	64061		73062	42968	9042	21052	
HOGARES PARTICU- LARES															
TOTAL	50911	28172	6986	15753		208748	118181	27573	62994		70822	41475	6063	2008	
J ACT	31250	16984	4493	9773		133273	74203	18982	40088		53277	30196	7157	15924	
J INACT	19625	11166	2490	5969		75329	43885	8582	22862		17120	11261	1705	4154	
J NVO TR	36	22	3	11		146	93	9	44		25	18	1	6	
HOGARES INSTITU- CIONALES															
TOTAL						4614	3108	439	1067		2640	1493	179	968	

Serie 2. ESTRATIFICACION SOCIAL Y MERCADOS DE TRABAJO

2.1. Universo de la Población económicamente activa

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 2.1.1.

- Total de PEA según CSO, por Sector de actividad, Tamaño del establecimiento y Categoría de ocupación, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

Cuadros 2.1.2.A), 2.1.2.B) y 2.1.2.C)

- Total de PEA según CSO, por Grandes ramas y Ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B

Cuadros 2.1.3.A), 2.1.3.B), 2.1.3.C) y 2.1.3.D)

- Total de PEA según CSO, por Grandes ramas y Ramas de actividad, en cada Estrato de asentamiento, de acuerdo a definiciones del Anexo B

Cuadros 2.1.4.A) y 2.1.4.B)

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social en el Nivel de educación que se indica en el Cuadro.
- Tasa de analfabetismo absoluto

$$= \frac{\text{Total de PEA que no lee}}{\text{Total de la PEA}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro)

- Tasa de analfabetismo potencial

$$= \frac{\text{Total de PEA cuyo último grado aprobado es el 3º}}{\text{Total de PEA}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

Cuadro 2.1.5.

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación no asistió o primario incompleto, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación primario completo o primario incompleto, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación medio completo o superior incompleto o completo, en cada Estrato de asentamiento.

Nótese que la suma de los porcentajes correspondientes a un mismo Estrato de asentamiento, representa el 100% de la PEA de cada estrato social.

Cuadro 2.1.6.

- Por ciento de la PEA de cada estrato social, cuyo Lugar de nacimiento es el de algunas de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Por ciento de la PEA de cada estrato social, que en 1975 residía en alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período -- 1975-1980— se mide por el Lugar de residencia en 1975).

Cuadro 2.1.7.

- Por ciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en otra provincia.
- Por ciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Por ciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en la misma provincia en que fue censada.

- Por ciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en otra provincia o en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de este último porcentaje representa el Por ciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en la misma provincia en la que fue censada.

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 2.1.1.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE ACTIVIDAD, CATEGORIA DE OCUPACION
Y TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO). (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO	TOTAL PEA	SECTOR PRIVADO										SECTOR PUBLICO	SERVICIO DOMESTICO
		TOTAL SECTOR PRIVADO	MAS DE 5 EMPLEADOS			HASTA 5 EMPLEADOS			CUENTA PROPIA				
			TOTAL	EMPLEADO-RES	ASALARIA-DOS	TOTAL	EMPLEADO-RES	ASALARIA-DOS					
TOTAL	73062	40764	16316	685	15631	11251	1989	9262	13197	23389	7122		
DIREC	103	103	103	11	92								
PROF	1595	756	201	37	164	141	99	42	614	839			
PPE	637	637	637	637									
TECN	7602	1765	1168		1168	597		597		5837			
PPA	5790	5790				1890	1890		3900				
EAV	12887	4853	2817		2817	2036		2036		8034			
TEA	8883	8883							8883				
OCAL	17383	10907	7915		7915	2992		2992		6476			
ONCAL	9273	7070	3475		3475	3595		3595		2203			
EDOM	7122										7122		
SESP	1787												

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 2.1.2. A)

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGUN C50.
(NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

C50		TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	CONSERV	SESP
TOTAL		73062	12337	10147	9334	36500	4744
DIREC	ER >5	11		1	1	8	1
	AS-SPR >5	92	41	14	5	29	3
PROF	ER >5	37		1	6	30	
	<=5	99	1	1	1	95	1
	CP	414	4	3	10	354	43
	AS-SPR >5	164	4	50	39	61	10
	<=5	42	3			39	
	AS-SPU	839	12	33	22	736	36
PPE	ER >5	637	80	154	40	357	6
TECH	AS-SPR >5	1168	107	361	239	414	47
	<=5	597	401	25	12	148	11
	AS-SPU	5837	31	185	86	5454	81
PPA	ER <=5	1890	538	305	91	938	18
	CP	3900	71	170	90	3335	234
EAV	AS-SPR >5	2817	37	607	151	1769	253
	<=5	2036	18	105	15	1747	151
	AS-SPU	8034	20	595	247	6121	1051
TEA	CP	8883	3569	1282	2051	1714	267
OCAL	AS-SPR >5	7915	640	3341	2458	1138	338
	<=5	2992	1033	716	370	818	55
	AS-SPU	6476	243	941	630	4476	186
ONCAL	AS-SPR >5	3475	1026	678	1209	450	112
	<=5	3595	2470	229	521	314	61
	AS-SPU	2203	217	174	204	1414	194
EDOM		7122	1575	72	803	4311	361
SESP		1787	196	104	33	230	1224

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 2.1.2. B)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA GRAN RAMA INDUSTRIAS. POR
RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS) (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO		TOTAL	MINAS	INDUSTRIAS MANUF	EGA
TOTAL		10147	1240	7491	1416
DIREC	ER >5	1		1	
	AS-SPR >5	14		14	
PROF	ER >5	1		1	
	<=5	1	1		
	CP	3		3	
	AS-SPR >5	50	3	46	1
	AS-SPU	33	3	5	25
PPE	ER >5	154	7	147	
TECN	AS-SPR >5	361	43	311	7
	<=5	25	3	20	2
	AS-SPU	185	16	42	127
PPA	ER <=5	305	12	293	
	CP	170	5	163	2
EAV	AS-SPR >5	607	30	571	6
	<=5	105	3	100	2
	AS-SPU	595	20	83	492
TEA	CP	1282	235	1043	4
OCAL	AS-SPR >5	3341	442	2866	33
	<=5	716	117	596	3
	AS-SPU	941	67	299	575
ONCAL	AS-SPR >5	678	118	554	6
	<=5	229	55	173	1
	AS-SPU	174	20	39	115
EDOM		72	33	39	
SESP		104	7	82	15

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 2.1.2. C)

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA GRAN RAMA COMERCIO Y SERVICIOS POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	TOTAL	TRANSP	COM	FINANC	ADMPU	INSTRUC	SSCOM	SPERS	SDOM
TOTAL	36500	3478	7910	1601	8203	5293	2686	3176	4153
DIREC									
ER	>5	8	4	3			1		
AS-SPR	>5	29	1	15	5		2	6	
ER	>5	30	3	7			20		
	<=5	95		34	32		29		
CP		354		24	199		130	1	
AS-SPR	>5	61	7	9		6	38	1	
	<=5	39	13	12		1	13		
AS-SPU		736	6	27	256	78	365		
ER	>5	357	22	280	1		1	53	
AS-SPR	>5	414	17	67		193	88	35	
	<=5	148	1	52	11	34	30	20	
AS-SPU		5454	177	37	771	3776	669	16	
ER	<=5	938	34	764	12	3	1	124	
CP		3335	8	2832	157	82	69	186	1
AS-SPR	>5	1769	51	1323	190	31	102	72	
	<=5	1747	22	1404	150	18	100	53	
AS-SPU		6121	569	136	644	3796	476	16	1
CP		1714	405	81	5	11	3	1203	6
AS-SPR	>5	1138	374	257	9	26	34	438	
	<=5	818	175	133	6	22	2	478	2
AS-SPU		4476	1277	16	22	2669	207	82	1
AS-SPR	>5	450	58	152	11	38	56	134	1
	<=5	316	17	143		23	10	115	6
AS-SPU		1414	237	19	31	647	223	19	2
EDOM		4311	7	35	3	7	7	99	4131
SESP		230	16	105	7	57	8	25	2

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 2.1.3.1) NOMINICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS AGROPECUARIA E INDUSTRIAS.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS).

CSO	PEA TOTAL				PEA AGROPECUARIA				PEA INDUSTRIAS			
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE			
	MAS DE 2000 A 50000 HABS.	10000 HABS.	2000 HABS.	ME- NOS 2000 HABS.	MAS DE 2000 A 50000 HABS.	10000 HABS.	2000 HABS.	ME- NOS 2000 HABS.	MAS DE 2000 A 50000 HABS.	10000 HABS.	2000 HABS.	ME- NOS 2000 HABS.
TOTAL	73062	42968	9042	21052	12537	1263	725	10349	10147	6538	1290	2319
DIREC												
ER	11	11			0	0			1	1		
AS-SPR	92	57	4	31	41	13	3	25	14	12	0	2
PROF												
ER	37	35	2		0	0	0		1	1	0	
AS-SPU	99	72	21	6	1	0	0	1	1	0	1	0
CP	414	352	41	21	4	2	1	1	3	3	0	0
AS-SPR	164	135	10	19	4	1	1	2	50	44	1	5
AS-SPU	42	34	6	2	3	1	0	2	0	0	0	0
AS-SPU	839	713	68	58	12	10	1	1	33	29	0	4
PPE												
ER	637	453	96	88	80	22	14	44	154	98	34	22
AS-SPR	1168	801	115	252	107	14	10	83	361	268	38	55
AS-SPU	597	161	44	392	401	21	7	373	25	13	8	4
AS-SPU	5837	3905	898	1034	31	11	1	19	185	108	22	55
PPA												
ER	1890	1112	307	471	538	174	44	320	305	194	65	46
CP	3900	2520	723	657	71	22	6	43	170	117	36	17
AS-SPR	2817	2465	176	176	37	13	5	19	607	532	37	38
AS-SPU	2036	1539	304	193	18	7	1	10	105	90	9	6
EAV												
AS-SPU	8034	6054	657	1323	20	15	0	5	595	478	58	59
CP	8883	3667	1142	4074	3569	347	179	3043	1282	586	240	456
OCAL												
AS-SPR	7915	5295	708	1912	640	69	69	502	3361	2391	265	685
AS-SPU	2992	1291	409	1292	1033	80	53	900	716	353	150	213
AS-SPU	6476	4176	1007	1293	243	68	24	151	941	597	123	221
ONCAL												
AS-SPR	3475	1575	484	1416	1026	91	116	819	678	396	111	171
AS-SPU	3595	622	366	2607	2670	122	95	3253	229	63	47	119
AS-SPU	2203	1277	374	552	217	48	11	58	174	93	27	54
EDDM												
AS-SPR	7122	3808	893	2421	1575	93	78	140	72	13	4	25
SESP												
SESP	1787	838	187	762	196	19	6	171	104	58	14	32

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 2.1.3.8)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS CONSTRUCCION, TRANSPORTE Y COMERCIO,
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	PEA CONSTRUCCION					PEA TRANSPORTE					PEA COMERCIO				
	LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE				
	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	DE 2000 HABS.	MENOS	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	DE 2000 HABS.	MENOS	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	DE 2000 HABS.	MENOS
TOTAL	9334	6011	1353	1970	3478	2085	860	533	7910	5769	1226	915			
DIREC	1	1				4			3						
ER	>5														
AS-SPR	>5	5	4	0	1	1	1	0	0	15	15	0	0		
ER	>5	6	6	0		0	0	0		3	2	1			
	<=5	1	0	1	0	0	0	0	0						
CP		10	10	0	0	0	0	0	0	34	21	10	3		
AS-SPR	>5	39	25	3	11	0	0	0	0	24	13	7	4		
	<=5	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7	0	0		
AS-SPU		22	17	2	3	6	5	0	1	4	3	1	0		
ER	>5	40	30	6	4	22	20	1	1	280	233	33	14		
AS-SPR	>5	239	131	33	75	17	11	6	0	67	61	4	2		
	<=5	12	9	3	0	1	1	0	0	52	35	12	5		
AS-SPU		86	65	8	13	177	95	38	44	8	0	0			
PPA		91	44	25	22	34	22	6	6	764	559	146	59		
CP		90	64	18	8	8	6	1	1	2832	1782	561	489		
AS-SPR	>5	151	107	24	20	51	46	4	1	1323	1199	72	52		
	<=5	15	12	0	3	22	16	4	2	1404	1015	240	149		
AS-SPU		247	221	7	19	569	371	96	102	136	106	18	12		
CP		2051	1444	305	302	405	283	85	37	81	49	17	15		
OAL	>5	2458	1649	256	53	374	315	32	27	257	229	14	14		
	<=5	370	232	65	73	175	119	39	17	133	80	29	24		
AS-SPU		630	418	56	156	1277	641	424	212	16	15	0	1		
AS-SPR	>5	1209	667	203	339	58	22	19	17	152	134	7	11		
	<=5	521	211	159	151	17	9	2	6	143	87	28	28		
AS-SPU		204	100	43	61	237	82	102	53	19	14	2	3		
EDOM		803	531	128	144	7	5	1	1	35	18	11	6		
SESP		33	13	8	12	16	11	0	5	105	72	9	24		

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 2.1.1.3. C)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS FINANZAS, ADMINISTRACION PUBLICA E INSTRUCCION PUBLICA,
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	PEA FINANZAS					PEA ADM. PUBLICA					PEA INSTRUCCION				
	LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE				
	MAS DE 50000 HAB.	10000 HAB.	2000 HAB.	MEJORES DE 2000 HAB.	MEJORES DE 2000 HAB.	MAS DE 50000 HAB.	10000 HAB.	2000 HAB.	MEJORES DE 2000 HAB.	MEJORES DE 2000 HAB.	MAS DE 50000 HAB.	10000 HAB.	2000 HAB.	MEJORES DE 2000 HAB.	MEJORES DE 2000 HAB.
TOTAL	1601	1337	186	78	82031	5994	645	1564	5293	3606	899	788			
DIREC															
ER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
AS-SPR	5	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
PROF															
ER	7	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
AS-SPR	32	27	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0			
CP	199	180	13	6	0	0	0	0	0	0	0	0			
AS-SPR	9	8	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
AS-SPU	12	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
AS-SPU	27	22	3	2	256	233	12	11	78	75	3	0			
PPE															
ER	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
AS-SPR	14	11	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0			
TECH															
AS-SPR	11	9	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
AS-SPU	37	31	5	1	771	572	62	137	3776	2492	668	616			
PPA															
ER	12	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
CP	157	137	13	7	0	0	0	0	0	0	0	0			
AS-SPR	190	168	8	14	0	0	0	0	0	0	0	0			
EAV															
AS-SPR	150	131	15	4	0	0	0	0	0	0	0	0			
AS-SPU	644	504	108	32	3796	2692	241	863	483	407	59	17			
TEA															
CP	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
AS-SPR	9	8	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
OCAL															
AS-SPR	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
AS-SPU	22	19	3	0	2669	1980	252	437	202	92	79	31			
ONCAL															
AS-SPR	11	9	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0			
AS-SPU	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
EDOM															
AS-SPR	31	17	7	7	647	463	76	108	236	164	33	39			
AS-SPU	3	3	0	0	7	7	0	0	22	7	1	14			
SESP															
AS-SPR	7	7	0	0	57	47	2	8	8	7	0	1			

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 2.1.3. D)

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, SERVICIOS PERSONALES Y SERVICIO DOMESTICO, POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	PEA SERV. SOC.Y COM.					PEA SERV. PERSON.					PEA SERV. DOMEST.				
	LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE				
	TOTAL PCIA HABS.	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 2000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.		TOTAL PCIA HABS.	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 2000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.		TOTAL PCIA HABS.	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 2000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	
TOTAL	2686	2143	253	290	3176	2237	529	410	4153	2912	603	638			
DIREC															
ER	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPR	2	1	0	1	6	4	0	2	0	0	0	0	0	0	0
PROF															
ER	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<=5	29	23	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CP	130	105	16	9	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPR	38	36	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<=5	13	11	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPU	365	288	45	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PPE															
ER	1	1	0	0	53	43	8	2	0	0	0	0	0	0	0
TECN															
AS-SPR	88	85	0	3	35	33	0	2	0	0	0	0	0	0	0
<=5	30	23	5	2	20	16	2	2	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPU	669	453	85	131	16	9	5	2	0	0	0	0	0	0	0
ER	1	1	0	0	124	89	21	14	0	0	0	0	0	0	0
CP	69	61	5	3	186	118	41	27	1	1	0	0	0	0	0
AS-SPR	102	98	4	0	72	58	3	11	0	0	0	0	0	0	0
<=5	100	96	2	2	53	43	10	0	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPU	476	407	33	36	16	13	3	0	1	1	0	0	0	0	0
TEA															
CP	3	2	0	1	1203	760	269	174	6	5	1	0	0	0	0
OCAL															
AS-SPR	34	31	1	2	438	353	31	54	0	0	0	0	0	0	0
<=5	2	2	0	0	478	375	64	39	2	1	1	0	0	0	0
AS-SPU	207	157	22	28	82	71	5	6	1	0	1	0	0	0	0
ONCAL															
AS-SPR	56	53	1	2	134	103	8	23	1	1	0	0	0	0	0
<=5	10	10	0	0	115	71	23	21	6	4	0	0	0	0	0
AS-SPU	223	165	24	34	19	8	8	3	2	1	0	1	0	0	0
EDOM															
ER	7	6	1	0	99	57	22	20	4131	2897	600	634			
SESP															
	10	7	1	2	25	11	6	8	2	1	0	1			

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 2.1.4. A)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO Y TASA DE
ANALFABETISMO ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA EN EL NIVEL							TASA DE ANALFABETISMO											
								ABSOLUTO EN LAS EDADES				POTENCIAL EN LAS EDADES							
	PRIMARIO			MEDIO		SUPERIOR													
	NUNCA- ASIS- TIO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS				
TOTAL	3.9	29.7	33.0	12.2	14.1	2.3	4.8	6.4	4.1	6.6	19.6	14.8	7.0	16.0	42.0				
DIREC	0.0	8.7	19.4	16.5	38.8	2.9	13.6	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0	0.0	3.2	0.0				
PROF	0.0	0.0	0.0	0.0	3.2	4.8	92.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
PPE	1.1	14.6	29.8	18.4	24.2	6.4	5.5	0.5	0.0	0.5	0.0	5.7	4.3	5.4	12.5				
TECN	1.0	7.9	17.2	10.3	40.5	5.8	17.3	1.3	0.5	1.2	8.6	4.1	1.2	4.3	16.5				
PPA	1.2	21.9	34.5	17.9	18.2	4.0	2.4	1.2	0.8	1.1	4.7	9.2	2.1	9.0	27.5				
EAV	0.4	8.4	28.9	22.3	31.1	5.6	3.3	0.8	0.6	0.8	1.5	2.7	1.1	3.1	14.2				
TEA	4.8	44.0	36.0	8.8	5.6	0.5	0.3	7.5	4.4	7.1	19.5	22.2	8.1	22.7	52.2				
OCAL	3.7	33.8	44.1	12.3	5.4	0.5	0.2	6.5	4.7	6.8	26.1	15.6	6.6	18.0	42.4				
ONCAL	9.6	51.0	32.3	5.2	1.7	0.1	0.0	16.6	8.7	19.3	33.7	29.9	13.7	36.2	58.0				
EDOM	7.5	48.9	34.2	7.1	2.2	0.1	0.1	12.6	4.5	16.2	31.5	27.2	10.8	35.3	58.2				
SESP	6.7	38.4	31.7	9.2	9.7	1.6	2.6	10.4	5.8	10.8	29.1	20.6	7.9	23.2	51.6				

CSO	PORCIENTO DE PEA EN EL NIVEL										TASA DE ANALFABETISMO																					
	NUNCA ASISTIO					PRIMARIO					MEDIO					SUPERIOR					ABSOLUTO EN LAS EDADES					POTENCIAL EN LAS EDADES						
	INCOM- PLETO		COM- PLETO		INCOM- PLETO	INCOM- PLETO		COM- PLETO		INCOM- PLETO	INCOM- PLETO		COM- PLETO		INCOM- PLETO	15-24 AÑOS		25-64 AÑOS		65 AÑOS Y MAS		TOTAL	15-24 AÑOS		25-64 AÑOS		65 AÑOS Y MAS					
	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO		INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO		INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO		INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO		INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO
TOTAL	3.9	29.7	33.0	12.2	14.1	2.3	4.8	0.0	0.0	0.0	6.4	4.1	6.6	19.6	14.8	7.0	16.0	42.0														
DIREC	0.0	9.1	18.2	36.4	36.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0																					
AS-SPR	0.0	8.7	19.6	14.1	39.1	3.3	15.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ER	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CP	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.1	94.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
AS-SPR	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7	4.8	93.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
AS-SPU	0.0	0.0	0.0	0.0	9.1	7.3	83.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ER	0.0	0.0	0.0	0.0	3.3	4.2	92.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PPE	1.1	14.6	29.8	18.4	24.2	6.4	5.5	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.5	0.0	5.7	4.3	5.4	12.5														
TECN	1.4	15.0	25.4	17.3	25.5	6.8	8.6	0.0	0.0	0.0	2.1	1.0	2.2	15.4	8.0	1.1	9.3	0.0														
AS-SPU	7.9	44.6	22.6	8.7	12.6	1.5	2.2	10.4	2.5	11.1	30.0	28.1	7.0	29.8	75.0																	
ER	0.2	2.7	15.0	9.0	46.4	6.0	20.6	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.2	0.0	1.1	0.2	1.1	3.4														
CP	1.1	22.1	33.9	16.5	19.5	4.6	2.4	1.0	0.8	0.8	3.1	8.7	0.0	8.3	26.9																	
AS-SPR	0.2	8.3	26.3	26.4	31.4	5.8	1.5	0.5	0.4	0.6	0.0	0.6	0.0	2.8	0.9	3.5	20.0															
AS-SPU	0.8	10.7	31.3	26.0	26.1	4.1	1.0	1.5	0.7	2.2	0.0	4.1	2.2	5.4	15.4																	
ER	0.4	7.8	29.2	19.9	32.3	5.9	4.6	0.7	0.7	0.7	2.7	2.3	0.6	2.6	11.3																	
CP	4.8	44.0	36.0	8.8	5.6	0.5	0.3	7.5	4.4	7.1	19.5	22.2	8.1	22.7	52.2																	
AS-SPR	3.6	36.8	42.0	12.7	4.5	0.4	0.1	6.5	3.5	7.5	19.7	16.8	7.3	20.0	35.1																	
AS-SPU	7.6	42.6	35.7	10.2	3.5	0.3	0.0	12.4	6.6	14.0	44.4	23.5	8.1	29.8	55.8																	
ONCAL	2.1	25.9	50.7	12.6	7.5	0.6	0.5	3.9	5.3	3.3	18.6	10.8	3.6	11.7	40.5																	
AS-SPR	8.4	50.4	32.8	6.5	1.7	0.1	0.1	15.1	7.4	19.1	30.0	29.3	12.1	39.1	54.1																	
AS-SPU	13.0	56.1	26.4	3.6	0.9	0.0	0.0	21.1	9.8	25.8	37.7	35.5	15.3	45.3	66.7																	
EDOM	6.1	43.5	41.1	6.0	3.0	0.2	0.0	11.6	9.7	11.3	28.8	22.2	13.9	22.9	45.1																	
SESP	7.5	48.9	34.2	7.1	2.2	0.1	0.1	12.6	4.5	16.2	31.5	27.2	10.8	35.3	58.2																	
SESP	6.7	38.4	31.7	9.2	9.7	1.6	2.6	10.4	5.8	10.8	29.1	20.6	7.9	23.2	51.6																	

PROVINCIA DE SAN LUIS
 CUADRO 2.1.5.
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO
 POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PEA EN EL NIVEL NO ASISTIO O PRIM INCOM				PEA EN EL NIVEL PRIMAR COM O MEDIO INCOM				PEA EN EL NIVEL MEDIO COMPLETO O MAS			
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE			
	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
TOTAL	33.6	22.7	33.8	55.7	45.2	49.1	46.7	36.5	21.2	28.2	19.5	7.9
DIREC	8.7	4.4	25.0	16.1	35.9	33.8	25.0	41.9	55.3	61.8	50.0	41.9
PROF									100.0	100.0	100.0	100.0
PPE	15.7	12.4	24.0	23.9	48.2	49.4	44.8	45.5	36.1	38.2	31.3	30.7
TECN	8.9	3.1	6.7	26.9	27.5	27.1	24.5	30.4	63.6	69.8	68.8	42.7
PPA	23.1	17.4	25.4	39.3	52.4	52.4	55.4	49.6	24.5	30.2	19.1	11.2
EAV	8.8	6.6	14.2	18.5	51.2	49.7	51.3	59.5	40.0	43.7	34.6	22.0
TEA	48.8	34.0	43.1	63.8	44.8	56.1	48.5	33.6	6.4	9.8	8.4	2.7
OCAL	37.5	29.5	37.1	56.6	56.4	62.4	58.2	41.3	6.1	8.1	4.7	2.1
ONCAL	60.6	47.8	56.3	71.5	37.5	48.9	41.7	27.8	1.8	3.3	2.0	0.6
EDOM	56.3	50.3	55.2	66.3	41.3	46.5	42.4	32.8	2.3	3.2	2.4	1.0
SESP	45.1	31.0	41.7	61.4	41.0	46.8	44.9	33.6	13.9	22.2	13.4	5.0

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 2.1.6.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR CONDICION
MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA NACIDA				PORCIENTO DE PEA QUE EN 1975 RESIDIA			
	EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO	
	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN PAIS LIMIT	EN OTRO PAIS	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN EL EXTRANJERO	EN EL EXTRANJERO
	PCIA	PCIA	PCIA	PCIA	PCIA	PCIA	PCIA	PCIA
TOTAL	77.7	20.7	0.7	0.9	89.7	10.1	0.2	0.2
DIREC	39.8	54.4		5.8	66.0	34.0		
PROF	51.4	44.3	0.7	3.6	69.5	29.4	1.1	1.1
PPE	60.6	34.1	0.2	5.2	87.4	12.4	0.2	0.2
TECN	71.5	26.8	0.6	1.2	88.2	11.5	0.3	0.3
PPA	66.9	29.5	0.5	3.1	89.8	10.0	0.2	0.2
EAV	76.4	23.0	0.2	0.4	89.3	10.6	0.1	0.1
TEA	81.1	16.6	0.9	1.4	93.0	6.9	0.2	0.2
OCAL	77.7	20.7	1.2	0.4	87.3	12.5	0.2	0.2
ONCAL	85.2	14.2	0.4	0.2	91.9	8.0	0.0	0.0
EDOM	88.3	11.1	0.5	0.1	94.8	5.0	0.2	0.2
SESP	82.9	16.1	0.5	0.5	93.4	6.4	0.2	0.2

PROVINCIA DE SAN LUIS
 CUADRO 2.1.7.
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO
 POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA NACIDA EN OTRA PCIA					PORCIENTO DE PEA NACIDA EN EL EXTRANJERO					% PEA EN 1975 RESIDIA EN OTRA PCIA O EXT				
	LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE				
	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL		MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL		MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL	
TOTAL	20.7	21.0	22.2	19.5	1.5	1.8	1.4	1.0	10.3	9.4	9.8	12.5			
DIREC	54.4	52.9	50.0	58.1	5.8	4.4		9.7	34.0	36.8		32.3			
PROF	44.3	42.5	50.0	58.5	4.3	3.7	4.1	12.3	30.5	27.6	36.5	59.4			
PPE	34.1	34.7	29.2	36.4	5.3	6.6	3.1	1.1	12.6	11.0	11.5	21.6			
TECN	26.8	28.0	25.4	24.2	1.7	2.2	1.3	0.5	11.8	11.5	9.4	13.9			
PPA	29.5	30.2	30.6	26.2	3.6	3.9	3.1	2.9	10.2	9.7	11.0	11.1			
EAV	23.0	19.9	19.0	43.8	0.6	0.7	0.4	0.3	10.7	6.9	7.7	35.8			
TEA	16.6	18.0	24.8	13.1	2.2	3.7	2.5	0.8	7.0	7.4	10.3	5.8			
OCAL	20.7	19.9	22.6	21.5	1.6	1.7	0.8	1.8	12.7	11.5	11.1	16.4			
ONCAL	14.2	12.2	14.4	15.7	0.6	0.7	0.9	0.4	8.1	5.9	7.7	9.8			
EDOM	11.1	11.0	15.2	9.7	0.6	0.8	0.6	0.3	5.2	5.1	7.1	4.5			
SESP	16.1	19.6	16.6	12.2	1.0	1.3	1.6	0.5	6.6	7.5	5.9	5.8			

2.2. Universos de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 2.2.1.

- Total de Hogares de jefe activo según CSO, por Grandes ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

Cuadro 2.2.2.

- Total de Población en hogares de jefe activo según CSO, por Grandes ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

Cuadro 2.2.3.

- Total de Hogares de jefe activo según CSO, en cada Estrato de asentamiento.
- Total de Población en hogares de jefe activo según CSO, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 2.2.1.
HOGARES DE JEFE ACTIVO POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGUN C50 DEL JEFE.
(NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

C50		TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL		31250	6506	4871	3834	14128	1911
DIREC	ER	91		11	11	61	1
	AS-SPR	67	32	12	3	17	3
PROF	ER	261		11	3	22	
	AS-SPR	66	1	1	1	63	
	CP	236	3	1	5	205	22
	AS-SPR	82	2	25	21	28	6
	AS-SPU	161	1			15	
	AS-SPU	399	10	22	15	342	10
PPE	ER	417	62	104	22	223	6
TECN	AS-SPR	548	84	206	116	119	23
	AS-SPU	415	338	12	3	59	3
	AS-SPU	1954	15	127	47	1738	27
PPA	ER	1209	402	199	53	545	10
	CP	1974	43	86	51	1679	115
EAV	AS-SPR	903	9	213	59	536	86
	AS-SPU	512	9	39	3	418	43
	AS-SPU	3316	10	337	131	2325	513
TEA	CP	4699	2020	646	1012	908	113
OCAL	AS-SPR	3206	306	1442	878	443	137
	AS-SPU	1253	534	271	128	299	21
	AS-SPU	3546	124	556	372	2407	87
ONCAL	AS-SPR	1220	400	284	369	130	37
	AS-SPU	1483	1162	89	137	76	19
	AS-SPU	1078	105	109	95	685	84
EDOM		1981	748	32	295	738	168
SESP		635	86	56	14	102	377

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 2.2.2.

POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD.
SEGUN C50 DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	CONSERV	SESP
TOTAL	133273	26435	21812	18033	58530	8463
DIREC						
ER	>5	32	2	2	23	5
AS-SPR	>5	248	131	45	11	50
PROF						
ER	>5	112	6	11	95	
	<=5	255	2	2	5	246
CP						
AS-SPR	>5	908	8	2	17	795
	<=5	289	4	88	61	114
AS-SPU						
ER	>5	1501	35	75	53	1307
	<=5	1698	279	418	89	885
TECN						
AS-SPR	>5	2251	386	870	469	449
	<=5	1686	1367	50	14	241
AS-SPU						
ER	>5	7348	51	574	209	6407
	<=5	4938	1572	861	246	2226
CP						
AS-SPR	>5	7726	139	362	200	6524
	<=5	3865	37	869	253	2338
AS-SPU						
ER	>5	2079	47	151	10	1701
	<=5	13830	38	1450	553	9572
CP						
AS-SPR	>5	19991	8275	2664	4714	3831
	<=5	15005	1335	6822	4233	1985
AS-SPU						
ER	>5	5310	2125	1176	568	1340
	<=5	16306	572	2541	1918	10893
ONCAL						
AS-SPR	>5	5893	1854	1425	1809	603
	<=5	5791	4390	398	619	295
AS-SPU						
ER	>5	5033	442	567	510	3115
	<=5	8396	3011	141	1397	3024
EDOM						
SESP						
	2731	333	253	62	422	1661

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 2.2.3.
HOGARES Y POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSD DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO		HOGARES DE JEFE ACTIVO				POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO			
		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE	
		TOTAL PCIA	MAS DE 5000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 5000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.
TOTAL		31250	16984	6493	9773	133273	74203	18982	40088
DIREC	ER	9	9			32	32		
	AS-SPR	67	38	21	27	248	134	6	108
PROF	ER	26	25	1		112	111		1
	<=5	66	48	15	3	255	202	45	8
	CP	236	199	25	12	908	775	89	44
	AS-SPR	82	63	7	12	289	240	15	34
	<=5	16	12	4		51	38		13
	AS-SPU	399	322	41	36	1501	1257	131	113
PPE	ER	417	288	68	61	1698	1170	284	244
TECH	AS-SPR	548	334	72	142	2251	1307	316	628
	<=5	415	63	18	334	1686	265	75	1346
	AS-SPU	1954	1279	287	368	7348	4934	1126	1288
PPA	ER	1209	644	231	334	4938	2674	957	1307
	CP	1974	1203	407	364	7726	4726	1610	1390
EAV	AS-SPR	903	781	63	59	3865	3343	273	249
	<=5	512	381	79	52	2079	1551	313	215
	AS-SPU	3316	2579	343	394	13830	10832	1398	1600
TEA	CP	4699	1757	721	2221	19991	7901	2963	9127
OCAL	AS-SPR	3206	2058	344	804	15005	9874	1644	3487
	<=5	1253	483	152	618	5310	2236	655	2419
	AS-SPU	3546	2091	736	719	16306	9825	3225	3256
ONCAL	AS-SPR	1220	473	220	525	5893	2295	1068	2550
	<=5	1483	181	132	1170	5911	818	599	4374
EDOM	AS-SPU	1078	566	223	289	5013	2736	1002	1295
		1981	812	230	939	8391	3594	904	3898
SESP		635	293	72	270	2731	1131	290	1108

Serie 3. CONDICIONES DE VIDA



3.1. Composición de los hogares

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.1.1.

- Total de Hogares de cada estrato social y de cada categoría de hogar.

Cuadro 3.1.2.

- Total de Población en hogares de cada estrato social y de cada categoría de hogar.

Cuadro 3.1.3.

- Porcentaje de los Hogares de cada estrato social en cada categoría de hogar.

Cuadro 3.1.4.

- Tamaño medio de los hogares multipersonales:

$$= \frac{\text{Total de población de una determinada categoría de hogar}}{\text{Total de hogares de la misma categoría de hogar}}$$

(este indicador se calcula para cada una de las categorías de hogares que se indican en el Cuadro)

Cuadro 3.1.5.

- Total de Hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Total de Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Cuadro 3.1.6.

- Porcentaje de Hogares unipersonales en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de Hogares de familia no nuclear / Hogares de familia Nuclear:

$$= \frac{\text{Total de Hogares de familia no nuclear}}{\text{Total de Hogares de familia nuclear}} \times 100$$

- Porcentaje de Hogares de jefa mujer en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 1.1.1.:
HOGARES POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO,
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIVO NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES														MULTIPERSONALES NO FAMILIARES			
	UNIPERSONALES				FAMILIA NUCLEAR				FAMILIA NO NUCLEAR									
					COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA							
					JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER				
TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER				
HOGARES PARTICULARES TOTAL																		
TOTAL	50875	3296	1857	17275	1323	770	2450	10801	2524	1820	3046	2864	2809					
HOGARES DE JEFE ACTIVO																		
TOTAL	31250	2312	468	14181	319	484	753	7761	490	1078	693	2001	710					
DIREC	76	6		42		2		17		1		8						
PROF	825	71	10	654	15	8	17	153	17	16	10	35	19					
PPE	417	25	2	218	3	2	2	125	2	15	1	20	2					
TECN	2917	170	128	1191	92	25	162	551	96	61	124	152	165					
PPA	3183	195	44	1513	32	41	54	879	20	92	57	190	66					
EAV	4731	165	96	2235	70	40	132	1127	151	130	163	208	214					
TEA	4699	382	66	2174	18	98	37	1293	19	214	27	351	40					
OCAL	8005	563	32	4099	26	137	71	2122	46	298	70	484	57					
ONCAL	3781	487	20	1510	8	77	73	979	19	166	64	358	20					
EDOM	1981	186	82	497	45	44	188	353	102	51	163	154	116					
SESP	635	62	8	248	10	10	17	162	18	34	14	41	11					
HOGARES DE JEFE INACTIVO																		
COND. DE NIVEL DE INACTIV. EDUCACION																		
TOTAL	19425	984	1389	3094	1004	286	1737	3040	2034	742	2353	863	2099					
JUBILADOS Y PENSIO- NADOS	1070	37	151	302	33	6	62	141	34	16	72	33	183					
MEDIO	2393	110	208	782	23	47	140	497	33	100	154	89	210					
BAJO	4223	352	334	1112	22	117	217	965	48	242	311	206	297					
CUIDADO DEL HOGAR	408		31	3	82		60	1	104		57		70					
MEDIO	1974	9	129	12	353	1	359	15	418	3	379	5	291					
BAJO	4155	52	372	40	399	9	806	30	685	18	1070	23	651					
OTRA SITUACION	563	33	30	47	8	1	8	114	76	16	34	94	102					
MEDIO	1279	65	32	213	26	13	21	271	222	71	92	122	131					
BAJO	3560	326	102	583	58	92	64	1006	414	276	184	291	164					

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 3.1.2.
POBLACION EN HOGARES POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE.
SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIVO NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES														MULTIPERSONALES NO FAMILIARES			
	UNIPERSONALES				FAMILIA NUCLEAR				FAMILIA NO NUCLEAR						MULTIPERSONALES NO FAMILIARES			
					COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA					
	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER		
TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL			
TOTAL	208602	3296	1857	68550	4235	2214	7776	63305	13662	9569	15977	9322	8839					
HOGARES PARTICULARES TOTAL																		
HOGARES DE JEFE ACTIVO																		
TOTAL	133273	2312	468	58842	1019	1456	2381	46473	2558	5626	3518	6472	2148					
DIREC	280	6		144		6		88		5		31						
PROF	3116	71	10	1753	52	23	47	807	80	74	41	105	53					
PPE	1698	25	2	805	7	4	7	690	8	71	7	66	6					
TECN	11285	170	128	4799	291	69	466	3066	444	308	581	470	493					
PPA	12664	195	44	5702	89	120	151	4805	101	437	270	370	180					
EAV	19774	165	96	8779	209	134	389	6485	746	639	748	717	667					
TEA	19991	382	46	8915	55	297	105	7657	99	1104	116	1107	108					
OCAL	36621	563	32	17831	105	395	247	13357	262	1615	405	1643	166					
ONCAL	16717	487	20	6806	28	241	258	6301	117	905	348	1148	58					
EDOM	8396	186	82	2247	150	137	660	2240	607	278	938	486	385					
SESP	2731	62	8	1061	33	30	51	977	94	190	64	129	32					
HOGARES DE JEFE INACTIVO																		
COND. DE NIVEL DE EDUCACION																		
TOTAL	75329	984	1389	9708	3216	758	5395	16832	11104	3943	12459	2850	6691					
JUBILADOS Y PENSIONADOS	3131	37	151	827	85	17	147	681	165	70	339	95	517					
MEDIO	7971	110	208	2243	61	120	345	2563	164	482	758	273	644					
BAJO	15068	352	334	3193	52	290	552	5675	242	1335	1670	676	897					
CUIDADO DEL HOGAR	1470		31	13	243		188	3	513		269		210					
MEDIO	7527	9	129	50	1123	2	1154	75	2191	10	1866	10	908					
BAJO	16984	52	372	131	1328	25	2739	190	3910	104	5941	70	2122					
OTRA SITUACION	2136	33	30	166	16	2	22	580	372	76	156	336	347					
MEDIO	5384	65	32	750	84	38	63	1496	1162	360	459	409	466					
BAJO	15658	326	102	2335	224	264	185	5769	2385	1506	1001	981	580					

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 3.1.3.
HOGARES: DISTRIBUCION POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE,
SEGUN CSO. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES															
	UNIPERSONALES				MULTIPERSONALES FAMILIARES								MULTIPERSONALES NO FAMILIARES			
	JEFE VARON		JEFE MUJER		FAMILIA NUCLEAR COMPLETA		INCOMPLETA		FAMILIA NO NUCLEAR COMPLETA		INCOMPLETA		JEFE VARON		JEFE MUJER	
TOTAL	6.5	3.7	36.0	2.6	1.5	4.9	21.2	5.0	3.6	6.0	5.6	5.5				
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	7.4	1.5	45.4	1.0	1.5	2.4	24.8	1.6	3.4	2.2	6.4	2.3				
DIREC	7.9		55.3		2.6		22.4		1.3		10.5					
PROF	8.6	1.2	55.0	1.8	1.0	2.1	18.5	2.1	1.9	1.2	4.2	2.3				
PPE	6.0	0.5	52.3	0.7	0.5	0.5	30.0	0.5	3.6	0.2	4.8	0.5				
TECH	5.8	4.4	40.8	3.2	0.9	5.6	18.9	3.3	2.1	4.3	5.2	5.7				
PPA	6.1	1.4	47.5	1.0	1.3	1.7	27.6	0.6	2.9	1.8	6.0	2.1				
EAV	3.5	2.0	47.2	1.5	0.8	2.8	23.8	3.2	2.7	3.4	4.4	4.5				
TEA	8.1	1.0	46.3	0.4	2.1	0.8	27.5	0.4	4.6	0.6	7.5	0.9				
DCAL	7.0	0.4	51.2	0.3	1.7	0.9	26.5	0.6	3.7	0.9	6.0	0.7				
ONCAL	12.9	0.5	39.9	0.2	2.0	1.9	25.9	0.5	4.4	1.7	9.5	0.5				
EDOM	9.4	4.1	25.1	2.3	2.2	9.5	17.8	5.1	2.6	8.2	7.8	5.9				
SESP	9.8	1.3	39.1	1.6	1.6	2.7	25.5	2.8	5.4	2.2	6.5	1.7				
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
COND. DE INACTIV. EDUCACION	5.0	7.1	15.8	5.1	1.5	8.9	19.5	10.4	3.8	12.0	4.4	10.7				
TOTAL	3.5	14.1	28.2	3.1	0.6	3.8	13.2	3.2	1.5	6.7	3.1	17.1				
JUBILADOS Y PENSIONADOS	4.6	8.7	32.7	1.0	2.0	5.3	20.8	1.4	4.2	6.4	3.7	8.8				
BAJO	8.3	7.9	26.3	0.5	2.8	5.1	22.9	1.1	5.7	7.4	6.9	7.0				
CUIDADO DEL HOGAR		7.6	0.7	20.1		14.7	0.2	25.5		14.0		17.2				
ALTO	0.5	6.5	0.6	17.9	0.1	18.2	0.3	21.2	0.2	19.2	0.3	14.7				
MEDIO	1.3	9.0	1.0	9.6	0.2	19.4	0.7	16.5	0.4	25.8	0.6	15.7				
BAJO	5.9	5.3	8.3	1.4	0.2	1.4	20.2	13.5	2.8	6.0	16.7	18.1				
OTRA SITUACION	5.1	2.5	16.7	2.0	1.0	1.6	21.2	17.4	5.6	7.2	9.5	10.2				
MEDIO	9.2	2.9	16.4	1.6	2.6	1.8	28.3	11.6	7.8	5.2	8.2	4.6				
BAJO																

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 3.1.6.
HOGARES MULTIPERSONALES: TAMAÑO MEDIO POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES															
		FAMILIA NUCLEAR						FAMILIA NO NUCLEAR									
		COMPLETA		INCOMPLETA		JEFE VARON		COMPLETA		INCOMPLETA		JEFE VARON		COMPLETA		INCOMPLETA	
		JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER
TOTAL MULTIPERSONALES		HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL		4.4	4.0	3.2	2.9	3.1	5.9	5.4	5.3	5.2	3.3	3.1					
		HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL		4.6	4.1	3.2	3.0	3.2	6.0	5.2	5.2	5.1	3.2	3.0					
DIREC		3.9	3.4		3.0		5.2		5.0		3.9						
PROF		4.1	3.9	3.5	2.9	2.8	5.3	4.7	4.6	4.1	3.0	2.8					
PPE		4.3	3.7	2.3	2.0	3.5	5.5	4.0	4.7	7.0	3.3	3.0					
TECN		4.2	4.0	3.2	2.8	2.9	5.6	4.6	5.0	4.7	3.1	3.0					
PPA		4.2	3.8	2.8	2.9	2.8	5.5	5.0	4.8	4.7	3.0	2.7					
EAV		4.4	3.9	3.0	3.3	2.9	5.8	4.9	4.9	4.6	3.4	3.1					
TEA		4.6	4.1	3.1	3.0	2.8	5.9	5.2	5.2	4.3	3.2	2.7					
OCAL		4.9	4.4	4.0	2.9	3.5	6.3	5.7	5.4	5.3	3.4	2.9					
ONCAL		5.0	4.5	3.5	3.1	3.5	6.4	6.2	5.5	5.4	3.2	2.9					
EDOM		4.7	4.5	3.3	3.1	3.5	6.3	6.0	5.5	5.8	3.2	3.3					
SESP		4.7	4.3	3.3	3.0	3.0	6.0	5.2	5.6	4.6	3.1	2.9					
		HOGARES DE JEFE INACTIVO															
COND. DE INACTIV. EDUCACION																	
TOTAL		4.2	3.1	3.2	2.7	3.1	5.5	5.5	5.3	5.3	3.3	3.2					
JUBILADOS Y PENSIONADOS		3.3	2.7	2.6	2.8	2.4	4.8	4.9	4.4	4.7	2.9	2.8					
MEDIO		3.7	2.9	2.7	2.6	2.5	5.2	5.0	4.8	4.9	3.1	3.1					
BAJO		4.1	2.9	2.4	2.5	2.5	5.7	5.0	5.5	5.4	3.3	3.0					
CUIDADO DEL HOGAR		3.8	4.3	3.0		3.1	3.0	4.9		4.7		3.0					
MEDIO		4.0	4.2	3.2	2.0	3.2	5.0	5.2	3.3	4.9	2.0	3.1					
BAJO		4.4	3.3	3.3	2.8	3.4	6.3	5.7	5.8	5.6	3.0	3.3					
OTRA SITUACION		4.1	3.5	2.0	2.0	2.8	5.1	4.9	4.8	4.6	3.6	3.4					
MEDIO		4.5	3.5	3.2	2.9	3.0	5.5	5.2	5.1	5.0	3.4	3.6					
BAJO		4.9	4.0	3.9	2.9	2.9	5.7	5.8	5.5	5.4	3.4	3.5					

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 3.1.5.
HOGARES Y POBLACION EN HOGARES POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES				POBLACION EN HOGARES			
	LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE	
	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA
HOGARES PARTICULARES TOTAL								
TOTAL	50875	28150	6983	15742	208602	118088	27564	62950
HOGARES DE JEFE ACTIVO								
TOTAL	31250	16984	4493	9773	133273	74203	18982	40088
DIREC	76	47	2	27	280	166	6	108
PROF	825	669	93	63	3116	2623	294	199
PPE	417	288	68	61	1698	1170	284	244
TECN	2917	1676	377	864	11285	6506	1517	3262
PPA	3183	1847	638	698	12664	7400	2567	2697
EAV	4731	3741	485	505	19774	15726	1984	2064
TEA	4699	1757	721	2221	19991	7901	2963	9127
OCAL	8005	4632	1232	2141	36621	21935	5524	9162
ONCAL	3781	1222	575	1984	16717	5849	2649	8219
EDOM	1981	812	230	939	8396	3594	904	3898
SESP	635	293	72	270	2731	1333	290	1108
HOGARES DE JEFE INACTIVO								
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	19625	11166	2490	5969	75329	43885	8582
JUB Y PENS	7686	4895	1225	1566	26170	16912	3800	5458
CUID HOGAR	6537	3403	769	2365	25981	14070	2807	9104
OTRA SITUA	5402	2868	496	2038	23178	12903	1975	8300
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	19625	11166	2490	5969	75329	43885	8582
ALTO	2041	1715	167	159	6737	5712	512	513
MEDIO	5646	3874	744	1028	20882	14637	2395	3850
BAJO	11938	5577	1579	4782	47710	23536	5675	18499

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 3.1.6.
HOGARES: INDICADORES DE LA COMPOSICION POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES UNIPERSONALES				X HOG FLIA NO NUCLEAR/HOG FLIA NUCLEAR				PORCIENTO DE HOGARES JEFA MUJER			
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE			
	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	10.1	7.6	10.4	14.6	83.2	90.8	52.9	86.7	27.6	31.6	23.7	22.2
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	8.9	5.9	7.1	14.9	63.7	67.3	42.8	69.6	11.0	15.1	9.1	4.7
DIREC	7.9	4.3	14.8	40.9	40.0	50.0						
PROF	9.8	7.3	19.4	22.2	39.7	41.6	30.2	30.0	10.7	11.2	8.6	7.9
PPE	6.5	4.2	8.8	14.8	63.6	66.0	42.9	83.3	2.9	4.2		
TECN	10.2	7.7	7.2	16.4	56.6	57.3	39.0	65.7	26.3	32.4	24.7	15.2
PRA	7.5	6.3	6.1	12.0	63.9	63.6	44.0	94.1	8.6	10.2	7.5	5.2
EAV	5.5	4.8	5.8	10.9	63.4	65.8	49.8	60.8	17.5	19.1	12.4	10.1
TEA	9.1	6.2	7.6	11.9	66.7	68.9	44.5	74.6	4.0	6.3	5.5	1.7
OCAL	7.4	4.6	4.9	15.1	58.5	65.1	36.0	60.4	3.8	5.3	1.6	1.8
ONCAL	13.4	7.4	7.7	18.8	73.6	91.5	50.9	71.6	5.4	11.9	4.7	1.6
EDOM	13.5	11.1	14.8	15.3	86.4	118.0	59.1	72.1	3.1	59.9	45.2	11.3
SESP	11.0	7.2	9.7	15.6	80.0	101.6	31.0	74.6	12.3	16.7	12.5	7.4
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	12.1	10.1	16.4	14.1	133.5	153.7	81.2	125.4	54.1	56.7	51.0
JUB Y PENS	15.5	14.3	17.9	17.4	91.3	91.2	65.9	117.5	32.9	35.5	30.7	26.5
CUID HOGAR	9.1	6.7	14.8	10.7	130.9	158.1	88.1	112.0	96.6	99.0	96.9	93.2
OTRA SITUA	10.9	6.8	15.1	15.6	244.8	443.5	116.6	150.4	32.7	42.5	24.8	21.0
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	12.1	10.1	16.4	14.1	133.5	153.7	81.2	125.4	54.1	56.7	51.0
ALTO	13.8	12.9	18.0	19.5	108.7	108.4	108.5	111.9	58.6	59.5	55.7	52.2
MEDIO	9.8	8.3	16.3	10.8	113.3	122.6	61.8	126.9	57.0	58.2	52.3	56.2
BAJO	12.9	10.4	16.3	14.6	149.2	200.0	89.7	125.4	51.9	54.7	48.3	49.9

3.2. Comportamientos demográficos

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.2.1. NUPCIALIDAD

- Edad media a la primera unión: (legal o consensual) de una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo D.
- Porcentaje de celibato definitivo: (a los 50 años) en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo D.
- Porcentaje de uniones consensuales:

$$= \frac{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido"}}{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido" y "casado"}} \times 100$$

FECUNDIDAD

- Tasa Bruta de natalidad:
$$= \frac{\text{Total de nacimientos ocurridos en el último año}}{\text{Total de población en 1980}} \times 1.000$$
- Tasa Global de Fecundidad: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo E.
- Paridez media final: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte real de mujeres. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo E.
- Fecundidad adolescente:

$$= \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 14-19 años}}{\text{Total de mujeres de 14-19 años}}$$

- Porcentaje de nacimientos de madre soltera:

$$= \frac{\text{Total de nacimientos ocurridos el último año de madre soltera}}{\text{Total de nacimientos ocurridos el último año}} \times 100$$

MORTALIDAD

- Tasa de mortalidad infantil aproximada: Probabilidad (%) de morir antes de cumplir los 3 años de edad. La metodología de estimación de este indicador se expone en el Anexo F.

Cuadro 3.2.2.

- Edad media a la primera unión (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.) de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa Global de Fecundidad (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.) de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de mortalidad infantil aproximada (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.), de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 3.2.1. INDICADORES DE NUPTIALIDAD, FECUNDIDAD Y MORTALIDAD, POBLACION EN HOGARES: SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	NUPTIALIDAD				FECUNDIDAD				MORTALIDAD	
	EDAD MEDIA A LA PRIM UNION	% CELIBATO DEFINIT. MUJERES	% UNIONES CONSEN- SUALES	TASA BRUTA NATALI- DAD	TASA GLOBAL FECUNDI- DAD	PARIDEZ MEDIA FINAL	FECUNDI- DAD ADOLESC.	% NACIMIE. MADRE SOLTERA	TASA MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA	
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL	22.8	11.3	13.8	24.2	3.28	3.11	0.180	11.59		37.6
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL	22.0	8.4	11.5	26.7	3.53	3.27	0.171	8.67		36.6
DIREC	24.2	0.0	5.6	28.6	3.91	2.43				0.0
PROF	22.6	5.5	4.0	36.6	3.89	2.65	0.089	0.88		24.3
PPE	22.4	7.2	5.6	23.0	2.95	2.43	0.152	5.13		25.0
TECN	21.7	15.0	7.6	23.8	2.88	2.65	0.131	4.46		30.5
PPA	23.5	6.5	6.8	20.0	2.64	2.57	0.062	4.74		23.8
EAV	22.9	8.8	8.0	26.3	2.94	2.58	0.149	7.50		23.6
TEA	22.6	7.5	12.2	23.4	3.48	3.21	0.168	11.99		42.3
OCAL	21.5	5.4	11.4	30.1	3.91	3.70	0.190	7.18		40.2
ONCAL	20.9	7.2	18.5	30.9	4.60	4.42	0.258	11.05		43.6
EDOM	22.4	16.2	26.4	25.1	3.66	4.15	0.234	19.91		41.8
SESP	21.8	9.5	14.9	23.8	3.56	3.56	0.100	13.85		38.6
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION TOTAL	24.8	15.8	17.9	19.8	2.79	2.74	0.194	18.57		39.9
JUB Y PENS	28.9	18.6	8.2	14.6	2.34	2.13	0.160	20.10		36.5
CUID HOGAR	24.0	16.6	18.7	23.0	3.05	2.99	0.222	20.90		34.0
OTRA SITUA	22.7	11.1	27.8	22.0	2.93	3.03	0.190	14.68		48.8
NIVEL DE EDUCACION TOTAL	24.8	15.8	17.9	19.8	2.79	2.74	0.194	18.57		39.9
ALTO	26.5	16.8	12.5	18.4	2.19	1.77	0.117	9.68		21.4
MEDIO	24.8	14.7	16.9	18.7	2.40	2.26	0.159	12.56		37.1
BAJO	24.4	16.3	19.3	20.5	3.15	3.15	0.228	22.09		42.9

INDICADORES DE NUPCIALIDAD, FECUNDIDAD Y MORTALIDAD POR POBLACION EN HOGARES: CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	EDAD MEDIA A LA PRIMERA UNION MUJERES				TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD				TASA MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA			
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE			
	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	22.8	23.1	23.0	21.9	3.28	2.89	3.85	3.99	37.6	34.4	34.9	44.7
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	22.0	22.2	22.0	21.5	3.53	3.12	4.13	4.23	36.6	33.6	33.3	41.1
DIREC	24.2	25.2	20.0	18.3	3.91	3.01	0.00	5.83	0.0	0.0	0.0	0.0
PROF	22.6	22.6	21.3	24.9	3.89	3.96	2.92	5.77	24.3	21.2	0.0	0.0
PPE	22.4	22.1	24.2	18.8	2.95	2.65	2.47	5.65	25.0	32.6	0.0	0.0
TECH	21.7	21.6	19.8	23.5	2.88	2.44	3.34	3.68	30.5	20.2	61.2	32.4
PPA	23.5	23.6	23.3	23.2	2.64	2.55	2.82	2.83	23.8	27.8	25.9	6.0
EAV	22.9	23.3	22.3	20.0	2.94	2.73	3.28	4.55	23.6	22.2	12.9	40.0
TEA	22.6	22.5	22.4	23.0	3.48	3.10	4.25	3.58	42.3	41.5	23.7	50.8
OCAL	21.5	21.3	22.5	21.0	3.91	3.65	4.27	4.51	40.2	36.6	30.3	54.4
ONCAL	20.9	22.2	20.7	20.0	4.60	3.47	6.12	5.06	43.6	46.6	47.7	40.0
EDOM	22.4	22.6	20.4	22.8	3.66	2.87	4.04	4.53	41.8	32.8	60.9	47.3
SESP	21.8	23.2	20.2	19.7	3.56	2.90	7.22	3.54	38.6	47.3	27.8	29.7
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
TOTAL	24.8	25.0	26.6	23.4	2.79	2.48	3.06	3.50	39.9	36.5	40.1	46.2
JUB Y PENS	28.9	28.8	29.8	28.7	2.34	2.18	2.26	3.04	36.5	33.4	39.1	43.9
CUID HOGAR	24.0	24.4	25.0	22.9	3.05	2.87	3.35	3.30	34.0	37.3	28.6	30.4
OTRA SITUA	22.7	22.8	25.2	21.7	2.93	2.40	3.83	3.99	48.8	37.9	60.6	34.3
TOTAL	24.8	25.0	26.6	23.4	2.79	2.48	3.06	3.50	39.9	36.5	40.1	46.2
NIVEL EDUCACION												
ALTO	26.5	27.0	26.2	19.4	2.19	2.01	3.01	3.32	21.4	19.9	0.0	57.1
MEDIO	24.8	25.3	26.3	20.9	2.40	2.20	2.96	2.97	37.1	33.8	30.9	47.5
BAJO	24.4	24.1	27.0	24.2	3.15	2.86	3.15	3.64	42.9	40.4	46.6	45.6

3.3. Condición migratoria

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.3.1.

- Por ciento de los Hogares de cada estrato social, en los que el Lugar de nacimiento del jefe es el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Por ciento de hogares de cada estrato social, en los que el Lugar de residencia del jefe en 1975 era el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período —1975-1980— se mide por Lugar de residencia en 1975).

Cuadro 3.3.2.

- Por ciento de la Población en hogares de cada estrato social, cuyo Lugar de nacimiento es el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Por ciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, que en 1975 residía en alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período —1975-1980— se mide por el Lugar de residencia en 1975).

Cuadro 3.3.3.

- Por ciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en otra provincia.
- Por ciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Por ciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en la misma provincia en que fue censada.

- Por ciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en otra provincia o en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de este último porcentaje representa el Por ciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en la misma provincia en que fue censada.

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 3.3.1
HOGARES: DISTRIBUCION POR CONDICION MIGRATORIA DEL JEFE ABSOLUTA Y DE PERIODO,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIV- NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE HOGARES CUYO JEFE NACIO				% DE HOGARES CUYO JEFE EN 1975 RESIDIA			
	EN ESTE PAIS		EN EL EXTRAN- JERO		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRAN- JERO	
	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN PAIS LIMIT.	EN OTRO PAIS	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN EL EXTRAN- JERO	
HOGARES PARTICULARES TOTAL								
TOTAL	77.6	20.1	0.5	1.8	92.9	7.0	0.1	
HOGARES DE JEFE ACTIVO								
TOTAL	76.6	21.5	0.6	1.2	91.6	8.2	0.2	
DIREC	34.2	60.5		5.3	65.8	34.2		
PROF	49.8	46.2	0.7	3.3	72.2	27.0	0.7	
PPE	57.8	36.0		6.2	88.0	11.8	0.2	
TECN	69.4	28.4	0.7	1.6	87.9	11.8	0.3	
PPA	65.9	29.8	0.5	3.8	91.8	8.1	0.1	
EAV	75.6	23.7	0.3	0.4	92.6	7.3	0.1	
TEA	80.2	17.3	0.8	1.8	94.1	5.8	0.1	
OCAL	79.2	19.5	0.9	0.5	91.4	8.4	0.2	
ONCAL	84.7	14.6	0.6	0.2	92.9	7.1	0.0	
EDOM	87.4	12.0	0.4	0.3	96.2	3.7	0.1	
SESP	82.4	16.2	0.3	1.1	94.3	5.7		
HOGARES DE JEFE INACTIVO								
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	79.3	17.8	0.3	2.6	95.0	5.0	0.1
	JUB Y PENS	74.3	20.5	0.2	5.0	95.8	4.2	0.0
	CUID HOGAR	81.4	16.9	0.5	1.2	94.9	5.0	0.0
	OTRA SITUA	83.7	15.1	0.3	0.9	93.9	6.0	0.1
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	79.3	17.8	0.3	2.6	95.0	5.0	0.1
	ALTO	69.6	26.6	0.4	3.4	87.5	12.2	0.3
	MEDIO	74.6	21.8	0.4	3.2	94.0	6.0	0.0
	BAJO	83.1	14.4	0.3	2.2	96.7	3.2	0.0

PROVINCIA DE SAN LUIS
 CUADRO 3.3.2.
 POBLACION EN HOGARES: DISTRIBUCION POR CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBLACION NACIDA				% POBL 5 AÑOS Y MAS RESIDENTE EN 1975			
	EN ESTE PAIS		EN EL EXTRAN- JERO		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRAN- JERO	
	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN PAIS LIMIT.	EN OTRO PAIS	EN ESTA PCIA	EN OTRO PCIA	EN EL EXTRAN- JERO	
HOGARES PARTICULARES TOTAL								
TOTAL	81.8	17.0	0.4	0.9	92.1	7.7	0.2	
HOGARES DE JEFE ACTIVO								
TOTAL	81.2	17.8	0.4	0.7	91.5	8.3	0.2	
DIREC	42.1	54.3	0.4	3.2	66.7	32.9	0.4	
PROF	56.9	40.4	0.6	2.0	77.1	22.0	0.9	
PPE	65.7	30.9	0.2	3.3	86.8	12.8	0.3	
TECN	73.8	24.6	0.6	1.0	87.1	12.6	0.3	
PPA	73.0	24.7	0.4	2.0	90.4	9.5	0.1	
EAV	81.7	17.6	0.3	0.4	92.1	7.7	0.2	
TEA	83.3	15.5	0.5	0.8	93.5	6.3	0.2	
OCAL	83.8	15.5	0.5	0.3	91.6	8.1	0.3	
ONCAL	86.2	13.3	0.3	0.1	93.0	6.9	0.1	
EDOM	88.0	11.6	0.1	0.2	95.4	4.6	0.0	
SESP	84.6	14.5	0.1	0.7	93.7	6.2	0.0	
HOGARES DE JEFE INACTIVO								
CONDICION DE INACTIVIDAD	82.8	15.7	0.3	1.2	93.2	6.7	0.1	
JUB Y PENS	80.5	17.1	0.2	2.1	93.7	6.3	0.1	
CUID HOGAR	84.2	14.7	0.3	0.8	93.6	6.3	0.1	
OTRA SITUAT	83.8	15.2	0.4	0.6	92.3	7.5	0.2	
NIVEL DE EDUCACION	82.8	15.7	0.3	1.2	93.2	6.7	0.1	
ALTO	70.5	27.0	0.5	2.0	84.9	14.9	0.2	
MEDIO	79.5	18.5	0.4	1.6	92.6	7.2	0.2	
BAJO	86.0	12.9	0.3	0.9	94.7	5.2	0.1	

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 3.3.3. HOGARES: CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO POR ESTRATO DE POBLACION EN HOGARES: CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBLACION NACIDA EN OTRA PCIA				% DE POBLACION NACIDA EN EL EXTRANJERO				% POB RESIDENTE EN 1975 OTRA PCIA O EXTR			
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE			
	MAS DE 50000 HABS.	MAS DE 20000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	MAS DE 20000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	MAS DE 20000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	17.0	17.7	20.0	14.4	1.2	1.6	1.1	0.6	7.9	7.9	8.5	7.5
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	17.8	17.8	20.5	16.3	1.1	1.4	0.9	0.6	8.5	8.3	8.8	8.7
DIREC	54.3	54.2	83.3	52.8	3.6	3.0		4.6	33.3	32.6		36.7
PROF	40.4	38.6	48.6	52.3	2.7	2.0	3.4	10.1	22.9	20.7	24.6	50.0
PPE	30.9	30.5	29.2	34.4	3.5	3.8	3.2	2.0	13.2	10.9	14.1	23.6
TECN	24.6	25.4	24.7	23.1	1.6	2.3	1.1	0.4	12.9	12.9	11.5	13.7
PPA	24.7	23.8	27.2	24.5	2.4	2.8	2.1	1.4	9.6	9.0	10.0	10.9
EAV	17.6	16.6	18.6	24.3	0.7	0.8	0.3	0.5	7.9	6.8	7.4	16.6
TEA	15.5	15.5	23.3	12.9	1.3	2.2	1.2	0.4	6.5	7.4	9.4	4.8
OCAL	15.5	14.7	18.0	15.6	0.8	0.8	0.3	0.9	8.4	7.7	8.3	10.0
ONCAL	13.3	10.6	12.8	15.5	0.4	0.5	0.8	0.3	7.0	5.3	7.2	8.2
EDOM	11.6	12.5	15.2	10.1	0.4	0.7	0.2	0.1	4.6	5.2	4.7	4.1
SESP	14.5	17.9	17.9	9.7	0.8	1.1	2.1	0.3	6.3	8.3	6.6	3.8
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	15.7	17.5	19.0	11.1	1.5	2.0	1.3	0.6	6.8	7.2	7.7	5.4
JUB Y PENS	17.1	18.1	20.1	11.9	2.3	2.7	2.3	1.2	6.3	6.4	8.0	5.2
CUID HOGAR	14.7	16.0	19.2	11.2	1.1	1.6	0.6	0.5	6.4	6.3	8.1	5.9
OTRA SITUA	15.2	18.2	16.6	10.3	1.0	1.5	0.6	0.4	7.7	9.4	6.7	5.1
NIVEL DE EDUCACION	15.7	17.5	19.0	11.1	1.5	2.0	1.3	0.6	6.8	7.2	7.7	5.4
ALTO	27.0	27.4	21.7	27.5	2.5	2.5	2.7	3.1	15.1	14.9	13.0	19.6
MEDIO	18.5	19.2	22.1	13.9	1.9	2.3	1.4	1.1	7.4	7.0	9.4	7.6
BAJO	12.9	14.0	17.4	10.0	1.2	1.7	1.2	0.5	5.3	5.5	6.5	4.6

3.4. ESTRUCTURA ETARIA

DESCRIPCION DE INDICADORES

Cuadro 3.4.1.

- Total de la Población en hogares de cada estrato social, en los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.4.2.A) y 3.4.2.B)

- Total de la Población en hogares de cada estrato social, según el sexo y los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.4.3.

- Razón de Dependencia de la población de 0-14 años:

$$= \frac{\text{Total de población de 0-14 años}}{\text{Total de población de 15 - 64 años}} \times 100$$

- Razón de Dependencia de la población de 65 años y más:

$$= \frac{\text{Total de población de 65 años y más}}{\text{Total de población de 15-64 años}} \times 100$$

(estos dos indicadores se calculan para las categorías de hogar que se indican en el Cuadro).

Nótese que la sumatoria de estos dos porcentajes representa la Razón de Dependencia de la Población total.

Cuadro 3.4.4.

- Total de la población de ancianos (definible como la Población de 60 años o más, o la Población de 65 años y más) de cada estrato social, en las categorías de hogar que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.4.5.

- Porcentaje de la Población de 0-14 años de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de la Población de 60 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porcentaje de la Población de 15-59 años de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Relación de masculinidad:

$$= \frac{\text{total de varones}}{\text{Total de mujeres}} \times 100$$

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 3.4.1.
POBLACION EN HOGARES POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE
INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDIC INACTIV NIVEL EDUCACION DEL JEFE	POBLACION EN LAS EDADES														65 AÑOS Y MAS
	0-1	2-4	5	6	7-12	13	14	15	16-17	18	19	20-24	25-29	30-59	60-64
HOGARES PARTICULARES: TOTAL															
TOTAL	11279	15001	3572	3834	23294	3620	3465	3764	7432	3584	3059	16358	16286	70693	7108
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL	7994	10772	2633	2828	16976	2578	2407	2404	4820	2258	1856	10285	10514	46988	2994
DIREC	16	27	6	7	28	1	3	5	5	3	3	18	24	126	3
PROF	220	325	93	73	332	44	46	47	82	29	21	118	279	1222	66
PPE	84	104	31	30	191	21	27	28	69	23	22	116	123	674	72
TECN	589	816	233	251	1434	193	198	201	385	179	146	817	924	4357	203
PPA	535	813	216	254	1391	228	216	223	460	212	154	884	951	5040	437
EAV	1156	1597	382	395	2251	339	324	373	648	315	292	1606	1763	7350	334
TEA	1082	1389	332	383	2447	404	342	363	760	355	264	1530	1446	7111	697
OCAL	2483	3364	758	835	5082	743	674	669	1285	639	541	2967	2994	12201	500
ONCAL	1181	1493	369	367	2313	356	348	312	652	293	227	1370	1233	5346	362
EDOM	491	607	162	173	1152	199	169	152	367	164	151	676	578	2595	251
SESP	157	237	51	60	355	50	60	31	107	46	38	183	199	966	69
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
TOTAL	3285	4229	939	1006	6318	1042	1058	1360	2612	1326	1203	6073	5772	23705	4114
JUB PENS	780	1025	227	232	1596	274	282	329	666	396	319	1830	1726	7524	2254
CUID HOG	1360	1782	405	445	2653	456	440	501	967	469	420	2184	2064	8270	1034
OTRA SIT	1145	1422	307	329	2069	312	336	530	979	461	464	2059	1982	7911	826
TOTAL	3285	4229	939	1006	6318	1042	1058	1360	2612	1326	1203	6073	5772	23705	4114
ALTO	213	286	69	56	336	53	69	84	202	156	174	787	607	2128	463
MEDIO	885	1140	236	253	1491	286	267	429	889	437	361	1742	1611	6918	1128
BAJO	2187	2803	634	697	4491	703	722	847	1521	735	668	3544	3554	14659	2523

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 3.4.2. A)
POBLACION EN HOGARES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE
INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIV- NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE VARONES EN LAS EDADES									
	TOTAL	0-14	15-24	25-39	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 AÑOS Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL	104927	32120	16900	23157	11820	5275	4510	3595	3015	4535
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL	68948	23277	10741	15599	8661	3766	2807	1771	1120	1206
DIREC	156	44	17	49	24	5	11	1	2	3
PROF	1528	541	121	475	186	63	52	38	25	27
PPE	888	257	127	206	112	69	49	40	14	23
TECN	5579	1876	811	1361	759	298	227	119	61	77
PPA	6576	1888	978	1410	885	465	358	279	146	167
EAV	9490	3125	1438	2417	1247	540	346	159	98	120
TEA	10710	3269	1702	2177	1304	653	569	439	316	281
OCAL	19066	6981	3010	4439	2414	981	594	286	158	203
ONCAL	9164	3272	1529	1973	1122	407	366	229	135	131
EDOM	4348	1535	784	778	440	218	177	140	137	139
SESP	1443	489	224	314	163	86	58	41	28	35
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	35979	8843	6159	7558	3159	1509	1703	1824	1895
JUB Y PENS	12278	2171	1700	1994	707	429	748	1046	1251	2232
CUID HOGAR	11527	3767	2247	2699	1085	415	371	310	258	375
OTRA SITUA	12174	2905	2212	2865	1367	665	584	468	386	722
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	35979	8843	6159	7558	3159	1509	1703	1824	1895
ALTO	2908	536	604	631	211	156	172	196	174	228
MEDIO	9515	2169	1786	1824	900	473	583	527	501	752
BAJO	23556	6138	3769	5103	2048	880	948	1101	1220	2349

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 3.4.2. B)
POBLACION EN HOGARES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE
INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE MUJERES EN LAS EDADES										70 AÑOS Y MAS
	TOTAL	0-14	15-24	25-39	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69		
HOGARES PARTICULARES TOTAL											
TOTAL	103675	31945	17297	22141	10740	5014	4322	3513	3130	5573	
HOGARES DE JEFE ACTIVO											
TOTAL	64325	22911	10882	14852	7084	2797	1936	1223	919	1721	
DIREC	124	44	14	37	14	5	5	2	2	1	
PROF	1588	592	176	489	141	51	44	28	29	38	
PPE	810	231	131	195	88	56	31	32	15	31	
TECN	5706	1838	917	1472	699	278	197	84	65	156	
PPA	6088	1765	955	1469	778	362	264	158	135	202	
EAV	10284	3319	1796	2622	1196	433	312	175	149	282	
TEA	9281	3110	1570	1889	1119	484	362	258	154	335	
OCAL	17555	6958	3091	4068	1772	584	343	214	188	337	
ONCAL	7553	3155	1325	1567	690	259	195	133	80	149	
EDOM	4048	1418	726	761	439	217	143	111	79	154	
SESP	1288	481	181	283	148	68	40	28	23	36	
HOGARES DE JEFE INACTIVO											
CONDICION TOTAL	39350	9034	6415	7289	3656	2217	2386	2290	2211	3852	
JUB Y PENS	13892	2245	1840	2116	1134	916	1206	1208	1253	1974	
CUID HOGAR	14454	3774	2294	2742	1492	791	739	724	647	1251	
OTRA SITUA	11004	3015	2281	2431	1030	510	441	358	311	627	
NIVEL DE EDUCACION	39350	9034	6415	7289	3656	2217	2386	2290	2211	3852	
ALTO	3829	546	797	736	312	238	279	267	233	421	
MEDIO	11367	2389	2072	2175	1190	655	729	601	605	951	
BAJO	24154	6099	3546	4378	2154	1324	1378	1422	1373	2480	

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 3.9.3.
POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES: RAZON DE DEPENDENCIA (RD) POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA Y SEXO DEL JEFE SEGUN C50. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TOTAL MULTIPERSONALES	MULTIPERSONALES FAMILIARES										MULTIPERSONALES NO FAMILIARES			
		FAMILIA NUCLEAR					FAMILIA NO NUCLEAR					JEFE VARON		JEFE MUJER	
		JEFE VARON		JEFE MUJER		RD DE POBLAC		JEFE VARON		JEFE MUJER		RD DE POBLAC		RD DE POBLAC	
		0-14 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL	51.4	11.8	62.5	7.7	52.9	11.4	52.0	12.6	45.5	11.4	17.3	17.5	24.6	29.5	
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL	58.0	5.9	69.0	2.1	65.0	1.8	55.5	8.7	47.2	8.6	15.7	12.8	17.1	13.3	
DIREC	49.4	4.5	54.7	3.2			64.8	7.4			3.4	3.4			
PROF	63.2	6.1	72.6	2.2	76.8		60.9	12.8	43.8	7.5	6.7	11.2	4.5	15.9	
PPE	44.2	7.3	50.7	3.4	44.4	11.1	41.4	11.4	16.7	8.3	16.7	5.6	20.0		
TECN	53.7	5.1	67.2	0.8	58.4	1.7	52.5	7.8	44.2	11.6	8.5	9.3	15.7	11.1	
PPA	44.8	7.6	52.4	3.3	41.6	3.0	42.9	11.2	39.0	10.0	11.2	13.6	14.0	18.4	
EAV	51.9	5.2	61.9	0.6	53.4	0.8	51.3	8.9	39.3	8.1	14.4	11.2	15.6	12.7	
TEA	52.4	8.4	59.2	4.4	43.5	4.6	51.2	10.9	42.1	6.2	20.2	19.7	11.4	11.4	
OCAL	65.7	4.1	77.8	0.8	76.9		60.2	6.5	51.8	9.7	15.6	10.3	18.9	17.2	
ONCAL	68.8	4.8	87.2	2.0	70.7	0.6	65.4	6.1	55.2	7.3	15.7	10.1	27.9	7.0	
EDOM	62.8	10.0	77.0	7.3	87.8	2.3	63.8	13.1	55.6	7.4	24.6	21.0	23.7	14.3	
SESP	61.3	6.9	72.2	2.9	72.3	6.4	57.2	9.3	62.1	4.2	21.3	16.0	27.3	18.2	
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	39.6	22.1	26.2	38.9	48.3	15.1	42.9	22.7	45.1	12.1	21.4	30.1	27.7	36.0
	JOB Y PENS	30.1	40.2	12.0	50.4	11.7	32.5	40.9	33.6	43.2	22.9	30.3	66.0	28.7	64.0
	CUID HOGAR	48.3	14.3	35.4	34.6	55.8	11.7	51.4	20.7	48.6	11.0	12.5	30.4	33.1	33.1
	OTRA SITUA	39.9	12.3	53.6	16.5	51.4	11.8	44.5	12.2	37.6	9.1	18.2	15.3	16.9	13.3
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	39.6	22.1	26.2	38.9	48.3	15.1	42.9	22.7	45.1	12.1	21.4	30.1	27.7	36.0
	ALTO	24.3	20.6	16.5	30.2	31.9	16.0	27.7	19.5	34.3	11.7	7.8	17.1	13.3	32.2
	MEDIO	34.5	19.2	20.9	29.5	52.3	11.0	35.6	21.8	40.2	11.2	11.8	24.4	20.1	31.8
	BAJO	44.6	23.7	31.3	46.4	48.6	17.2	47.4	23.4	48.8	12.6	30.7	37.3	38.0	40.1

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 3.4.4. Población de 60 años y más por tipo de hogar, tipo de familia, completud y tramos de edad, según sexo, condición de inactividad o nivel de educación del jefe. (Números absolutos)

CSO	POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS EN HOGARES												
	MULTIPERSONALES FAMILIARES												
	UNIPERSONALES	FAMILIA NUCLEAR			FAMILIA NO NUCLEAR			MULTIPERSONALES NO FAMILIARES					
		COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA						
CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	
TOTAL	482	1569	2021	3343	2771	692	2595	5733	751	2015	982	2901	
HOGARES PARTICULARES TOTAL													
TOTAL	187	245	859	708	54	65	1288	2629	205	455	401	864	
DIREC			11	3			2	4				1	
PROF	2	9	28	22			27	62	3	9	6	17	
PPE	3	3	32	19			29	56	4	2	4	3	
TECN	15	8	55	27	3	3	74	187	18	54	38	80	
PPA	16	27	165	125	2	3	186	359	20	68	48	87	
EAV	11	3	72	37	3	1	165	406	25	72	58	130	
TEA	48	69	230	250	17	23	282	521	36	77	84	166	
OCAL	33	25	107	70	13	10	244	553	41	72	62	156	
ONCAL	31	49	91	64	5	10	156	228	29	49	50	95	
EDOM	24	39	62	90	8	14	96	198	22	58	39	110	
SESP	4	13	16	20	3	1	27	55	7	14	12	19	
HOGARES DE JEFE INACTIVO													
CONDICION TOTAL	295	1324	1162	2635	223	627	1307	3104	546	1560	581	2037	
JUB Y PENS	166	814	842	2044	99	314	722	1841	172	662	253	1035	
CUID HOGAR	74	296	157	264	97	253	250	447	263	609	193	662	
OTRA SITU	55	214	163	327	27	60	335	816	111	289	135	340	
NIVEL DE EDUCACION	295	1324	1162	2635	223	627	1307	3104	546	1560	581	2037	
ALTO	39	140	166	251	17	36	120	234	40	98	81	297	
MEDIO	81	264	353	692	43	127	357	818	123	362	171	546	
BAJO	175	920	643	1692	163	464	830	2052	383	1100	329	1194	

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 3.4.5.
POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE LA ESTRUCTURA ETARIA POR ESTRATO DE
ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBL DE 0-14 AÑOS				% DE POBL DE 60 AÑOS Y MAS				RELACION DE MASCULINIDAD			
	LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE	
	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	ME NOS 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	ME NOS 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	ME NOS 2000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	30.7	29.1	32.9	32.8	11.2	10.6	11.6	12.1	101.2	92.3	98.6	121.7
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	34.7	33.7	36.8	35.4	6.0	5.3	5.3	7.6	107.2	96.7	104.8	131.3
DIREC	31.4	35.5	16.7	25.9	3.9	3.0	16.7	4.6	125.8	93.0	100.0	208.6
PROF	36.4	36.9	34.4	32.2	5.9	6.0	6.1	5.0	96.2	94.3	98.6	121.1
PPE	28.7	29.1	26.1	29.9	9.1	9.1	9.1	8.2	109.6	100.0	127.2	144.0
TECN	32.9	31.1	37.6	34.3	5.0	5.3	4.2	4.7	97.8	88.1	88.4	126.2
PPA	28.8	28.5	31.6	27.3	8.6	8.4	7.7	9.9	108.0	98.8	109.0	137.0
EAV	32.6	31.7	35.5	36.2	5.0	5.0	4.9	4.7	92.3	89.6	97.4	110.0
TEA	31.9	32.1	35.1	30.7	8.9	6.1	6.7	12.1	115.4	102.3	109.5	130.4
OCAL	38.1	37.4	38.4	39.3	3.8	3.5	3.3	4.7	108.6	101.3	106.1	130.1
ONCAL	38.4	36.1	41.9	39.0	5.1	4.8	4.6	5.5	121.3	103.3	111.8	140.0
EDOM	35.2	33.4	38.7	35.9	9.1	7.7	7.6	10.6	107.4	89.7	97.4	130.0
SESP	35.5	34.1	38.3	36.6	7.0	6.0	7.9	7.9	112.0	103.2	90.8	130.8
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION TOTAL	23.7	21.2	24.3	28.3	20.4	19.6	25.5	20.1	91.4	85.4	86.0	106.6
DE INACTIVIDAD	16.9	16.2	16.8	19.2	34.3	33.0	38.2	35.5	88.4	81.4	87.4	114.9
JUB Y PENS	29.0	26.2	31.6	32.6	13.7	12.5	15.2	15.1	79.7	77.4	69.3	87.2
CUID HOGAR	25.5	22.4	28.5	29.7	12.4	9.9	15.8	15.4	110.6	101.2	113.1	126.6
OTRA SITUA	23.7	21.2	24.3	28.3	20.4	19.6	25.5	20.1	91.4	85.4	86.0	106.6
NIVEL DE EDUCACION	16.1	15.3	19.7	21.2	22.5	21.6	32.4	23.2	75.9	74.5	70.1	100.0
ALTO	21.8	20.2	23.3	27.0	18.9	18.6	23.3	17.2	83.7	80.9	79.4	98.5
MEDIO	25.6	23.3	25.1	28.8	20.8	19.8	25.8	20.6	97.5	91.3	90.6	108.5
BAJO												

3.5. EDUCACION

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.5.1.

- Población de 6 a 14 años de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal): total y distribución porcentual según el Nivel de educación alcanzado de acuerdo a las categorías de la variable que se indican en el Cuadro.
- Población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal): total y distribución porcentual según el Nivel de educación alcanzado de acuerdo a las categorías de la variable que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.5.2.

- Tasa de analfabetismo absoluto:

$$= \frac{\text{Total de población que no lee}}{\text{Total de población}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

- Tasa de analfabetismo potencial:

$$= \frac{\text{Total de población cuyo último grado aprobado es el 3º}}{\text{Total de población}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro)

Cuadro 3.5.3.

- Tasa de escolarización en el nivel preprimario de la población de 5 a 6 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 5 a 6 años que asiste a nivel preprimario}}{\text{Total de población de 5 a 6 años}} \times 100$$

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 6 a 12 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 6 a 12 años que asiste al nivel primario}}{\text{Total de la población de 6 a 12 años}} \times 100$$

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 13 a 15 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 13 a 15 años que asiste al nivel primario}}{\text{Total de la población de 13 a 15 años}} \times 100$$

(los dos últimos indicadores se calculan separadamente para varones y mujeres).

- Tasa de escolarización en el nivel medio de la población de 13 a 18 años:

$$= \frac{\text{Total de población de 13 a 18 años que asiste al nivel medio}}{\text{Total de población de 13 a 18 años}} \times 100$$

(este indicador se calcula separadamente para varones y mujeres)

- Tasa de escolarización en el nivel superior de la población de 18 a 29 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 18 a 29 años que asiste al nivel superior}}{\text{Total de la población de 18 a 29 años}} \times 100$$

(este indicador se calcula separadamente para varones y mujeres).

Cuadro 3.5.4.

- Por ciento de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación nunca asistió o primario incompleto.
- Por ciento de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación medio completo o superior incompleto o completo.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Por ciento de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación primario completo o medio incompleto.

- Tasa de analfabetismo potencial (misma definición que en el Cuadro 3.5.2.), en cada Estrato de asentamiento.

Cuadro 3.5.5.

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 6 a 12 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 13 a 15 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de escolarización en el nivel medio de la población de 13 a 18 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 3.5.1. POBLACION DE 6 AÑOS Y MAS QUE NUNCA ASISTIO O NO ASISTE PERO ASISTIO, RESIDENTE EN HOGARES: DISTRIBUCION POR TRAMOS DE EDAD Y NIVEL DE EDUCACION, SEGUN CSD. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE 6 A 14 AÑOS				POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS							
	PORCIENTO EN EL NIVEL				PORCIENTO EN EL NIVEL							
	TOTAL	NUNCA ASIS- TIO	PRIMARIO	INCOM- PLETO	TOTAL	NUNCA ASIS- TIO	PRIMARIO	INCOM- PLETO	MEDIO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	SUPERIOR
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	2972	29.5	46.7	5.2	129547	6.0	36.2	31.6	9.7	12.1	1.2	3.1
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	1986	29.9	45.1	5.3	79310	5.2	33.9	32.9	10.3	12.7	1.4	3.6
DIREC	1	0.0	0.0	0.0	178	3.9	14.0	19.7	12.9	37.1	3.4	9.0
PROF	16	6.3	62.5	6.3	1746	0.1	2.1	6.4	5.6	18.3	6.1	61.4
PPE	11	27.3	18.2	9.1	45.5	1082	2.8	16.8	28.7	14.9	25.1	4.8
TECN	115	32.2	37.4	24.3	6.1	6666	3.2	19.9	27.3	11.5	25.5	2.9
PPA	93	16.0	39.8	32.3	14.0	8088	2.5	23.9	33.3	14.9	19.2	2.6
EAV	156	19.2	52.6	15.4	12.8	11619	1.6	15.6	33.2	16.7	25.9	2.9
TEA	348	27.9	41.1	28.2	2.9	12785	5.8	43.9	33.3	8.1	7.5	0.6
OCAL	570	33.2	46.0	16.3	4.6	20693	5.0	36.5	39.7	10.3	7.6	0.3
ONCAL	388	31.7	49.2	15.5	3.6	9715	10.8	52.9	28.5	4.8	2.7	0.1
EDOM	227	37.0	43.2	18.5	1.3	5094	10.8	51.5	28.8	4.4	3.3	0.3
SESP	61	27.9	45.9	19.7	6.6	1644	8.2	39.4	31.9	7.5	9.6	0.9
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION TOTAL DE INACTIVIDAD	986	28.6	50.0	16.4	5.0	50237	7.3	39.9	29.7	8.7	11.2	1.0
JUB Y PENS	163	27.6	42.3	21.5	9.2	20104	6.0	36.6	30.2	8.7	15.0	1.0
CUID HOGAR	428	28.3	53.3	14.3	4.2	16245	7.5	41.4	31.6	8.7	8.6	0.8
OTRA SITUA	395	29.6	49.6	16.7	4.1	13888	9.1	43.1	26.6	8.7	9.0	1.1
NIVEL DE EDUCACION	986	28.6	50.0	16.4	5.0	50237	7.3	39.9	29.7	8.7	11.2	1.0
ALTO	35	8.6	65.7	5.7	20.0	4411	1.0	7.3	14.0	8.0	53.7	4.9
MEDIO	192	19.8	50.0	19.8	10.4	14114	2.0	14.8	53.1	15.7	11.3	0.9
BAJO	759	31.8	49.3	16.1	2.9	31712	10.6	55.7	21.4	5.7	5.3	0.4

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 3.5.2.
POBLACION EN HOGARES: TASA DE ANALFABETISMO ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE
EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TASA DE ANALFABETISMO									
		ABSOLUTO EN LAS EDADES					POTENCIAL EN LAS EDADES				
		15-24 AÑOS		25-64 AÑOS		65 AÑOS Y MAS	15-24 AÑOS		25-64 AÑOS		65 AÑOS Y MAS
		TOTAL					TOTAL				
HOGARES PARTICULARES TOTAL											
	TOTAL	8.7	5.5	8.1	16.5	19.6	8.4	19.5	38.8		
HOGARES DE JEFE ACTIVO											
	TOTAL	7.7	5.1	7.4	19.6	17.6	7.8	18.3	41.7		
	DIREC	1.7	5.0	1.3	0.0	4.7	5.3	4.1	14.3		
	PROF	0.2	0.0	0.1	0.8	1.1	3.3	0.5	6.8		
	PPE	2.1	2.6	2.0	2.4	6.9	2.7	5.8	26.6		
	TECN	4.2	4.7	3.5	12.6	9.7	5.8	9.4	26.5		
	PPA	3.0	2.5	2.3	10.4	10.9	3.5	10.7	27.5		
	EAV	2.2	1.2	1.8	10.6	6.7	2.2	6.3	27.5		
	TEA	8.2	5.2	7.5	20.9	22.3	8.5	23.4	50.6		
	OCAL	7.7	4.6	7.6	24.4	18.4	7.2	20.2	48.7		
	ONCAL	16.8	9.4	18.3	32.3	32.0	14.3	36.8	61.7		
	EDOM	16.8	7.1	18.4	30.6	31.0	11.0	35.8	56.4		
	SESP	11.3	6.5	11.2	24.6	22.3	11.6	23.1	45.9		
HOGARES DE JEFE INACTIVO											
	CONDICION DE INAC- TIVIDAD	10.2	6.2	9.6	15.1	22.9	9.6	21.7	37.6		
	JUB Y PENS	7.6	3.5	6.4	11.1	20.6	5.6	17.1	32.9		
	CUID HOGAR	10.8	6.7	10.3	18.8	23.6	10.2	23.9	43.9		
	OTRA SITUA	13.3	8.3	12.4	23.7	25.6	12.7	25.1	46.4		
	NIVEL DE EDUCACION	10.2	6.2	9.6	15.1	22.9	9.6	21.7	37.6		
	ALTO	1.4	1.9	1.4	1.0	3.5	3.6	3.1	4.8		
	MEDIO	2.8	2.1	2.8	3.4	7.4	3.8	7.6	9.7		
	BAJO	14.7	8.3	14.0	21.7	33.5	12.6	32.2	56.2		

PROVINCIA DE SAN LUIS
 CUADRO 3.5.3.
 POBLACION EN HOGARES: TASA DE ESCOLARIZACION POR NIVEL AL QUE ASISTE, SEXO Y TRAMOS DE EDAD.
 SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO COND DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PREPRIMA- RIO (POBLACION DE 5 A 6 AÑOS)	PRIMARIO (POBLACION DE 6 A 15 AÑOS)						MEDIO (POBLACION DE 13 A 18 AÑOS)			SUPERIOR (POBLACION DE 18 A 29 AÑOS)			
		TOTAL		VARONES		MUJERES		TOTAL		VARO-MUJE- RES		TOTAL		
		6 A 12 AÑOS	13 A 15 AÑOS	6 A 12 AÑOS	13 A 15 AÑOS	6 A 12 AÑOS	13 A 15 AÑOS	TOTAL	VARO- RES	MUJE- RES	TOTAL	VARO- RES	MUJE- RES	
		HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL		38.4	91.1	38.1	91.3	41.1	90.9	34.9	36.0	31.9	40.2	6.5	4.9	7.9
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL		38.8	91.7	37.3	91.9	40.2	91.6	34.3	37.4	33.0	42.1	5.1	3.8	6.3
DIREC		46.2	94.3	11.1	100.0	0.0	89.5	33.3	52.9	44.4	62.5	8.9	8.0	10.0
PROF		61.4	92.8	12.4	92.2	10.3	93.4	14.5	74.2	75.9	72.8	15.4	14.4	16.1
PPE		52.5	95.0	22.4	94.5	25.6	95.5	18.9	57.7	52.9	63.0	8.8	4.3	13.0
TECN		43.4	93.2	26.7	93.8	30.8	92.6	22.6	52.1	48.2	55.7	11.7	8.6	14.5
PPA		48.1	94.1	22.3	94.0	27.3	94.2	17.6	55.9	51.3	60.5	10.1	7.6	12.5
EAV		49.7	93.1	25.3	93.7	25.4	92.6	25.2	59.1	57.4	60.5	9.4	8.9	9.8
TEA		34.0	91.7	38.4	92.2	43.3	91.2	32.6	27.7	23.5	32.6	2.9	1.6	4.4
OGAL		38.0	91.6	42.7	91.8	43.9	91.4	41.3	35.4	30.6	40.6	2.4	1.7	3.2
ONCAL		25.5	90.1	47.8	89.7	50.3	90.6	45.1	18.4	15.2	22.1	0.7	0.5	1.0
EDOM		27.2	87.5	55.0	87.2	58.2	87.9	51.3	12.9	10.1	16.4	1.1	0.9	1.3
SESP		26.1	89.2	47.5	89.6	52.1	88.8	42.6	20.4	16.5	25.4	3.2	2.0	4.7
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
CONDICION TOTAL		37.2	89.5	39.6	89.8	43.0	89.2	36.1	33.2	29.6	36.7	8.8	6.9	10.7
DE INAC- TIVIDAD	JUB Y PENS	41.0	92.6	36.3	92.6	38.9	92.6	33.8	40.4	37.9	42.6	8.6	6.5	10.7
	CUID HOGAR	36.4	89.3	40.4	89.7	43.3	88.9	37.4	28.1	24.1	32.0	3.7	2.0	5.5
	OTRA SITU	35.5	87.5	41.2	87.8	45.5	87.2	36.4	33.4	29.7	37.1	14.2	12.3	16.2
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	37.2	89.5	39.6	89.8	43.0	89.2	36.1	33.2	29.6	36.7	8.8	6.9	10.7
	ALTO	56.8	91.3	20.9	95.2	22.0	87.7	19.6	54.1	56.9	51.8	43.2	41.5	44.5
	MEDIO	46.8	88.9	30.7	88.9	33.3	89.0	28.4	50.3	48.7	51.5	7.8	5.8	9.4
	BAJO	31.8	89.6	45.2	89.8	48.6	89.5	41.4	21.9	18.3	25.9	2.3	1.5	3.3

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 3.5.4.
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS QUE NUNCA ASISTIO O NO ASISTE PERO ASISTIO RESIDENTE EN HOGARES: INDICADORES DEL NIVEL DE EDUCACION POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD COND DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% POB EN NIVEL NO ASISTIO O PRIMAR INCOM				% POB EN NIVEL MEDIO COMPLETO O MAS				TASA DE ANALFABETISMO			
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE			
	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL HABS.	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL HABS.	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	42.3	30.6	42.8	62.9	16.4	23.0	14.3	5.4	19.6	13.4	18.4	32.1
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	39.1	27.2	38.2	60.2	17.7	24.6	15.9	6.4	17.6	11.3	15.1	30.3
DIREC	18.0	5.1	50.0	33.3	49.4	66.7	25.0	28.0	4.7	2.0		8.8
PROF	2.2	2.0	2.7	3.9	85.8	86.3	86.9	78.9	1.1	1.3	1.1	
PPE	19.6	14.2	25.9	35.3	36.8	41.9	29.5	23.5	6.9	5.1	9.0	12.9
TECN	23.1	11.6	20.2	45.2	38.1	48.8	38.0	18.9	9.7	4.7	7.9	20.2
PPA	26.3	19.6	26.2	43.3	25.5	31.9	22.2	12.3	10.9	8.0	8.4	20.3
EAV	17.2	14.7	26.4	27.5	32.8	35.2	25.2	22.6	6.7	5.7	9.2	12.0
TEA	49.7	34.2	41.3	64.4	8.9	13.9	12.6	3.9	22.3	13.6	15.4	31.8
OCAL	41.5	34.1	39.9	59.4	8.5	10.8	8.4	3.0	18.4	14.1	16.2	30.4
ONCAL	63.6	50.1	61.3	73.8	3.0	5.4	3.1	1.3	32.0	23.4	27.3	40.0
EDOM	62.3	52.6	60.6	71.3	4.6	8.2	3.9	1.4	31.0	24.4	27.5	37.8
SESP	47.6	35.0	41.8	63.7	12.9	19.6	9.4	6.0	22.3	14.8	19.8	32.5
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	47.2	35.7	51.4	67.3	14.4	20.6	11.4	3.8	22.9	16.5	24.7	35.2
JUB Y PENS	42.6	34.4	49.0	63.1	18.4	23.7	14.3	5.4	20.6	16.0	23.8	33.0
CUID HOGAR	48.8	36.1	52.3	67.0	10.8	16.5	8.2	3.1	23.6	16.4	25.6	34.7
OTRA SITUAT	52.1	37.7	55.9	71.1	12.6	20.1	9.0	3.2	25.6	17.5	25.8	37.5
NIVEL DE EDUCACION	47.2	35.7	51.4	67.3	14.4	20.6	11.4	3.8	22.9	16.5	24.7	35.2
ALTO	8.3	6.9	11.3	19.1	69.7	71.1	67.7	58.2	3.5	2.8	4.9	9.8
MEDIO	16.8	14.2	16.9	26.2	14.4	17.2	12.4	5.2	7.4	6.1	7.0	12.7
BAJO	66.2	56.4	69.3	77.5	6.6	10.7	5.9	1.9	33.5	27.2	34.6	41.3

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 3.5.5.

POBLACION EN HOGARES: TASA DE ESCOLARIZACION EN LOS NIVELES PRIMARIO Y MEDIO POR TRAMOS DE EDAD Y ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO COND DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PRIMARIO (POB DE 6 A 12 AÑOS)				PRIMARIO (POB DE 13 A 15 AÑOS)				MEDIO (POB DE 13 A 18 AÑOS)			
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE			
	MAS DE 50000 HABS.	20000 A 50000 HABS.	10000 A 20000 HABS.	MEÑOS DE 10000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.	20000 A 50000 HABS.	10000 A 20000 HABS.	MEÑOS DE 10000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.	20000 A 50000 HABS.	10000 A 20000 HABS.	MEÑOS DE 10000 HABS.
TOTAL	91.1	91.7	93.0	89.5	38.1	33.8	35.0	46.4	36.0	47.4	46.5	11.3
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	91.7	92.5	93.3	89.6	37.3	33.5	33.7	45.6	37.4	48.8	47.8	12.0
DIREC	94.3	92.6	100.0	100.0	11.1	25.0			52.9	75.0		37.5
PROF	92.8	92.2	97.1	100.0	12.4	11.3	20.0	33.3	74.2	74.8	81.3	33.3
PPE	95.0	95.6	96.7	90.9	22.4	24.6	15.4	16.7	57.7	65.5	55.2	15.0
TECN	93.2	94.3	95.3	90.1	26.7	23.3	24.2	34.9	52.1	64.8	66.3	16.7
PPA	94.1	93.5	95.4	94.4	22.3	18.1	22.5	31.7	55.9	63.3	62.8	30.7
EAV	93.1	93.0	93.6	93.6	25.3	23.3	31.6	34.5	59.1	61.7	59.2	32.7
TEA	91.7	92.2	91.1	91.5	38.4	34.1	35.0	42.9	27.7	40.5	44.6	11.7
OCAL	91.6	92.0	93.6	89.5	42.7	41.7	35.0	49.9	35.4	42.3	46.3	11.4
ONCAL	90.1	92.8	91.5	88.0	47.8	49.9	44.0	47.7	18.4	28.4	30.3	7.2
EDOM	87.5	88.1	94.2	85.6	55.0	53.8	49.2	57.6	12.9	21.4	19.2	3.5
SESP	89.2	90.8	92.0	86.5	47.5	47.2	9.1	53.2	20.4	34.7	48.0	4.6
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION DE INACTIVIDAD	89.5	89.3	91.8	89.1	39.6	34.4	38.4	47.7	33.2	44.7	43.2	10.0
JUB Y PENS	92.6	91.9	94.8	92.9	36.3	32.5	40.6	41.6	40.6	49.1	45.8	12.8
CUID HOGAR	89.3	88.9	89.6	89.8	40.4	35.9	37.9	46.4	28.1	39.3	43.1	8.6
OTRA SITU	87.5	87.3	92.0	86.7	41.2	34.2	35.4	52.2	33.4	46.5	39.5	10.4
NIVEL DE EDUCACION	89.5	89.3	91.8	89.1	39.6	34.4	38.4	47.7	33.2	44.7	43.2	10.0
ALTO	91.3	90.5	97.4	91.8	20.9	18.8	36.0	18.8	54.1	55.3	61.7	32.6
MEDIO	88.9	87.6	92.8	90.5	30.7	28.4	24.6	41.5	50.3	57.1	58.9	20.5
BAJO	89.6	90.0	91.1	88.8	45.2	41.1	44.0	49.4	21.9	32.8	33.3	7.1

3.6. PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.6.1.

- Relación de dependencia económica:

$$= \frac{\text{Total de miembros inactivos (de toda edad) en el hogar}}{\text{Total de miembros activos (de 14 años y mas) en el hogar}}$$

(este indicador se calcula para las categorías de hogar que se indican en el Cuadro).

Cuadro 3.6.2.

- Total de población masculina de 14 años y más de cada estrato social.
- Tasas específicas de participación por edad de la población masculina;

$$= \frac{\text{Total de varones activos en las edades (x - x + 4)}}{\text{Total de varones en las edades (x - x + 4)}} \times 100$$

(este indicador se calcula, para cada estrato social, en los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

- Años brutos de vida activa: esta medida representa el número medio de años que pasaría en actividad una cohorte hipotética de varones, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas específicas de participación por edad (a_{x-x+4}) observadas en 1980.

El cálculo del indicador se realiza de la siguiente manera:

$$\text{Años brutos de vida activa} = \sum_{x=15}^{x=80} 5 (a_{x-x+4})$$

Cuadro 3.6.3.

- Total de población femenina de 14 años y más de cada estrato social.
- Tasas específicas de participación por edad de la población femenina: este indicador se calcula de manera similar a la indicada para el caso de los varones en el Cuadro 3.6.2.

Cuadro 3.6.4.

- Tasa de actividad de las cónyuges del jefe, en hogares de familia nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de cónyuges del jefe, activas, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de cónyuges del jefe, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de las cónyuges del jefe en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de cónyuges del jefe, activas, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de cónyuges del jefe, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de otros miembros del hogar (que no son cónyuges ni hijos del jefe), en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de otros miembros activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de otros miembros de 14 años y más, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia no nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de otros miembros del hogar (que no son cónyuges ni hijos del jefe), en hogares de familia no nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de otros miembros activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de otros miembros de 14 años y más, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los miembros de hogares multipersonales no familiares:

$$= \frac{\text{Total de miembros activos en esta categoría de hogar}}{\text{Total de miembros de 14 años y más en esta categoría de hogar}} \times 100$$

Cuadro 3.6.5.

- Total de población de jubilados y pensionados de cada estrato social, según el sexo y los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Nótese que relacionando estos datos con los del Cuadro 3.4.2.A) y 3.4.2.B), pueden calcularse las tasas de retiro de la actividad por jubilación y pensión, en cada sexo y para cada tramo de edad.

Cuadro 3.6.6.

- Total de miembros activos, no jefes de hogar, clasificados según el estrato social al que pertenece el jefe de hogar.

- Porcentaje de los miembros activos no jefes de hogar, de cada estrato social, según la Condición Socio-Ocupacional propia.

Cuadro 3.6.7.

- Tasa de actividad de la población masculina de 14 años y más, en cada Estrato de asentamiento:

$$= \frac{\text{Total de varones activos de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento}}{\text{Total de varones de 14 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento}} \times 100$$

- Tasa de actividad de la población femenina de 14 años y más, en cada Estrato de asentamiento (misma definición que el indicador anterior, aplicable a la población de mujeres).
- Total de población de jubilados y pensionados de 40 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 3.6.1.1. MULTIPERSONALES: RELACION DE DEPENDENCIA ECONOMICA POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE.

CSO	CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES MULTI- PERSONA- LES TOTAL	MULTIPERSONALES FAMILIARES												MULTIPERSONALES NO FAMILIARES	
			FAMILIA NUCLEAR						FAMILIA NO NUCLEAR							
			COMPLETA			INCOMPLETA			COMPLETA			INCOMPLETA				
			JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER		
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL		2.0	2.2	1.8	1.4	2.5	2.0	2.2	2.1	2.3	1.0	2.3	1.0	2.3		
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL		1.6	1.9	0.7	0.9	1.2	1.7	1.1	1.7	1.3	0.6	1.3	0.6	0.7		
DIREC		1.4	1.8		2.0		2.0		0.7		0.2					
PROF		1.4	1.5	0.8	1.1	1.3	1.8	1.1	1.5	1.7	0.4	1.7	0.4	0.8		
PPE		1.4	1.5	0.8	0.3	1.3	1.5	1.0	1.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.2		
TECN		1.5	1.8	0.6	0.9	1.3	1.6	1.1	1.6	1.5	0.4	1.5	0.4	0.7		
PPA		1.3	1.4	0.4	1.0	1.1	1.5	1.1	1.7	1.1	0.5	1.1	0.5	0.6		
EAV		1.5	1.7	0.5	1.0	1.3	1.7	1.0	1.6	1.4	0.7	1.4	0.7	0.8		
TEA		1.6	1.8	0.8	0.6	0.8	1.7	0.9	1.5	1.3	0.8	1.3	0.8	0.5		
OCAL		1.9	2.2	1.2	1.0	1.2	1.9	1.1	1.8	1.3	0.5	1.3	0.5	0.7		
ONCAL		1.8	2.4	0.8	1.1	1.2	1.9	1.6	1.7	1.2	0.5	1.2	0.5	0.7		
EDOM		1.5	2.2	0.6	0.8	1.1	1.8	1.1	1.7	1.3	0.8	1.3	0.8	0.7		
SESP		1.6	1.8	0.8	1.7	1.1	1.7	1.1	1.9	1.1	0.9	1.1	0.9	0.9		
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	3.3	5.6	2.7	3.6	3.6	3.4	2.6	3.1	2.7	4.0	3.7	4.0	3.7		
	JUB Y PENS	3.4	4.9	5.4	2.6	2.2	3.3	2.5	2.9	2.4	4.2	4.3	4.2	4.3		
	CUID HOGAR	2.9	4.8	2.5	5.8	4.1	4.6	2.5	3.4	2.8	4.0	3.3	4.0	3.3		
	OTRA SITUA	3.7	7.6	3.3	6.0	5.0	3.5	2.9	3.4	3.1	3.9	3.9	3.9	3.9		
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	3.3	5.6	2.7	3.6	3.6	3.4	2.6	3.1	2.7	4.0	3.7	4.0	3.7		
	ALTO	3.5	5.2	2.7	1.7	2.8	3.4	2.5	3.6	2.8	4.4	4.9	4.4	4.9		
	MEDIO	3.3	5.6	2.6	3.1	4.4	3.3	2.4	3.1	2.8	3.5	3.2	3.5	3.2		
	BAJO	3.3	5.7	2.8	3.8	3.4	3.4	2.7	3.2	2.6	4.1	3.7	4.1	3.7		

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 3.6.2.

POBLACION MASCULINA DE 14 AÑOS Y MAS EN HOGARES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TRAMOS DE EDAD Y AÑOS BRUTOS DE VIDA ACTIVA, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLAC MASCULINA DE 14 AÑOS Y MAS TOTAL	TASAS DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES												AÑOS BRUTOS DE VIDA ACTIVA	
			14 AÑOS Y MAS	14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 AÑOS Y MAS	
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL		74539	70.1	14.7	44.4	77.8	85.7	89.7	89.0	88.7	87.1	81.9	68.3	51.4	23.3	42.5
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL		46877	85.7	15.3	48.6	85.4	93.6	97.3	98.0	97.8	97.6	97.2	94.5	90.2	66.0	55.6
DIREC		114	92.1	50.0	57.1	80.0	100.0	94.4	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	60.0	59.1
PROF		1011	85.1	0.0	14.3	52.3	94.8	97.4	98.8	97.2	97.5	98.4	94.2	86.8	75.0	52.6
PPE		646	86.4	20.0	38.7	88.5	93.4	98.7	98.5	98.2	100.0	96.7	98.0	92.5	70.3	55.8
TECN		3795	82.8	15.2	34.5	77.3	92.4	96.8	97.5	97.8	97.4	96.2	89.9	85.7	40.6	50.2
PPA		4789	85.0	7.9	34.8	81.1	93.5	98.5	98.4	99.1	98.5	98.1	96.6	92.5	69.6	55.2
EAV		6502	82.4	3.6	29.8	79.1	93.5	97.7	98.2	96.9	97.3	94.8	91.9	76.1	39.0	48.3
TEA		7626	87.7	16.2	54.1	88.3	92.5	96.2	97.4	97.6	98.4	97.9	96.7	94.8	84.1	59.2
OCAL		12426	86.9	18.5	51.2	89.3	95.0	98.5	99.1	98.1	98.0	98.1	96.0	91.3	47.9	53.8
ONCAL		6076	88.2	16.8	64.7	89.7	95.4	96.9	98.1	98.6	97.9	97.8	94.5	91.7	71.1	58.2
EDOM		2905	83.4	25.0	66.5	86.3	86.9	93.1	92.7	95.0	90.4	96.8	89.3	87.1	73.9	56.9
SESP		987	84.0	18.2	57.4	78.9	95.1	95.2	95.3	94.3	98.8	95.3	93.1	90.2	63.5	55.1
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	27662	43.6	13.5	36.8	65.3	71.7	73.2	67.9	64.4	57.8	43.7	25.0	13.8	4.2	27.3
	JUB Y PENS	10239	33.8	9.8	38.6	76.3	85.6	89.0	81.8	72.4	51.1	31.5	11.5	4.0	1.3	27.8
	CUID HOGAR	7982	65.3	16.2	47.3	76.8	80.1	81.3	79.3	78.5	80.7	70.1	60.1	44.5	16.3	38.2
	OTRA SITUA	9441	35.9	12.8	25.4	43.4	51.4	54.6	50.6	48.9	43.8	35.0	20.0	15.2	6.4	21.1
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	27662	43.6	13.5	36.8	65.3	71.7	73.2	67.9	64.4	57.8	43.7	25.0	13.8	4.2	27.3
	ALTO	2416	36.4	4.5	18.1	32.0	63.9	75.1	67.8	67.3	51.3	41.0	29.7	13.8	5.5	24.0
	MEDIO	7460	43.1	10.5	27.3	64.4	74.0	75.7	70.3	67.5	63.3	43.8	26.8	12.3	3.8	27.3
	BAJO	17786	44.8	15.5	44.0	72.0	71.9	72.1	67.1	63.0	55.8	44.1	23.1	14.4	4.2	27.8

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 3.6.3. POBLACION FEMENINA DE 14 AÑOS Y MAS EN HOGARES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLAC FEMENINA DE 14 AÑOS Y MAS TOTAL	TASAS DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES													
		14 AÑOS Y MAS	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 AÑOS Y MAS		
		HOGARES PARTICULARES TOTAL													
TOTAL	73463	23.5	5.9	16.1	29.2	31.6	34.0	33.0	33.4	30.5	24.8	16.8	8.6	3.2	
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL	42615	29.1	5.7	17.3	31.4	33.6	35.9	35.7	37.6	37.0	33.2	27.8	18.2	7.3	
DIREC	81	16.0	0.0	0.0	12.5	0.0	36.4	6.3	42.9	42.9	20.0	0.0	0.0	0.0	
PROF	1018	45.8	0.0	8.8	37.8	55.2	63.1	69.5	58.8	71.4	37.3	18.2	10.7	7.5	
PPE	591	29.3	0.0	13.4	29.7	40.3	45.0	41.5	34.0	51.2	30.4	9.7	6.3	6.5	
TECN	3974	41.0	0.9	13.1	36.3	47.2	49.9	49.2	58.8	56.7	54.3	49.7	32.1	6.3	
PPA	4438	32.8	4.3	12.5	34.2	38.2	45.3	43.4	41.9	45.4	36.7	30.7	20.9	8.3	
EAV	7152	37.1	2.7	14.8	42.5	45.2	47.8	47.2	52.1	45.9	39.0	29.8	20.0	5.6	
TEA	6328	20.1	5.1	14.3	25.6	23.7	23.7	22.2	27.8	22.4	22.7	16.6	17.4	4.9	
OCAL	10930	22.1	5.4	16.7	26.5	24.8	26.2	25.2	23.5	25.2	22.8	21.9	10.7	6.1	
ONCAL	4562	21.1	12.2	21.5	23.3	23.2	16.4	23.1	26.1	26.7	23.6	28.2	10.5	2.6	
EDOM	2707	41.0	13.0	36.7	41.8	41.4	43.2	49.3	51.1	52.0	50.7	42.7	31.5	20.6	
SESP	834	30.9	7.4	23.7	30.7	32.0	38.2	42.9	36.4	41.7	38.2	12.5	17.9	13.6	
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	30848	15.6	6.2	14.3	25.3	28.0	29.9	27.2	24.2	19.5	14.0	7.8	3.5	1.4
	JUB Y PENS	11797	18.3	4.0	15.2	31.9	44.3	48.8	43.9	37.8	28.4	19.9	9.1	3.9	1.1
	CUID HOGAR	10898	11.7	7.3	16.4	26.2	20.2	18.8	14.8	14.1	8.4	6.3	4.6	1.9	1.1
	OTRA SITUA	8153	17.0	6.7	11.6	18.3	21.5	26.3	27.7	24.3	26.0	15.5	9.8	5.6	3.1
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	30848	15.6	6.2	14.3	25.3	28.0	29.9	27.2	24.2	19.5	14.0	7.8	3.5	1.4
	ALTO	3308	16.7	8.0	6.1	16.2	28.8	32.9	28.8	41.6	39.3	19.7	10.8	5.6	2.6
	MEDIO	9131	17.1	2.6	11.3	30.0	26.9	29.1	29.5	26.4	23.6	17.3	9.5	4.0	1.9
	BAJO	18409	14.7	7.6	17.7	25.1	28.5	29.9	25.9	20.5	14.4	11.4	6.4	3.0	1.0

POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES-TASAS DE ACTIVIDAD POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y RELACION CON EL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES									
	FAMILIA NUCLEAR					FAMILIA NO NUCLEAR				
	COMPLETA		INCOMPLETA			COMPLETA		INCOMPLETA		
	CONYUGES	HIJOS DE 14-24 AÑOS	HIJOS DE 14-24 AÑOS	CONYUGES	HIJOS DE 14-24 AÑOS	OTROS MIEMBROS	HIJOS DE 14-24 AÑOS	OTROS MIEMBROS	MULTIPERSONALES NO FAMILIARES	
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL	24.1	33.0	43.0	26.4	39.7	46.4	44.0	42.6	46.3	
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL	23.7	32.1	42.0	24.7	40.6	45.7	42.3	38.0	54.0	
DIREC	16.7	25.0		17.6	26.0	44.4	100.0	100.0	81.8	
PROF	52.5	5.7	31.6	52.9	18.9	25.5	18.2	34.9	55.2	
PPE	29.4	29.6	33.3	31.5	27.4	44.0	37.5	42.3	75.6	
TECN	34.1	26.5	23.1	35.5	33.3	43.3	26.6	37.4	52.7	
PPA	35.2	28.9	24.2	27.5	34.0	45.3	28.8	36.7	52.8	
EAV	32.9	22.8	26.4	36.8	31.8	40.1	33.5	35.7	47.8	
TEA	15.8	38.2	54.4	17.3	43.4	46.9	42.4	35.6	46.9	
OCAL	16.8	32.9	40.7	19.0	42.9	47.0	47.1	35.4	60.6	
ONCAL	12.3	39.3	44.4	16.5	45.9	51.6	43.6	41.0	63.4	
EDOM	16.4	39.8	65.7	23.5	50.4	49.3	58.0	47.2	48.1	
SESP	24.8	42.3	46.2	26.7	49.0	47.9	33.3	36.4	38.4	
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	25.4	37.4	43.8	29.1	37.5	47.5	45.4	45.2	38.9
JUB Y PENS	10.3	42.4	38.6	11.4	43.5	44.4	44.5	44.0	35.9	
CUID HOGAR	71.0	34.2	45.8	56.2	37.9	47.9	46.7	48.3	46.2	
OTRA SITUACION	18.5	30.5	38.8	27.3	30.8	49.2	41.3	41.2	35.0	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	25.4	37.4	43.8	29.1	37.5	47.5	45.4	45.2	38.9
ALTO	31.6	27.1	39.7	41.5	23.9	39.0	26.1	41.0	28.9	
MEDIO	31.6	33.8	39.9	34.6	33.1	46.1	40.7	44.7	40.7	
BAJO	20.1	41.2	45.8	24.7	40.5	49.5	47.6	45.8	41.3	

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 3.6.5.
POBLACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 40 AÑOS Y MAS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	VARONES							MUJERES							
	70 Y MAS							70 Y MAS							
	TOTAL	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 Y MAS	TOTAL	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 Y MAS	
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL	7073	254	353	805	1238	1529	2894	5160	234	353	697	777	955	2144	
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
DIREC	1						1								
PROF	19			1	5	3	10	73	1	9	14	11	13	25	
PPE	13	1		1	1	1	9	33	3	3	6	6	3	12	
TECN	92	2	4	12	9	23	42	145	6	12	26	17	25	59	
PPA	102		5	7	17	19	54	184	1	17	23	23	29	91	
EAV	167	3	11	19	34	27	73	311	17	24	48	47	53	122	
TEA	86	3	1	6	14	17	45	170	5	10	24	21	26	84	
OCAL	169	6	8	10	17	35	93	226	11	17	29	32	32	105	
ONCAL	74	3	2	6	10	14	39	70	4	7	7	7	13	32	
EDOM	63	2		6	8	13	34	60	1	4	5	8	6	36	
SESP	24		3	2	4	4	11	17	1	1	3	1	4	7	
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	6263	234	319	735	1119	1373	2483	3871	184	249	512	604	751	1571
	JUB Y PENS	5465	191	262	644	984	1203	2181	3457	157	221	467	548	686	1378
	CUID HOGAR	541	22	29	57	98	129	206	200	12	10	16	25	30	107
	OTRA SITUA	257	21	28	34	37	41	96	214	15	18	29	31	35	86
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	6263	234	319	735	1119	1373	2483	3871	184	249	512	604	751	1571
	ALTO	686	39	56	93	154	146	198	819	18	53	141	149	145	313
	MEDIO	1988	89	149	326	389	396	639	1262	86	90	185	193	257	451
	BAJO	3589	106	114	316	576	831	1646	1790	80	106	186	262	349	807

POBLACION DE ACTIVOS NO JEFES EN HOGARES MULTIPERSONALES CON AL MENOS DOS MIEMBROS ACTIVOS:
DISTRIBUCION POR CSO PROPIA, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MIEMBROS ACTIVOS NO JEFES TOTAL	% DE ACTIVOS NO JEFES POR CSO PROPIA										
		DIREC	PROF	PPE	TECN	PPA	EAV	TEA	ONCAL	EDOM	SESP	
		HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL	38236	0.1	1.8	0.5	11.6	6.6	19.4	10.8	21.6	13.6	11.0	2.9
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	21355	0.0	1.9	0.5	13.0	6.6	18.7	10.2	20.4	14.4	11.5	2.8
DIREC	42		2.4	2.4	26.2	2.4	11.9	2.4	11.9	40.5		
PROF	501	0.2	27.5	0.4	37.5	6.6	18.2	1.8	2.4	0.4	2.6	2.4
PPE	314	0.3	5.1	11.5	18.2	12.4	20.7	5.7	12.4	9.9	3.2	0.6
TECN	1858	0.1	3.3	0.7	27.6	6.3	19.9	5.1	17.6	12.3	5.2	2.0
PPA	2342	0.1	2.8	0.5	18.3	25.3	18.4	9.2	11.4	8.3	4.1	1.6
EAV	3281		2.1	0.4	18.5	6.3	38.2	5.3	15.7	6.1	5.4	1.8
TEA	3261	0.0	0.5	0.2	9.7	5.0	12.2	31.9	15.8	9.3	12.7	2.7
ONCAL	5209	0.0	0.3	0.2	8.9	3.1	17.1	6.1	34.2	14.7	12.9	2.5
EDOM	2544			0.1	3.3	1.8	10.1	5.2	20.6	39.3	17.0	2.8
SESP	1551		1.2	0.6	3.6	2.7	10.4	8.6	19.0	18.2	32.4	3.3
	452		1.5	0.7	9.3	4.6	15.5	7.3	14.4	10.4	10.2	26.1
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION DE INACTIVIDAD	16881	0.1	1.8	0.5	10.0	6.6	20.3	11.5	23.3	12.7	10.3	2.9
JUB Y PENS	5616	0.1	1.9	0.5	12.6	7.3	24.8	10.2	20.5	10.3	9.0	2.8
CUID HOGAR	6490	0.1	1.2	0.5	7.1	5.8	17.7	13.6	24.7	14.7	11.7	2.9
OTRA SITUAT	4775	0.1	2.3	0.7	10.7	6.9	18.5	10.3	24.6	12.9	9.9	3.1
NIVEL DE EDUCACION	16881	0.1	1.8	0.5	10.0	6.6	20.3	11.5	23.3	12.7	10.3	2.9
ALTO	1431	0.2	7.8	0.9	21.7	9.5	32.7	6.4	11.8	3.7	2.4	2.9
MEDIO	4770	0.1	2.1	0.6	13.0	8.5	26.2	9.9	21.7	8.4	6.8	2.8
BAJO	10680	0.0	0.8	0.5	7.1	5.4	16.0	12.9	25.5	15.9	12.9	2.9

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 3.6.7. HOGARES: TASA DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES 14 AÑOS Y MAS POR SEXO, POR POBLACION EN JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 40 AÑOS Y MAS (NUMEROS ABSOLUTOS), POR Y POBLACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 40 AÑOS Y MAS (NUMEROS ABSOLUTOS), POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TASA DE ACTIV DE LA POB MASCUL 14 Y MAS				TASA DE ACTIV DE LA POB FEMEN 14 Y MAS				POB DE JUBIL Y PENS DE 40 AÑOS Y MAS			
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE			
	MENOS DE 2000 A				MENOS DE 2000 A				MAS DE 2000 A			
	TOTAL PCIA	HABS.	10000 HABS.	DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	HABS.	10000 HABS.	DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	HABS.	10000 HABS.	DE 2000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	70.1	69.2	70.8	71.3	23.5	28.3	21.9	12.8	12233	8162	1773	2298
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	85.7	83.9	86.0	88.4	29.1	35.0	26.5	16.6	2099	1503	263	333
DIREC	92.1	94.3	66.7	91.4	16.0	21.4		4.3	1	1		
PROF	85.1	83.5	90.7	93.8	45.8	44.8	61.1	35.4	92	81	7	4
PPE	86.4	84.1	84.3	96.6	29.3	30.3	28.9	22.0	46	33	11	2
TECN	82.8	79.4	82.9	88.6	41.0	45.3	38.7	30.8	237	175	26	36
PPA	85.0	83.0	85.6	88.8	32.8	36.1	32.3	22.1	286	427	42	31
EAV	82.4	81.4	83.4	88.2	37.1	39.0	28.5	29.2	478	416	41	21
TEA	87.7	86.7	88.8	88.1	20.1	27.6	24.7	11.1	256	126	34	96
OCAL	86.9	86.1	86.0	89.2	22.1	26.0	17.7	13.1	395	276	59	60
ONCAL	88.2	86.6	87.8	89.4	21.1	31.9	16.2	12.7	144	79	21	44
EDOM	83.4	81.3	81.3	85.3	41.0	56.6	50.3	18.4	123	84	10	29
SESP	84.0	83.0	90.0	83.7	30.9	35.6	32.3	23.4	41	25	6	10
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION TOTAL	43.6	46.5	38.5	40.0	15.6	19.2	14.2	7.8	10134	6659	1510	1965
DE INAC- TIVIDAD	33.8	35.1	28.3	33.9	18.3	21.5	14.3	9.1	8922	5808	1378	1736
JUB Y PENS	65.3	68.4	66.6	60.1	11.7	14.3	11.9	6.2	741	512	84	145
CUID HOGAR	35.9	41.9	31.7	27.9	17.0	20.9	18.3	8.9	471	339	48	84
OTRA SITUAT	43.6	46.5	38.5	40.0	15.6	19.2	14.2	7.8	10134	6659	1510	1965
NIVEL DE EDUCACION	36.4	36.1	31.5	43.5	16.7	17.3	14.7	9.5	1505	1242	152	111
ALTO	43.1	44.8	33.0	42.1	17.1	19.2	13.6	10.0	3250	2410	472	368
MEDIO	44.8	50.0	41.3	39.5	14.7	19.7	14.4	7.3	5379	3007	886	1486
BAJO												

3.7. VIVIENDA

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.7.1.

- Por ciento de hogares en viviendas del tipo que se describe a continuación:

Casa: construcción con salida independiente a la vía pública que generalmente constituye una sola unidad de vivienda.

Departamento: cuarto o conjunto de cuartos que dentro de un edificio constituye una sola vivienda, ocupando sólo una parte de aquel.

Inquilinato o vivienda precaria: a) pieza de inquilinato: vivienda donde se alojan cuatro o más hogares censales, cada uno de los cuales ocupa uno o más cuartos, careciendo de servicios higiénicos y/o cocina de uso exclusivo (cada cuarto o conjunto de cuartos ocupados por un solo hogar censal es considerado como una vivienda independiente); b) vivienda precaria: todo albergue o estructura construida con materiales de desperdicio o desecho, que sirve de habitación en el momento del censo; c) otro: categoría residual.

Rancho: edificación típica de áreas rurales, construida rústicamente con materiales de origen local, paredes de barro o caña, techo de paja, piso de tierra.

- Nivel de hacinamiento: cociente en cuyo numerador figura el número de miembros del hogar y en el denominador la cantidad de habitaciones de la vivienda. Habitación es todo ambiente que tenga capacidad para una cama de adulto (se excluyen baños, cocinas, pasillos, galpones y habitaciones destinadas a uso comercial y/o industrial, excepto cuando en ellas se alojen personas en forma permanente). Se han distribuido los hogares de cada estrato social según que su nivel de hacinamiento correspondiese a alguna de las cinco categorías de la variable que se indican en el Cuadro.
- Por ciento de hogares con servicio de agua dentro de la vivienda: incluye los hogares con provisión de agua por cañería dentro de la vivienda.
- Por ciento de hogares sin servicio de agua dentro de la vivienda: incluye los hogares cuya provisión de agua se hace a través de un grifo o canilla ubicado dentro o fuera del terreno en que está construida la vivienda, o que poseen otro sistema de abastecimiento no especificado, o que no tienen ningún sistema de abastecimiento.
- Por ciento de hogares sin electricidad.
- Por ciento de hogares sin retrete o con retrete sin descarga de agua.
- Por ciento de hogares con régimen de tenencia en las categorías que se indican a continuación:

Propietario: dueño de la vivienda que ocupa.

Inquilino o arrendatario: el que paga un alquiler o arrendamiento por el uso de la vivienda.

Otros: incluye las siguientes clases: a) ocupante en relación de dependencia (el que recibe el uso de la vivienda como parte de la remuneración por su trabajo); b) ocupante gratuito (el que no paga alquiler ni ocupa la vivienda como parte de su remuneración, incluyéndose aquí al que ha levantado su casa en terreno ajeno sin pagar arrendamiento por el mismo); c) otro régimen de tenencia: cualquier situación no incluida en las clases precedentes.

Cuadro 3.7.2.

- Por ciento de los hogares de cada estrato social cuyas viviendas, en paredes y techos, están construidas con los materiales que se indican en el Cuadro.

- Por ciento de los hogares de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están contruídos con los materiales que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.7.3.

- Total de hogares de cada estrato social con nivel de hacinamiento superior a 2 (hogares hacinados).
- Por ciento de los hogares hacinados de cada estrato social, cuyas viviendas, en paredes y techos, están contruídas con los materiales que se indican en el Cuadro.
- Por ciento de los hogares hacinados de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están contruídos con los materiales que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.7.4.

- Total de hogares sin servicio de agua dentro de la vivienda de cada estrato social (hogares carentes de agua).
- Por ciento de los hogares carentes de agua de cada estrato social, cuyas viviendas, en paredes y techos, están contruídas con los materiales que se indican en el Cuadro.
- Por ciento de los hogares carentes de agua de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están contruídos con los materiales que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.7.5.

- Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, con nivel de hacinamiento superior a 2.
- Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, sin servicio de agua dentro de la vivienda.
- Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, sin retrete o con retrete sin descarga de agua.

Cuadro 3.7.6.

- Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tiene paredes de mampostería y techos de madera, chapas u otros.
- Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de adobe y techos de cualquier tipo de material.
- Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de madera y techos de cualquier tipo de material.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos tres últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de mampostería y techos de mosaico o tejas.

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 3.7.1.
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA, SEGUN CSO,
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% HOGARES EN VIVIENDAS DE TIPO				% HOGARES CON NIVEL DE HACINAMIENTO				% HOGARES CON SERV. AGUA				% HOGA- RES SIN ELEC- TRIC. DESC.				% HOGARES CON REG. DE TENENCIA			
		CASA	DEPTO	INQ. O VIV. - PRE- CARRIA	RAN- CHO	<=1.5	1.6- 2.0	2.1- 2.5	2.6- 3.0	>3.0	DEN- TRO VI- VIEN- DA	FUERA VI- VIEN- DA	HOGA- RES SIN ELEC- TRIC.	HOGA- RES SIN DESC.	PRO- FIE- TA- RIO	INQ. O ARREN- DAR	OTROS	OTROS			
HOGARES PARTICULARES TOTAL																					
TOTAL		84.9	2.2	7.1	5.8	66.3	14.4	5.2	5.1	9.0	62.3	37.7	27.2	34.4	66.6	13.4	20.0				
HOGARES DE JEFE ACTIVO																					
TOTAL		85.2	2.4	7.1	5.3	63.3	15.3	5.6	5.5	10.2	63.1	36.9	27.0	33.7	61.9	15.6	22.5				
DIREC		92.1	6.6	1.3		97.4	2.6				98.7	1.3	11.8	2.6	31.6	25.0	43.4				
PROF		92.7	6.8	0.4	0.1	93.8	4.7	1.0	0.2	0.2	99.8	0.2	0.6	0.2	62.7	25.8	11.5				
PPE		94.2	4.6	0.7	0.5	86.6	7.0	1.9	2.2	2.4	92.8	7.2	4.1	6.7	77.5	16.1	6.5				
TECN		93.5	3.1	2.1	1.3	76.0	13.3	3.6	2.9	4.1	81.8	18.2	17.6	16.1	54.6	17.0	28.3				
PPA		94.3	2.6	2.1	1.0	81.8	10.7	2.5	2.2	2.8	86.2	13.8	9.2	12.3	78.2	14.3	7.5				
EAV		92.3	4.8	2.4	0.5	74.0	13.7	3.9	3.5	4.9	87.2	12.8	5.2	10.4	71.3	17.8	10.9				
TEA		80.4	0.8	8.3	10.6	62.9	15.5	5.7	5.7	10.1	48.2	51.8	43.1	48.7	71.9	10.5	17.5				
OCAL		85.2	2.1	8.8	4.0	50.8	18.8	7.8	7.9	14.7	58.9	41.1	24.2	36.8	56.6	18.4	25.0				
ONCAL		74.9	0.9	14.0	10.2	48.0	18.2	8.2	7.9	17.8	35.5	64.5	53.1	60.4	40.7	12.7	46.6				
EDOM		68.7	1.3	16.0	14.1	51.7	16.7	7.1	8.2	16.3	27.5	72.5	57.5	66.7	59.7	12.9	27.4				
SESP		80.6	2.2	7.4	9.8	60.8	14.2	5.4	5.8	13.9	48.3	51.7	41.6	47.6	62.0	12.0	26.0				
HOGARES DE JEFE INACTIVO																					
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	84.5	1.8	7.0	6.7	71.1	13.0	4.5	4.4	7.0	61.1	38.9	27.5	35.6	74.2	9.8	16.0				
	JUB Y PENS	92.0	1.2	3.8	3.0	83.2	9.1	3.0	2.1	2.5	74.3	25.7	16.0	23.5	83.6	7.0	9.4				
	CUID HOGAR	81.5	1.6	8.8	8.1	64.8	15.6	5.3	5.4	8.9	53.0	47.0	34.0	43.1	70.8	11.0	18.2				
	OTRA SITUAT	77.3	2.9	9.3	10.4	61.4	15.5	5.7	6.5	10.9	52.3	47.7	36.1	43.8	64.8	12.4	22.8				
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	84.5	1.8	7.0	6.7	71.1	13.0	4.5	4.4	7.0	62.1	38.9	27.5	35.6	74.2	9.8	16.0				
	ALTO	92.3	6.4	1.1	0.2	89.1	6.4	1.5	1.3	1.7	94.2	5.8	3.2	4.9	77.1	16.2	6.8				
	MEDIO	91.8	2.1	3.8	2.3	77.3	11.6	3.5	3.4	4.1	78.5	21.5	13.0	18.9	78.5	10.4	11.1				
	BAJO	79.7	0.9	9.5	9.9	65.1	14.9	5.4	5.4	9.2	47.3	52.7	38.6	48.8	71.6	8.4	20.0				

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 3.7.2.
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA, SEGUN CSO,
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES CON PAREDES DE										PORCIENTO DE HOGARES CON PISOS DE			
	MAPOSTERIA Y TECHOS DE					ADOBE Y OTROS Y TECHOS DE					MADERA Y TECHOS DE			
	MOSAICO TEJAS	CHAPAS	MADERA	OTROS	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	OTROS	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	OTROS
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
TOTAL	55.0	19.1	1.3	3.8	6.4	1.1	11.4	0.4	0.1	0.1	1.4	58.3	21.2	20.5
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL	56.7	19.5	1.2	3.5	6.3	1.0	9.8	0.5	0.1	0.1	1.2	58.5	22.6	18.9
DIREC	71.1	19.7		1.3	5.3			1.3			1.3	96.1	2.6	1.3
PROF	86.3	11.2	0.1	0.8	0.2		0.4	0.4			0.6	97.5	2.1	0.5
PPE	76.5	19.2		1.2	1.4		0.7			0.2	0.7	89.9	7.2	2.9
TECH	67.9	19.5	0.7	1.7	4.6	0.5	3.0	1.0	0.2		0.9	75.7	18.2	6.1
PPA	69.2	20.2	0.6	2.2	4.0	0.4	2.3	0.2		0.0	0.9	80.6	14.1	5.3
EAV	78.0	13.3	1.0	1.8	2.6	0.4	1.7	0.5	0.1		0.6	82.5	13.3	4.2
TEA	43.4	19.2	1.5	4.3	9.3	1.3	19.1	0.1	0.1	0.1	1.5	45.3	23.4	31.3
OCAL	56.5	20.5	1.5	4.1	6.1	0.9	7.8	0.7	0.2	0.1	1.5	52.4	29.3	18.3
ONCAL	34.5	27.2	1.4	5.4	10.4	1.5	17.2	0.8	0.2		1.4	32.5	33.1	34.4
EDOM	30.1	19.2	2.2	6.6	9.8	2.3	27.0	0.4	0.3	0.2	2.1	26.6	27.2	46.2
SESP	44.7	18.7	1.9	3.5	9.1	2.0	18.4	0.6	0.2		0.8	44.6	24.4	31.0
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
CONDICION DE INACTIVIDAD	52.4	18.4	1.4	4.2	6.5	1.3	13.8	0.3	0.1	0.1	1.6	58.0	19.1	22.9
JUB Y PENS	58.7	21.8	1.1	3.2	5.2	1.1	7.2	0.1	0.0	0.1	1.4	70.3	17.0	12.7
CUID HOGAR	47.8	17.3	1.4	5.1	7.7	1.3	17.0	0.4	0.1	0.1	1.7	50.1	21.1	28.8
OTRA SITUA	48.8	14.9	1.9	4.4	7.0	1.4	19.4	0.3	0.0	0.1	1.7	49.9	19.8	30.3
NIVEL DE EDUCACION	52.4	18.4	1.4	4.2	6.5	1.3	13.8	0.3	0.1	0.1	1.6	58.0	19.1	22.9
ALTO	75.4	17.9	0.5	1.6	2.5	0.1	0.7	0.1	0.0		1.1	91.2	6.7	2.1
MEDIO	66.0	17.3	1.4	3.1	4.1	0.8	5.6	0.2	0.1	0.0	1.4	73.9	15.7	10.4
BAJO	41.9	19.0	1.6	5.1	8.4	1.7	19.9	0.3	0.1	0.1	1.8	46.7	22.9	32.4

HOGARES CON NIVEL DE HACINAMIENTO SUPERIOR A 2: INDICADORES DEL MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES CON PAREDES DE										PORCIENTO DE HOGARES CON PISOS DE			
	MAMPOSTERIA Y TECHOS DE					ADOBE Y OTROS Y TECHOS DE					MADERA Y TECHOS DE		MOSAICO O CEMENTO	
	TOTAL	CHAPAS	MADERA	OTROS	TEJAS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
TOTAL	9794	36.9	21.7	2.2	6.4	9.1	2.1	18.6	0.7	0.3	0.1	1.8	28.5	32.7
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL	6680	38.6	22.9	2.1	6.0	9.0	1.9	16.8	0.8	0.3	0.1	1.5	29.5	34.5
PROF	12	66.7	8.3			8.3		16.7				0.0	83.3	16.7
PPE	27	48.1	29.6		7.4	3.7		7.4				3.7	55.6	25.9
TECN	311	46.6	26.4	2.6	3.9	8.4	1.3	6.1	1.6	0.6		2.6	42.1	40.2
PPA	237	52.0	21.1	1.7	3.8	8.0	1.7	7.2	0.4		0.4	1.7	52.3	30.4
EAV	581	55.6	20.3	3.4	5.7	6.4	1.2	4.8	1.0	0.3		1.2	49.9	33.0
TEA	1013	31.4	20.4	2.0	6.5	9.1	2.1	26.4	0.3	0.2	0.2	1.5	22.6	31.7
OCAL	2433	44.3	23.3	2.0	6.1	8.0	1.5	11.9	0.8	0.4	0.1	1.8	31.3	38.5
ONCAL	1281	28.6	25.8	1.7	5.8	11.5	2.4	22.0	0.9	0.3		0.9	21.8	32.5
EDOM	626	23.6	20.9	2.4	7.8	11.3	3.0	28.0	0.8	0.5		1.6	15.7	29.4
SESP	159	32.1	23.3	3.8	3.8	6.9	2.5	25.8	0.6			1.3	20.1	30.8
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	3114	33.3	19.0	2.4	7.5	9.5	2.5	22.6	0.5	0.1	0.2	2.3	26.4
JUB Y PENS	588	38.8	22.6	2.6	5.8	8.0	3.2	15.3	0.2		0.5	3.1	35.7	31.1
CUID HOGAR	1278	31.9	19.8	2.0	8.5	10.5	2.1	21.8	0.9	0.2	0.2	2.0	24.7	28.3
OTRA SITUA	1248	32.1	16.6	2.7	7.1	9.3	2.6	26.8	0.4			2.2	23.8	28.8
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	3114	33.3	19.0	2.4	7.5	9.5	2.5	22.6	0.5	0.1	0.2	2.3	26.4
ALTO	92	58.7	16.3		8.7	4.3	3.3	5.4	1.1	1.1		1.1	66.3	16.3
MEDIO	626	43.6	19.3	4.2	6.9	6.4	2.4	12.9	0.5		0.2	3.7	38.7	31.5
BAJO	2396	29.6	19.1	2.0	7.6	10.6	2.5	25.8	0.5	0.1	0.2	2.0	21.7	28.9

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 3.7.4.
HOGARES SIN PROVISION DE AGUA POR CATERIA DENTRO DE LA VIVIENDA: INDICADORES DE MATERIAL PREDOMINANTE
EN LA CONSTRUCCION, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES CON PAREDES DE												PORCIENTO DE HOGARES CON PISOS DE			
	MAPOSTERIA Y TECHOS DE						ADOBE Y OTROS Y TECHOS DE						MADERA Y TECHOS DE			
	MOSAICO Y TEJAS			CHAPAS MADERA OTROS			CHAPAS MADERA OTROS			CHAPAS MADERA OTROS			MOSAICO Y MADERA		CEMENTO Y OTROS	
	TOTAL	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	MOSAICO	CEMENTO	OTROS
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL	19164	21.9	21.0	2.1	7.1	13.5	2.4	29.3	0.7	0.2	0.1	2.3	14.8	33.7	51.5	
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	11536	23.7	22.4	2.1	6.9	13.6	2.2	25.8	0.8	0.3	0.1	2.1	15.8	35.7	48.5	
DIREC	1		100.0										0.0	0.0	100.0	
PROF	2							100.0					0.0	0.0		100.0
PPE	30	30.0	36.7		6.7	13.3		10.0			3.3	0.0	40.0	23.3	36.7	
TECN	530	26.8	28.7	1.9	5.5	16.4	2.6	14.7	0.9	0.6		1.9	21.7	49.6	28.9	
PPA	438	29.7	23.1	1.6	8.0	17.4	2.1	14.4	0.5		0.2	3.2	24.7	42.0	33.3	
EAV	605	36.9	24.5	3.5	6.4	11.6	1.8	11.1	1.2	0.7		2.5	27.3	46.4	26.3	
TEA	2436	18.0	16.5	2.1	6.9	15.1	2.3	36.5	0.2	0.2	0.1	2.1	12.7	29.0	58.3	
OCAL	3291	30.9	24.3	2.3	6.7	12.2	1.8	18.0	1.0	0.3	0.1	2.3	17.6	41.5	40.9	
ONCAL	2439	19.8	26.6	1.7	6.8	13.6	2.1	26.4	1.1	0.3		1.6	14.1	33.8	52.1	
EDOM	1436	16.7	17.6	1.9	8.1	12.6	3.1	36.7	0.6	0.3	0.2	2.1	10.2	27.2	62.5	
SESP	328	16.5	20.6	2.7	5.2	13.7	3.4	35.4	1.2	0.3		1.2	11.9	30.8	57.3	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	7628	17.9	18.9	2.1	7.3	13.5	2.6	34.5	0.5	0.1	0.1	2.5	13.3	30.7	56.0
JUB Y PENS	1976	19.2	24.5	2.0	7.2	14.5	3.2	26.2	0.3	0.1	0.1	0.1	2.7	17.1	37.1	45.7
CUID HOGAR	3073	17.1	18.7	1.9	7.7	13.8	2.2	35.2	0.6	0.2	0.1	2.4	13.1	28.3	58.6	
OTRA SITUA	2579	17.8	14.9	2.4	7.0	12.3	2.5	39.9	0.6	0.1	0.1	2.4	10.6	28.6	60.8	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	7628	17.9	18.9	2.1	7.3	13.5	2.6	34.5	0.5	0.1	0.1	2.5	13.3	30.7	56.0
ALTO	119	30.3	26.9	1.7	10.1	15.1		10.9		0.8		4.2	29.4	43.7	26.9	
MEDIO	1216	23.6	20.6	3.5	8.5	12.7	2.7	24.5	0.4	0.1	0.2	3.2	19.1	37.3	43.6	
BAJO	6293	16.5	18.4	1.8	7.1	13.6	2.6	36.8	0.5	0.1	0.1	2.3	11.9	29.2	59.0	

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 3.7.5.

HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE HOGARES CON NIVEL DE HACINAM >2										% HOG SIN SERV AGUA DENTRO VIVIENDA										% HOGARES SIN RETRETE O SIN DESCARGA									
	LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE									
	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	
HOGARES PARTICULARES TOTAL																														
TOTAL	19.3	17.3	16.9	23.8	37.7	18.7	33.8	73.2	34.4	14.6	32.7	70.7																		
HOGARES DE JEFE ACTIVO																														
TOTAL	21.4	19.5	19.7	25.4	36.9	19.8	31.8	69.0	33.7	15.4	30.9	66.7																		
DIREC	4				1.3				3.7	2.6	2.1	3.7																		
PROF	1.5	1.2	2.2	3.2	0.2		1.1	1.6	0.2			1.1																		
PPE	6.5	4.2	11.8	11.5	7.2	1.4	11.8	29.5	6.7	1.0	10.3	29.5																		
TECN	10.7	7.6	10.6	16.7	18.2	5.8	13.8	44.1	16.1	3.9	12.5	41.3																		
PPA	7.4	7.3	6.9	8.3	13.8	5.9	11.3	36.8	12.3	4.4	11.3	34.0																		
EAV	12.3	11.3	13.4	18.2	12.8	8.2	20.0	39.8	10.4	5.7	19.2	36.4																		
TEA	21.6	23.8	17.8	21.0	51.8	26.0	31.6	78.8	48.7	19.6	30.2	77.6																		
OCAL	30.4	30.3	24.0	34.3	41.1	29.2	34.8	70.4	36.8	23.3	34.3	67.7																		
ONCAL	33.9	36.9	35.5	31.6	64.5	43.9	63.1	77.6	60.4	35.3	62.4	75.3																		
EDOM	31.6	33.7	33.9	29.2	72.5	52.2	64.8	91.9	66.7	41.7	60.9	89.8																		
SESP	25.0	22.9	25.0	27.4	51.7	26.6	44.4	80.7	47.6	22.5	38.9	77.0																		
HOGARES DE JEFE INACTIVO																														
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	15.9	13.9	11.9	21.2	38.9	17.1	37.2	80.3	35.6	13.3	36.0	77.2																		
JUB Y PENS	7.7	7.0	5.6	11.1	25.7	10.9	27.7	70.3	23.5	8.5	27.3	67.3																		
CUID HOGAR	19.6	18.1	16.5	22.7	47.0	21.9	45.4	83.6	43.1	17.1	43.6	80.5																		
OTRA SITUA	23.1	20.6	20.4	27.2	47.7	21.9	48.2	84.0	43.8	17.1	45.8	81.1																		
NIVEL DE EDUCACION	15.9	13.9	11.9	21.2	38.9	17.1	37.2	80.3	35.6	13.3	36.0	77.2																		
ALTO	4.5	4.0	4.2	10.1	5.8	3.2	7.8	32.1	4.9	2.5	6.6	29.6																		
MEDIO	11.1	10.1	6.6	17.9	21.5	10.1	21.8	64.4	18.9	7.5	21.1	60.3																		
BAJO	20.1	19.5	15.3	22.3	52.7	26.2	47.6	85.3	48.8	20.7	46.2	82.4																		

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 3.7.6.
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO, CORDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% HOG PARED MAMPUS Y TECHO CHAP/MAD/OTRO				% HOG CON PAREDES DE ADOBE				% HOG CON PAREDES DE MADERA			
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE			
	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	MENOS 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	MENOS 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	MENOS 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	MENOS 2000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	24.2	20.8	27.2	29.0	13.9	3.8	11.7	33.0	0.6	0.3	0.4	1.4
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	24.3	19.7	25.1	31.9	12.4	3.6	10.0	29.0	0.7	0.3	0.5	1.6
DIREC	21.1	10.6	50.0	37.0	5.3		14.8	1.3				3.7
PROF	12.1	9.7	19.4	27.0	0.7	0.3	2.2	3.2	0.5	0.1	1.1	3.2
PPE	20.4	14.2	23.5	45.9	2.6	0.3	1.5	14.8	0.2			1.6
TECN	21.9	12.5	19.9	41.0	6.4	1.2	4.8	17.1	1.2	0.1	1.1	3.4
PPA	23.0	17.4	19.9	40.5	5.7	1.6	5.2	16.8	0.3	0.2		0.6
EAV	16.1	13.3	23.9	29.7	4.3	1.9	5.6	20.8	0.6	0.5	0.4	2.2
TEA	25.1	25.2	23.7	25.4	19.6	4.2	8.6	35.3	0.3	0.2	0.4	0.4
OCAL	26.1	22.8	26.5	33.1	11.1	4.5	9.9	26.1	1.0	0.2	0.7	2.7
ONCAL	34.0	29.7	32.9	36.9	21.0	7.9	19.3	29.6	1.0	0.5	0.2	1.6
EDOM	27.9	35.3	30.4	20.9	29.0	10.2	26.1	46.0	0.9	0.9	0.4	1.0
SESP	24.1	21.5	22.2	27.4	18.9	5.5	16.7	34.1	0.8	0.3	1.4	1.1
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDIC INACTIV	TOTAL	24.0	22.4	30.9	24.2	16.2	4.2	14.8	39.4	0.4	0.2	1.0
JUB Y PENS	26.2	24.2	31.3	28.4	11.4	3.1	10.6	38.1	0.2	0.1	0.1	0.8
CUID HOGAR	23.9	21.5	33.2	24.3	19.3	5.1	17.8	40.3	0.7	0.3	0.1	1.4
OTRA SITUA	21.1	20.3	26.6	21.0	19.3	4.9	20.4	39.4	0.4	0.3	0.6	0.6
NIVEL EDUCACION	TOTAL	24.0	22.4	30.9	24.2	16.2	4.2	14.8	39.4	0.4	0.2	1.0
ALTO	20.0	18.5	21.0	35.2	3.8	2.0	5.4	21.4	0.3			0.6
MEDIO	21.8	18.8	25.9	29.9	9.0	2.7	10.2	31.8	0.3	0.2	0.1	1.0
BAJO	25.8	26.1	34.3	22.6	21.8	5.8	17.9	41.6	0.5	0.2	0.3	1.0

3.8. POBREZA

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Definiciones (1)

Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (Hogares NBI)

Son aquellos hogares que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- a) tienen más de 3 personas por cuarto;
- b) o habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria, u "otro tipo", lo que excluye casa, departamento o rancho);
- c) o no tienen ningún tipo de retrete;
- d) o tienen algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela;
- e) o tienen 4 ó más personas por miembro ocupado (lo que equivale a una tasa de dependencia económica de 3 inactivos por miembro ocupado) y, además, el jefe tiene baja educación (o sea, nunca asistió a algún establecimiento educacional o asistió, como máximo, hasta 2º año del nivel primario).

— Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (Población NBI)

Población residente en Hogares NBI

Cuadro 3.8.1.

- Total (absoluto) de Hogares NBI de cada estrato social.
- Porcentaje de Hogares NBI en el total de hogares de cada estrato social y cada categoría de hogar.

Cuadro 3.8.2.

- Total (absoluto) de Población NBI de cada estrato social.
- Porcentaje de Población NBI en el total de población de cada estrato social y cada categoría de hogar.

Cuadro 3.8.3.

- Porcentaje de Hogares NBI en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de Población NBI en el total de población de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

(1) Cf. INDEC, *La pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, 1984, pág. 12.

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 3.8.1. HOGARES CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, PORCIENTO DE HOGARES CON CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES N.B.I. ABSOLUTO	TOTAL HOGA- RES	MULTIPERSONALES FAMILIARES														MULTIPERSONA- LES NO FAMILIARES		
			UNIPERSONALES					NUCLEAR				NO NUCLEAR							
			JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER			JEFE VARON
HOGARES PARTICULARES TOTAL																			
TOTAL	14070	27.7	43.0	26.4	23.1	20.7	32.1	27.8	29.2	28.6	37.4	32.4	20.0						
HOGARES DE JEFE ACTIVO																			
TOTAL	7863	25.2	35.0	11.1	22.3	8.8	28.3	22.3	28.5	20.2	37.3	20.1	7.0						
DIREC	2	2.6	16.7		2.4														
PROF	15	1.8	1.4		1.8				1.3	5.9	6.3		5.7						
PPE	27	6.5	4.0		6.4				5.6		20.0		10.0						
TECN	318	10.9	18.8	6.3	10.6	2.2	8.0	9.3	14.9	6.3	23.0	3.2	15.8	1.8					
PPA	243	7.6	13.3	2.3	5.6	3.1	4.9	1.9	10.0		15.2	10.5	8.9	3.0					
EAV	447	9.4	6.7	3.1	7.7	4.3	7.5	5.3	14.4	14.6	14.6	9.8	7.7	5.6					
TEA	1573	33.5	47.1	17.4	29.9	11.1	33.7	29.7	33.6	36.8	46.3	22.2	39.9	10.0					
OCAL	2360	29.5	36.4	21.9	26.1	26.9	26.3	32.4	32.8	41.3	37.6	25.7	34.1	5.3					
ONCAL	1685	44.6	43.9	15.0	44.6		45.5	31.5	48.6	42.1	57.8	20.3	39.1	20.0					
EDOM	970	49.0	61.8	23.2	57.1	24.4	50.0	43.6	58.4	28.4	56.9	43.6	52.6	18.1					
SESP	223	35.1	38.7	37.5	31.5	20.0	40.0	35.3	37.0	38.9	44.1	35.7	43.9	9.1					
HOGARES DE JEFE INACTIVO																			
COND. DE INACTIVIDAD																			
NIVEL DE EDUCACION																			
TOTAL	6207	31.6	55.2	31.6	26.9	24.5	38.5	30.1	31.0	30.6	37.5	36.1	24.3						
JUBILADOS	17	1.6	5.4	2.0	1.0	3.0			2.8	5.9	6.3	1.4							
Y PENSIONA- DOS	126	5.3	10.0	3.4	2.2	4.3	6.4	1.4	8.0	18.2	10.0	7.1	12.4	3.3					
BAJO	1540	36.5	58.2	45.2	31.1	36.4	39.3	23.0	33.7	33.3	32.6	37.9	41.7	37.0					
ALTO	23	5.6	0.0			3.7		8.3		9.6		8.8							
DEL HOGAR	339	17.2	44.4	10.9	33.3	16.4		11.4	33.3	18.9	66.7	22.7	40.0	15.1					
MEDIO																			
BAJO	1913	46.0	84.6	55.1	62.5	36.1	55.6	48.0	60.0	39.4	50.0	48.2	69.6	42.1					
ALTO	40	7.1	3.0	6.7	6.4			12.5	7.9	3.9	25.0	17.6	5.3	5.9					
OTRA SITUACION																			
MEDIO	250	19.5	32.3	18.8	27.7	11.5	30.8	9.5	18.1	13.5	31.0	16.3	23.0	8.4					
BAJO	1959	55.0	78.2	50.0	64.3	48.3	56.5	54.7	48.8	49.8	54.7	49.5	56.7	36.0					

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 1.8.2. POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS, POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, PORCIENTO DE POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS, POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CON. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POB. EN HOGARES N.B.I. ABSOLUTO	TOTAL POBLA- CION	UNIPERSONALES				MULTIPERSONALES FAMILIARES				MULTIPERSONALES FAMILIARES			
			JEFE		JEFE		JEFE		JEFE		NUCLEAR		NO NUCLEAR	
			VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA
			HOGARES PARTICULARES TOTAL											
TOTAL	66921	32.1	41.0	26.4	27.6	24.8	35.0	32.9	34.8	34.4	41.9	37.0	34.0	21.7
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL	40380	30.3	35.0	11.1	27.0	11.5	31.6	28.6	34.6	26.5	41.8	26.2	33.0	9.5
DIREC	5	1.8	16.7		2.8									
PROF	65	2.1	1.4		2.1					1.5	6.3	5.4		6.7
PPE	146	6.6	4.0		8.0				8.7		23.9			6.1
TECN	1552	13.8	18.8	6.3	13.0	3.8	10.1	10.7	18.6	9.2	25.3	4.8	20.2	1.2
PPA	1267	10.0	13.3	2.3	7.0	2.2	5.8	2.6	13.5		17.8	15.2	9.1	4.4
EAV	2679	13.5	6.7	3.1	9.4	5.3	8.2	7.5	19.4	19.7	17.1	14.3	14.5	9.9
TEA	7470	37.4	47.1	17.4	34.2	16.4	37.4	35.2	39.0	47.5	49.5	19.8	41.0	10.2
OCAL	12781	34.9	36.4	21.9	31.1	35.2	28.6	41.7	38.7	48.5	42.7	30.1	38.9	7.2
ONCAL	8654	51.8	43.9	15.0	51.5		52.3	36.4	55.6	43.6	63.1	31.9	39.9	24.1
EDOM	4662	55.5	61.8	23.2	63.4	22.7	53.3	51.4	65.0	34.3	61.5	49.9	55.6	21.8
SESP	10991	40.2	38.7	37.5	38.5	39.4	40.0	47.1	40.9	54.3	45.8	32.8	39.5	12.5
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
COND. DE INACTIV EDUCACION														
TOTAL	26541	35.2	55.2	31.6	31.3	29.1	41.6	34.9	35.4	36.3	42.0	40.1	36.4	25.6
JUBILADOS Y	74	2.4	5.4	2.0	1.1	2.4			4.6	10.9	5.7	1.5		
PENSIONA- DOS	664	8.3	10.0	3.4	3.4	6.6	9.2	1.7	10.4	29.9	16.4	10.6	13.9	5.6
BAJO	5519	36.6	58.2	45.2	31.1	34.6	40.7	26.8	36.9	38.0	36.6	39.8	42.5	36.9
CUIDADO DEL HOGAR	121	8.2	0.0			4.9		8.5		12.7		10.4		
MEDIO	1625	21.6	44.4	10.9	42.0	19.2		14.2	33.3	24.6	70.0	25.6	40.0	16.9
BAJO	8309	48.9	64.6	55.1	69.5	41.2	66.0	52.4	57.4	44.8	53.8	51.9	67.1	43.4
ALTO	230	10.8	3.0	6.7	7.8			13.6	11.0	7.0	34.2	16.7	10.1	10.1
OTRA SITUACION	1170	21.7	32.3	18.8	31.7	10.7	36.8	7.9	22.7	16.1	36.4	19.8	23.7	6.9
BAJO	8829	56.4	78.2	50.0	68.5	56.7	58.7	57.3	53.7	54.5	57.4	54.1	53.9	35.2

PROVINCIA DE SAN LUIS
CUADRO 3.8.3.
PORCIENTO DE HOGARES Y POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR
ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE HOGARES N.B.I.			% DE POBLACION N.B.I.				
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE				
	TOTAL PCIA	MAS DE 2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.		
HOGARES PARTICULARES TOTAL								
TOTAL	27.7	16.8	20.1	50.3	32.1	22.0	24.6	54.3
HOGARES DE JEFE ACTIVO								
TOTAL	25.2	15.8	17.2	45.1	30.3	21.5	22.4	50.4
DIREC	2.6			7.4	1.8			4.6
PROF	1.8	1.6	3.2	1.6	2.1	2.0	2.7	2.0
PPE	6.5	3.5	8.8	18.0	8.6	4.4	12.7	23.8
TECH	10.9	4.8	6.6	24.7	13.8	6.6	10.3	29.6
PPA	7.6	5.3	4.9	16.3	10.0	7.9	8.0	17.6
EAV	9.4	7.8	9.5	21.8	13.5	11.7	14.9	26.2
TEA	33.5	19.7	15.7	50.2	37.4	25.9	20.3	52.8
OCAL	29.5	23.5	18.9	48.5	34.9	29.7	23.5	54.3
ONCAL	44.6	33.7	37.0	53.4	51.8	42.0	44.8	61.0
EDOM	49.0	35.0	37.8	63.8	55.5	44.2	42.8	68.9
SESP	35.1	21.5	19.4	54.1	40.2	27.6	28.6	58.5
HOGARES DE JEFE INACTIVO								
CONDICION TOTAL	31.6	18.4	25.5	58.9	35.2	22.9	29.3	61.2
JUB Y PENS	21.9	14.3	21.6	45.8	23.9	16.9	24.0	45.5
CUID HOGAR	34.8	19.6	26.3	59.4	38.7	24.9	30.6	62.5
OTRA SITUA	41.6	24.0	34.1	68.3	44.1	28.3	37.6	70.3
NIVEL DE EDUCACION TOTAL	31.6	18.4	25.5	58.9	35.2	22.9	29.3	61.2
ALTO	3.9	3.1	4.2	11.9	6.3	4.9	8.0	20.7
MEDIO	12.7	7.4	6.5	36.9	16.6	11.1	10.3	41.3
BAJO	45.3	30.8	36.8	65.2	47.5	34.5	39.2	66.5

ANEXOS

ANEXO A

VARIABLES INVESTIGADAS EN EL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DE 1980

La información utilizada en esta investigación proviene del "Cuestionario Ampliado (A)" del censo de 1980 (véase el Anexo C para la descripción de las diferencias entre este cuestionario y el "Cuestionario Básico (B)").

El cuestionario estaba constituido por dos hojas: en la primera se preguntaba sobre las características de la vivienda y en la segunda sobre las características de cada una de las personas residentes en ella.

La hoja para la **vivienda** recogió información sobre:

1. Ocupación
2. Clase
3. Tipo
4. Material predominante de la construcción
 - a) de los pisos
 - b) de las paredes exteriores
 - c) de la cubierta exterior del techo
5. Cantidad de habitaciones, excluidos baño y cocina
6. Servicio de agua
 - a) Sistema de abastecimiento
 - b) Procedencia
7. Combustible empleado para cocinar
8. Servicio de alumbrado
9. Servicio sanitario
 - a) Retrete
 - b) Ducha o bañera
10. Antigüedad aproximada de la construcción original de la vivienda
11. Tenencia.

La hoja **personal** recogió información sobre las siguientes variables:

- a) Para todas las personas
 1. Relación de parentesco
 2. Sexo
 3. Edad
 - 4 - 5a. Lugar de nacimiento
 - 5b. Lugar de residencia habitual (en 1980)
 - 5c. Lugar de residencia habitual en octubre de 1975 (sólo para personas de 5 años y más)
 - 6a. Año de llegada al país (sólo para extranjeros)
 - 6b. Naturalización (sólo para extranjeros)
- b) Para todas las personas de 5 años y más
 7. Analfabetismo
 8. Asistencia escolar
 - 9a. Nivel alcanzado
 - 9b. Completud del nivel
 - 9c. Último año o grado aprobado
 - 9d. Título universitario

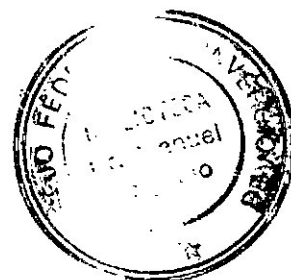
c) Para todas las personas de 14 años y más

- 10. Condición de actividad
- 11. Ocupación
- 12. Categoría ocupacional
- 13. a-b. Rama de actividad del establecimiento
- 13. c. Rama de actividad del establecimiento
- 14. Ubicación del lugar de trabajo ó estudio
- 15. Estado civil

d) Para las mujeres de 14 años y más

- 16-17a. Número de hijos nacidos vivos
- 17b. Número de hijos vivos actualmente
- 17c. Hijos nacidos vivos en el último año (para mujeres de 14 a 49 años).

A los efectos de visualizar las categorías de cada variable que intervienen en la definición de los respectivos indicadores, se incluye a continuación un facsimil de la cédula censal.



C. POBLACION

6-1901973

NOMBRE.....		B. ¿Asiste o existió a algún establecimiento educacional?		12. ¿Qué posición tiene en el ejercicio de esa ocupación?		USO INTERNO	
APELLIDO.....		Asiste ☐ Nunca existió ☐ No asiste pero asistió ☐ Ignorado ☐		Haga una pregunta por vez en el orden indicado, y el recibir una respuesta afirmativa, marque la celdilla correspondiente.		5a	5b
PARA TODAS LAS PERSONAS.		9. Si contestó "Asiste" o "No asiste pero asistió".		Empleado u obrero del sector público ☐ Empleado u obrero del sector privado ☐ Empleado doméstico ☐ Cuenta propia (no tiene empleados) ☐ Patrón o socio (tiene empleados) ☐ Trabajador familiar sin remuneración fija ☐ Ignorado ☐		(0) (0) (0) (0)	(0) (0) (0) (0)
1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?		a) ¿Cuál es el nivel que cursa o el más alto que cursó?		Prescolar ☐ Técnica o industrial ☐ Primaria ☐ Otra enseñanza media ☐ Bachillerato ☐ Superior no universitaria ☐ Comercial ☐ Universitaria ☐ Normal ☐ Ignorado ☐		(1) (1) (1) (1)	(1) (1) (1) (1)
2. ¿Es varón o mujer?		b) ¿Completó ese nivel?		13. a) El establecimiento o lugar en que trabaja, les principalmente		(2) (2) (2) (2)	(2) (2) (2) (2)
Varón ☐ Mujer ☐		Sí ☐ No ☐ Ignorado ☐		agropecuario? ☐ industrial? ☐ comercial? ☐ de otro tipo? ☐ (de la construcción, de gobierno, de servicios, etc.)		(3) (3) (3) (3)	(3) (3) (3) (3)
3. ¿Cuál es su edad?		c) ¿Cuál es el último año o grado aprobado en ese nivel?		b) ¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento?		(4) (4) (4) (4)	(4) (4) (4) (4)
Marque la edad en años cumplidos a la fecha del censo. Para los mayores de un año marque 01, 02, 03, etc. Para los mayores de noventa y nueve años marque 99.		Para las personas que aún no hayan aprobado el primer año o grado, marque "Ninguno".		Anotar por ejemplo: chacra, fábrica de chacinados, confección de ropa, fabricación de maquinaria agrícola, carpintería, supermercado, restaurante, hospital, etc.		(5) (5) (5) (5)	(5) (5) (5) (5)
0 ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐		Ninguno ☐ 5° ☐ 1° ☐ 6° ☐ 2° ☐ 7° ☐ 3° ☐ 8° o mayor ☐ 4° ☐ Ignorado ☐		c) Solo para quienes a la pregunta 12 contestaron: "Empleado u obrero del sector privado" o "Patrón o socio".		(6) (6) (6) (6)	(6) (6) (6) (6)
4. ¿Dónde nació?		Si contestó "Universitaria" en la pregunta 3. a):		El establecimiento en el que trabaja tiene:		(7) (7) (7) (7)	(7) (7) (7) (7)
En esta provincia ☐ En un país limítrofe ☐ En otra provincia ☐ En otro país ☐		d) ¿Cuál es la especialidad o carrera que cursa o cursó?		Hasta 5 personas ocupadas ☐ Más de 5 personas ocupadas ☐		(8) (8) (8) (8)	(8) (8) (8) (8)
5. ¿Cuál es la localidad y provincia o país extranjero...		PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS.		14. ¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?		(9) (9) (9) (9)	(9) (9) (9) (9)
En cada caso si se trata de la localidad o paraje donde se censó, marque ÚNICAMENTE la celdilla "Aquí". Si no, anote el nombre de la localidad o paraje y el de la provincia. Si es en el extranjero anote el país solamente.		10. ¿Qué hizo durante la semana pasada?		En esta casa o edificio ☐ A menos de 10 cuadras de distancia ☐ A 10 cuadras o más ☐ En este caso anote: Calle y N° o indicación equivalente		(10) (10) (10) (10)	(10) (10) (10) (10)
a) ... ¿dónde nació?		Haga una pregunta por vez, en el orden indicado (trabajó?, no trabajo pero tenía empleo?, etc.) y al recibir una respuesta afirmativa, marque la celdilla correspondiente.		Localidad o paraje..... Provincia.....		(11) (11) (11) (11)	(11) (11) (11) (11)
Aquí ☐ Localidad o paraje..... Provincia o país extranjero.....		¿Trabajó? ☐ ¿No trabajó pero tenía empleo? ☐ ¿Buscó trabajo, habiendo trabajado antes? ☐ ¿Buscó trabajo por primera vez? ☐ ¿Es jubilado o pensionado y no trabaja? ☐ ¿Recibe rentas y no trabaja? ☐ ¿Estudia y no trabaja? ☐ ¿Cuidó del hogar? ☐ Otra situación ☐ Ignorado ☐		15. ¿Cuál es su estado civil actual?		(12) (12) (12) (12)	(12) (12) (12) (12)
b) ... ¿dónde vive habitualmente?		Las preguntas 11, 12 y 13 deben formularse exclusivamente a las personas que respondieron una de las tres primeras alternativas en la pregunta 10. Las respuestas deben referirse a la actividad desarrollada durante el periodo comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo.		Casado ☐ Viudo ☐ Unido de hecho ☐ Soltero ☐ Separado o divorciado ☐ Ignorado ☐		(13) (13) (13) (13)	(13) (13) (13) (13)
Aquí ☐ Localidad o paraje..... Provincia o país extranjero.....		11. ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?		PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS.		(14) (14) (14) (14)	(14) (14) (14) (14)
Sólo para personas de 5 años y más		Anote, por ejemplo: Químico, dibujante, ayudante de contador, jefe de ventas, vendedor, empleado administrativo, maestro, esquilador, tejedor a máquina, conductor de grúa, taxista, peón de elbañil, etc.		16. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?		(15) (15) (15) (15)	(15) (15) (15) (15)
c) ... ¿dónde vivía habitualmente en octubre de 1975?		12. En caso afirmativo:		Sí ☐ No ☐ Ignorado ☐		(16) (16) (16) (16)	(16) (16) (16) (16)
Aquí ☐ Localidad o paraje..... Provincia o país extranjero.....		a) ¿Cuántos ha tenido?		17. En caso afirmativo:		(17) (17) (17) (17)	(17) (17) (17) (17)
Sólo para personas nacidas en el extranjero que tienen residencia habitual en la Argentina.		1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. o más Ignorado		a) ¿Cuántos ha tenido?		(18) (18) (18) (18)	(18) (18) (18) (18)
e) ¿Cuándo llegó al país para radicarse en él?		b) ¿Cuántos están vivos actualmente?		Ninguno ☐ 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. o más Ignorado		(19) (19) (19) (19)	(19) (19) (19) (19)
Año 18..... Año 19.....		Para las mujeres de 14 años y más.		e) ¿Ha tenido hijos nacidos vivos desde el 22 de octubre del año pasado?		(20) (20) (20) (20)	(20) (20) (20) (20)
f) ¿Se ha naturalizado como argentino?		No ☐ Sí: uno ☐ Sí: 2 o más ☐				(21) (21) (21) (21)	(21) (21) (21) (21)
Si ☐ No ☐ Ignorado ☐						(22) (22) (22) (22)	(22) (22) (22) (22)
PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS.						(23) (23) (23) (23)	(23) (23) (23) (23)
7. ¿Sabe leer y escribir?						(24) (24) (24) (24)	(24) (24) (24) (24)
Si sólo lee o sólo escribe, marque NO.						(25) (25) (25) (25)	(25) (25) (25) (25)
Sí ☐ No ☐ Ignorado ☐						(26) (26) (26) (26)	(26) (26) (26) (26)
						(27) (27) (27) (27)	(27) (27) (27) (27)
						(28) (28) (28) (28)	(28) (28) (28) (28)
						(29) (29) (29) (29)	(29) (29) (29) (29)
						(30) (30) (30) (30)	(30) (30) (30) (30)
						(31) (31) (31) (31)	(31) (31) (31) (31)
						(32) (32) (32) (32)	(32) (32) (32) (32)
						(33) (33) (33) (33)	(33) (33) (33) (33)
						(34) (34) (34) (34)	(34) (34) (34) (34)
						(35) (35) (35) (35)	(35) (35) (35) (35)
						(36) (36) (36) (36)	(36) (36) (36) (36)
						(37) (37) (37) (37)	(37) (37) (37) (37)
						(38) (38) (38) (38)	(38) (38) (38) (38)
						(39) (39) (39) (39)	(39) (39) (39) (39)
						(40) (40) (40) (40)	(40) (40) (40) (40)
						(41) (41) (41) (41)	(41) (41) (41) (41)
						(42) (42) (42) (42)	(42) (42) (42) (42)
						(43) (43) (43) (43)	(43) (43) (43) (43)
						(44) (44) (44) (44)	(44) (44) (44) (44)
						(45) (45) (45) (45)	(45) (45) (45) (45)
						(46) (46) (46) (46)	(46) (46) (46) (46)
						(47) (47) (47) (47)	(47) (47) (47) (47)
						(48) (48) (48) (48)	(48) (48) (48) (48)
						(49) (49) (49) (49)	(49) (49) (49) (49)
						(50) (50) (50) (50)	(50) (50) (50) (50)

**CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 – DECRETO Nº 2781/79
ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO**

C. POBLACION

A fin de no omitir personas en el hogar, anote en primer término los datos del jefe y continúa luego con los de los demás miembros del hogar, en el siguiente orden: cónyuge del jefe, hijos solteros, hijos casados y sus familias, otros parientes y otros no parientes.

PARA TODAS LAS PERSONAS

1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?

Cada hogar deberá tener necesariamente un jefe. En caso de que por ausencia el jefe no corresponda ser censado en ese hogar, otro miembro deberá ocupar su lugar (esposa, hijo mayor, hermano, etc.) y las relaciones de parentesco se establecerán con respecto al reemplazante.

En los hogares colectivos no se marcará esta pregunta.

2. ¿Cuál es su edad?

Consigne la edad en años cumplidos a la fecha del censo. Rellene los números correspondientes consignando en la primera columna las decenas y en la segunda las unidades. En todos los casos deberá utilizar ambas, rellenando un número en cada una. Para los menores de un año marque 00. Para los menores de diez años marque 01, 02, 03, etc. Para los mayores de noventa y nueve marque 99.

Ejemplos:

Si una persona tiene 8 años cumplidos	Si una persona tiene 41 años cumplidos
0 ☐ 0 ☐	0 ☐ 0 ☐
1 ☐ 1 ☐	1 ☐ 1 ☐
2 ☐ 2 ☐	2 ☐ 2 ☐
3 ☐ 3 ☐	3 ☐ 3 ☐
4 ☐ 4 ☐	4 ☐ 4 ☐
5 ☐ 5 ☐	5 ☐ 5 ☐
6 ☐ 6 ☐	6 ☐ 6 ☐
7 ☐ 7 ☐	7 ☐ 7 ☐
8 ☐ 8 ☐	8 ☐ 8 ☐
9 ☐ 9 ☐	9 ☐ 9 ☐

4. ¿Dónde nació?

Países limítrofes son: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.
La Capital Federal debe considerarse como una provincia.

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS

8. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?

Se entiende por asistencia escolar la concurrencia a un establecimiento público o privado de enseñanza oficial.

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS

10. ¿Qué hizo durante la semana pasada?

Las preguntas están referidas a la actividad desarrollada durante el período comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo. Hágalas en el orden en que están indicadas.

11. ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?

Anote el nombre de la ocupación dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como peón, ayudante, etc.

En aquellos casos en que se ejerza más de una ocupación deberá indicarse aquella que el censado considera como principal.

13. a) El establecimiento en que trabaja, ¿es principalmente...?

Si el establecimiento es industrial y comercial indique la actividad principal del mismo.

13. b) ¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento?

Anote el nombre de la actividad dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como comercio, oficina, casa Fénix, etc. En el caso de actividades unipersonales realizadas por cuenta propia (profesionales, técnicos, artesanos, etc.) deberá indicarse aquí el tipo de actividad que desarrolla.

13. c) ¿El establecimiento en el que trabaja tiene...?

Debe considerarse el número total de personas que trabajan en el establecimiento incluyendo patrón, socios, miembros de la familia del propietario, etc.

Para todas las personas que trabajan o estudian.

14. ¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?

Si la respuesta corresponde a las dos primeras alternativas, límitese a rellenar la celdilla; si la respuesta es "A más de 10 cuadras", marque la celdilla y complete el resto de los datos solicitados. Debe incluirse aquellas personas que no habiendo trabajado tenían empleo.

Si una persona trabaja y estudia indique el dato referido a su lugar de trabajo.

PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS

16. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?

Si la respuesta es "No" o "Ignorado" de por finalizada la entrevista.

Si la respuesta es "Sí", deberá indicar en las preguntas siguientes cuantos hijos nacidos vivos tuvo, cuántos de ellos están vivos a la fecha del censo, y cuantos nacieron desde el 22 de octubre de 1979.

CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980

DECRETO N° 2781/79

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO

Es continuación de otro cuestionario.

LEA CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE FIGURAN EN EL REVERSO DE ESTE CUESTIONARIO.

A. UBICACION GEOGRAFICA

DTO. o PARTIDO	FRACCION	RADIO	SECTOR	VIVIENDA
0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0	0 0 0
1 0 1 0	1 0 1	1 0 1 0 1	1 0 1	1 0 1
2 0 2 0	2 0 2	2 0 2 0 2	2 0 2	2 0 2
3 0 3 0	3 0 3	3 0 3 0 3	3 0 3	3 0 3
4 0 4 0	4 0 4	4 0 4 0 4	4 0 4	4 0 4
5 0 5 0	5 0 5	5 0 5 0 5	5 0 5	5 0 5
6 0 6 0	6 0 6	6 0 6 0 6	6 0 6	6 0 6
7 0 7 0	7 0 7	7 0 7 0 7	7 0 7	7 0 7
8 0 8 0	8 0 8	8 0 8 0 8	8 0 8	8 0 8
9 0 9 0	9 0 9	9 0 9 0 9	9 0 9	9 0 9

LOCALIZACION DE LA VIVIENDA

CALLE

NUMERO PISO DTO.

LOCALIDAD

PROVINCIA

B. VIVIENDA

USO INTERNO
(A) (B) (C) (D)

1. Ocupación. Habitada ☐ Deshabitada ☐	5. Cantidad de habitaciones, excluidos baños y cocina. 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ó más ☐	9. Servicio sanitario. a) Retrete. Con descarga de agua (inodoro, etc.) con desagüe a red pública ☐ con otro sistema de desagüe ☐ (cámara séptica, pozo ciego) ☐ Sin descarga de agua (letrina, etc.) ☐ No tiene retrete ☐
2. Clase. Particular ☐ Colectiva (hotel, pensión, hospital, convento, prisión, etc.) ☐		
3. Tipo. Casa ☐ Departamento ☐ Piso de inquilinato ☐ Rancho ☐ Vivienda precaria ☐ Otro ☐	6. Servicio de agua. a) Sistema de abastecimiento. Provisión por cañería dentro de la vivienda ☐ Provisión fuera de la vivienda: cañilla dentro del terreno ☐ cañilla fuera del terreno ☐ otro sistema ☐ Sin sistema de abastecimiento ☐	b) Ducha o bañera. Con agua caliente y fría ☐ Con agua fría solamente ☐ No tiene ☐
4. Material predominante en la construcción. a) De los pisos. Mosaicos o similares ☐ Madera ☐ Cemento o ladrillo fijo ☐ Tierra ☐ Otro: (ladrillos sueltos, materiales de desecho, etc.) ☐	b) Procedencia. Agua corriente de red ☐ Perforación ☐ Pozo ☐ Otra procedencia ☐	10. Antecedencia aproximada de construcción original de la vivienda. Hasta 5 años ☐ De 6 a 10 años ☐ De 11 a 20 años ☐ De 21 a 30 años ☐ De 31 a 50 años ☐ Más de 50 años ☐
b) De las paredes exteriores. Mampostería (ladrillos, bloques, paneles, etc.) ☐ Adobe ☐ Madera ☐ Otro ☐	7. Combustible empleado para cocinar. Gas de red ☐ Gas envasado ☐ Otro ☐	11. Tenencia. Propietario ☐ Inquilino o arrendatario ☐ Ocupante en relación de dependencia ☐ Ocupante gratuito ☐ Otro ☐
c) De la cubierta exterior del techo. Mosaico, losa o cubierta asfáltica ☐ Chapas metálicas ☐ Tejas ☐ Chapas de fibrocemento ☐ Madera ☐ Otro ☐	8. Servicio de alumbrado. Con electricidad de red pública ☐ Con electricidad por generación propia ☐ No tiene electricidad ☐	Una vez finalizada esta parte del cuestionario deberá continuar con la parte C. POBLACION en la que registrará en cada hoja individual los datos correspondientes a los miembros de este hogar.

01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

ANEXO B

METODOLOGIA DE CONSTRUCCION DEL NOMENCLADOR DE LA VARIABLE CONDICION SOCIO-OCUPACIONAL (CSO)

1. Variables que intervienen en la construcción del Nomenclador

Los estratos socio-ocupacionales se definieron a partir del tratamiento simultáneo de siete variables o "características económicas":

- a) Condición de Actividad
- b) Grupo de Ocupación
- c) Categoría Ocupacional
- d) Sector de Actividad
- e) Tamaño del Establecimiento
- f) Nivel de Educación
- g) Rama de Actividad

Se describe a continuación el tratamiento particular que se dió a cada una de estas variables.

a) Condición de Actividad

El límite inferior a partir de cual se midió en el censo esta variable es 14 años. El universo de observación (Población Económicamente Activa) comprende a los "ocupados" y a los "desocupados", ya que sólo para ellos se relevó información sobre el resto de características económicas.

b) Grupo Ocupacional

Esta variable corresponde a una descripción de "la naturaleza del trabajo realizado" por los agentes productivos y fue codificada en forma tal que permite la reestructuración de los códigos de la CIUO (1) a nivel de dos dígitos, agrupamientos que en el censo se denominan subgrupos.

Las categorías de la variable fueron reagrupadas con el propósito de definir grupos ocupacionales que tuvieran la mayor homogeneidad posible respecto a las siguientes dimensiones: a) la posición jerárquica que deriva de la organización y complejidad del trabajo; b) la profesionalidad y calificación formal (que requiere la finalización de ciertos niveles y tipos de educación formal) o informal (entrenamiento en el trabajo); c) el carácter manual o no manual de las tareas (para apuntar a categorías que tienen una aceptación bastante amplia en ciencias sociales); y d) para el caso de algunos agentes en actividades específicas (explotaciones agrícolas, comercios, restaurantes y hoteles y pequeñas industrias y talleres), la distinción que permite realizar el censo de 1980 entre propietarios de establecimientos, por un lado, y directores y gerentes, por el otro.

Aplicando estos criterios en base a los subgrupos a dos dígitos de la CIUO (1968) se definieron los ocho grupos ocupacionales que se describen a continuación.

Grupo 1: Empresarios, directores de empresa y funcionarios públicos superiores.

21: Dirigentes de empresas y funcionarios públicos superiores.

42: Directores y gerentes de comercio.

5 2: Gerentes de hoteles, bares y restaurantes.

62: Directores y jefes de explotaciones agropecuarias.

(1) Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), Edición revisada, OIT, 1968.

Grupo 2: Propietarios de establecimientos.

- 41: Comerciantes - propietarios
- 51: Gerentes-propietarios de hoteles, bares y restaurantes.
- 61: Propietarios de explotaciones agrícolas (1).
- 71: Propietarios de pequeñas industrias y talleres.

Grupo 3: Profesionales en función específica

- 10: Ingenieros
- 11: Médicos, odontólogos, farmacéuticos, veterinarios
- 12: Economistas, contadores, estadísticos, matemáticos
- 13: Juristas
- 14: Otros profesionales no especificados previamente

Grupo 4: Técnicos, docentes y supervisores.

- 15: Técnicos y ocupaciones asimilables.
- 16: Enfermeras, parteras y otros especialistas
- 17: Otros técnicos
- 18: Profesores de nivel secundario, universitario y superior. (1)
- 19: Maestros
- 31: Jefes de personal administrativo y trabajadores asimilados.
- 43: Jefes de comercio
- 53: Jefes de los trabajadores de los servicios
- 63: Capataces de explotaciones agrícolas.
- 78: Jefes de plantas, supervisores y capataces de industria y transporte.

Grupo 5: Empleados y vendedores.

- 32: Empleados de contabilidad, cajeros, operadores de máquinas perforador o tratamiento de datos.
- 33: Empleados administrativos.
- 44: Vendedores, agentes y productores de ventas.

Grupo 6: Trabajadores especializados

- 34: Carteros y mensajeros, telefonistas y telegrafistas, guardas de tren.
- 54: Trabajadores especializados de los servicios
- 64: Obreros agropecuarios especializados
- 72: Obreros especializados en la preparación de alimentos, bebidas y tabaco.
- 73: Obreros especializados de la industria textil.
- 74: Obreros especializados de la industria de la confección y el calzado.
- 75: Obreros especializados de la industria metalúrgica (incluye vehículos)
- 76: Obreros especializados de la industria de la construcción.
- 77: Obreros especializados de actividades no especificadas previamente.
- 80: Conductores de vehículos

Grupo 7: Trabajadores no especializados

- 56: Otros trabajadores de los servicios.
- 65: Peones agropecuarios
- 79: Peones no agropecuarios

(1) Implica propiedad de la explotación, no necesariamente de la tierra.

(1) Los profesores de nivel universitario y superior son indiscriminables.

Grupo 8: Empleados domésticos

55: Personal de servicio doméstico.

c) Categoría Ocupacional

Esta variable permite distinguir, por un lado, a dos grupos complementarios y asimétricos, el de los Empleadores y el de los Asalariados, que se diferencian básicamente por el origen de sus rentas, (ganancia y salario) Por el otro, se diferencian otros dos grupos, los Trabajadores cuenta propia, (autónomos que no son Asalariados ni Empleadores de mano de obra asalariada) y los Trabajadores familiares sin remuneración fija, los que en general trabajan para un "Cuenta propia", pudiéndolo también hacer para un Empleador, aunque sin percibir un salario).

El tratamiento de la variable Categoría ocupacional en forma simultánea con la de Grupo de ocupación permite captar con mayor precisión las formas de inserción de los individuos en los procesos productivos.

d) Sector de Actividad

El censo de 1980 permite una distinción importante no contemplada en los censos precedentes: diferencia a los Asalariados del Sector Público (ya sean estos empleados u obreros de la administración pública o de las empresas estatales), de los del Sector Privado y del Servicio doméstico. Se introdujo esta variable (con las tres categorías mencionadas) ya que la misma permite discriminar una dimensión importante del funcionamiento de los mercados de trabajo.

e) Tamaño del Establecimiento

Esta variable, que también se investigó por primera vez en el censo de 1980, permite discriminar a los Empleadores y Asalariados del Sector Privado según se desempeñen en establecimientos de hasta cinco o más de cinco personas ocupadas. Su inclusión apunta a aprehender en alguna medida el fenómeno de la segmentación de los mercados de trabajo.

f) Nivel de Educación

Esta variable se introdujo con el único objeto de homogeneizar el estrato más alto del nomenclador propuesto: los "Directores de Empresa". En efecto, en diversas pruebas de validación (efectuadas con datos de la Provincia de Santa Fé) se constataron inconsistencias en la composición del estrato atribuibles principalmente al hecho de que en el Grupo de ocupación 1 (Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores) se codificaron erróneamente jefes y directores de jerarquía inferior.

A los efectos de mejorar la confiabilidad de los datos en este aspecto, se procedió de la siguiente manera. a) se dicotomizó la variable Nivel de Educación en las clases "Nivel Universitario Completo" y "Resto de los niveles educativos"; b) el conjunto de los Asalariados del Grupo de ocupación 1 en el Sector Público y en el Sector Privado de establecimientos de hasta cinco ocupados se separó de acuerdo a estos dos niveles educativos; c) aquellos que se agruparon en la categoría "Nivel Universitario Completo" se asignaron al Grupo de ocupación 3. (Profesionales en función específica) en el Sector de Actividad correspondiente; d) aquellos que se agruparon en el otro nivel educativo se asignaron al Grupo de ocupación 4 (Técnicos, docentes y supervisores) en el correspondiente Sector de Actividad.

De esta manera, el estrato socio-ocupacional "Directores de Empresa" incluye sólo a Empleadores y Asalariados del Sector Privado en establecimientos de más de cinco personas ocupadas.

g) Rama de actividad

Esta variable describe el sector de la economía al que pertenece el establecimiento dentro del cual la persona ejerce o ejerció su empleo. En el censo de 1980 fue codificada según la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas" (CIUU) de las Naciones Unidas (Revisión 2), hasta el nivel de ramas específicas (dos dígitos).

A diferencia de las variables descriptas anteriormente, que contribuyen a diferenciar verticalmente el sistema de estratificación social, la Rama de actividad está instrumentada básicamente para delimitar fracciones o cortes horizontales de los estratos que se distinguen por la particular esfera económica a la que pertenecen. La introducción de esta variable permite también el análisis de la estructura socio-ocupacional de cada una de las ramas de actividad, un hecho importante en el estudio de la estructura sectorial del empleo.

Las ramas específicas de la (CIUU) (Revisión 2) fueron reagrupadas definiéndose, en primer término, cuatro grandes ramas: Agricultura, Industrias, Construcción y Comercio y Servicios. Las grandes ramas Industria y Comercio y Servicios se subdividen luego en once ramas. El sistema clasificatorio resultante es el que se indica a continuación (los códigos corresponden a la (CIUU) (Revisión 2) al nivel de dos dígitos)

1. Gran Rama Agropecuaria: 01-02-03
 2. Gran Rama Industrias:
 - 2.1. Minas y canteras: 10
 - 2.2. Industrias manufactureras: 20 al 29, 30 al 39
 - 2.3. Electricidad, gas y agua: 41
 3. Gran Rama Construcción: 50
 4. Gran Rama Comercio y Servicios.
 - 4.1. Transporte, almacenamiento y comunicaciones: 70-71-72-73-74
 - 4.2. Comercio: 60-61-62-69
 - 4.3. Establecimientos financieros, seguros y servicios prestados a las empresas. 81-82-83.
 - 4.4. Administración pública: 90
 - 4.5. Instrucción pública, cultura y esparcimiento: 91-94-99
 - 4.6. Servicios sociales y comunales: 92-93
 - 4.7. Servicios personales y de los hogares: 95-96-98-63
 - 4.8. Servicio doméstico: 97
- Actividades no especificadas: 00

2. Definición operacional de los estratos socio-ocupacionales

En el Cuadro B-I, se presenta la estructura del Nomenclador de la CSO, teóricamente definido. Al nivel de 1 dígito, se lo denomina "Nomenclador agregado"; al nivel de 2 y 3 dígitos, "Nomenclador desagregado". Al lado del nombre de cada estrato se indica, entre paréntesis, la sigla con la que el mismo es designado en los tabulados estadísticos.

En el Cuadro B-II se indica detalladamente la definición de cada estrato socio-ocupacional, de acuerdo a las variables consideradas en su construcción. Los números de los casilleros de este Cuadro corresponden a los de los estratos del Cuadro B-I, de manera que cada estrato queda definido por el cruce de las variables que definen el casillero (la variable Rama de actividad puede desagregarse en cada estrato). Cabe destacar que en el Censo de 1980 se imputaron las respuestas "sin especificar" en todas las variables consideradas, excepto en Grupo de ocupación.

Por último, cabe señalar que el ordenamiento jerárquico de los estratos en el Nomenclador de la CSO se realizó a partir de una prueba de validación del mismo con datos correspondientes a la Provincia de Santa Fe. En efecto, una vez definidos preliminarmente los estratos, se calculó una amplia batería de indicadores de condiciones de vida para cada uno de ellos, cuyo análisis mostró de manera consistente (prácticamente para todos los índices) un gradiente de empeoramiento progresivo de dichas condiciones. Se resolvió entonces ordenar los estratos dentro del Nomenclador de acuerdo a ese orden jerárquico.

Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional

1. Directores de Empresas (DIREC)
 - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR, TE > 5)
 - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR, TE > 5)
2. Profesionales en Función Específica (PROF)
 - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER - SPR)
 - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 2.2. Cuenta Propia
 - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 2.3.1. establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.3.2. establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)
4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)
 - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
 - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR, TE ≤ 5)
 - 5.2. Cuenta Propia
6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
 - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)
8. Obreros Calificados (OCAL)
 - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
9. Obreros no Calificados (ONCAL)
 - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)
11. Sin Especificar CSO (SESP)

CUADRO B-II
DEFINICION DE LOS ESTRATOS SOCIO-OCUPACIONALES SEGUN VALORES DE LAS VARIABLES INTERVINIENTES

Grupo de Ocupación Nivel de Educación		Categoría Ocupacional Sector Actividad Tamaño del Establecimiento		EMPLEADOR		ASALARIADO				CUENTA PROPIA Y FAMILIAR SIN REMUNERACION	
				Sector Privado		Sector Público		Sector Privado			Servicio Doméstico
Más de 5 Ocupados	Hasta 5 Ocupados	Más de 5 Ocupados	Hasta 5 Ocupados	Si Educ. Sup. completa 2.3.2. Resto 4.1.2.	Si Educ. Sup. completa 2.4. Resto 4.2.	10	5.2.				
1.1	5.1	1.2									
3.	5.1	4.1.1.	4.1.2.			10	5.2.				
2.1.1.	2.1.2.	2.3.1.	2.3.2.			10	2.2.				
3	5.1.	4.1.1.	4.1.2.			10	5.2.				
3	5.1	6.1.1.	6.1.2.			10	5.2.				
3	5.1.	8.1.1.	8.1.2.			10	7				
10	10	9.1.1.	9.1.2.			10	10				
10	10	10	10			10	10				
11	11	11	11			11	11				
1. Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores (21, 42, 52, 62).											
2. Propietarios de establecimientos (41, 51, 61, 71)											
3. Profesionales en función específica (10, 11, 12, 13, 14)											
4. Técnicos docentes y supervisores (15, 16, 17, 18, 19, 31, 43, 53, 63, 78)											
5. Empleados y vendedores (32, 33, 44)											
6. Trabajadores especializados (34, 54, 64, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 80)											
7. Trabajadores no especializados (56, 65, 79)											
8. Empleados domésticos											
9. Sin especificar											

ANEXO C

EXACTITUD DE LOS DATOS CENSALES Y PRECISION DE LOS INDICADORES

En este Anexo se resumen los aspectos esenciales del diseño de la muestra y procedimientos de estimación utilizados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. (1) También se expone la forma de calcular acotaciones del error de muestreo para algunos de los indicadores contenidos en esta publicación, usando siempre como ejemplo valores correspondientes a la Provincia de Santa Fe.

1. Diseño de la muestra.

Con el propósito de reducir el número de censistas requerido, facilitar el control de calidad de la información, reducir el costo de procesamiento y acelerar la publicación de los datos, en el Censo de 1980 se utilizaron técnicas de muestreo en las áreas más pobladas del país, a saber:

- a) La Capital Federal;
- b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;
- c) Las ciudades con población estimada en más de 100.000 habitantes en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero y San Salvador de Jujuy.

En estas áreas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, "Cuestionario Ampliado (A)", aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, "Cuestionario Básico (B)", aplicado a todas las demás viviendas y población del área muestreada. El Cuestionario Ampliado incluye todas las preguntas del Básico y otras adicionales. En las demás áreas del país, donde no se empleó el muestreo, se aplicó a toda la población el Cuestionario Ampliado (A) (véase Anexo A).

Para determinar cuáles viviendas y por consiguiente qué población debían ser censadas por Cuestionario Ampliado (A) en las áreas muestreadas, se consideró como unidades de muestreo a los segmentos, que son subdivisiones de los radios censales y está constituidos por aproximadamente 40 viviendas contiguas en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Rosario, y 20 en las demás áreas de la muestra.

En la Capital Federal y en los partidos del Gran Buenos Aires se obtuvo una muestra del 10% : mediante un procedimiento aleatorio se seleccionó 1 de cada 10 segmentos para ser censados con el Cuestionario Ampliado (A). En las otras áreas muestreadas, se seleccionó 1 de cada 5 segmentos (20%) para aplicar dicho cuestionario.

Fueron excluidas del procedimiento de muestreo: a) las viviendas colectivas con capacidad de alojamiento para 20 ó más personas; b) los partidos o departamentos con población menor de 13.000 habitantes; y c) algunas zonas geográficas de particular relevancia de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. En todos estos casos fueron censadas por Cuestionario (A) todas las viviendas y personas (véase Cuadro C-1).

De esta manera alrededor del 36% de la población en aproximadamente el 33% de las viviendas del país resultaron censadas con el Cuestionario Ampliado (A), y el 64% restante, en aproximadamente el 67% de viviendas, con el Cuestionario Básico (B). Toda la población, pues, respondió a las preguntas básicas, que están contenidas en ambos cuestionarios.

(1) Cf. INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie D. Población, Total del País, Capítulo: "Aspectos operacionales y metodológicos"; INDEC: Diseño de la Muestra del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Nº 3, Metodologías, Capítulo III: "Evaluación".

2. PROCEDIMIENTO DE ESTIMACION DE LAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION Y DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN LAS AREAS MUESTREADAS

CUADRO C-1
Censo de 1980: Partidos y departamentos que se relevaron
en su totalidad en las provincias con muestra

PROVINCIA DE BUENOS AIRES	
Adolfo González Chaves	Rivadavia
Alberti	Roque Pérez
Capitán Sarmiento	Salliqueló
Carlos Tejedor	San Cayetano
Carmen de Areco	Suipacha
Castelli	Tapalqué
Daireaux	Tordillo
Exaltación de la Cruz	Tornquist
General Alvear	
General Belgrano	
General Guido	PROVINCIA DE CORDOBA
General Lamadrid	Minas
General Las Heras	Pocho
General Lavalle	Río Seco
General Paz	Sobremonte
Guaminí	Totoral
Hipólito Yrigoyen	Tulumba
Laprida	
Maipú	
Mar Chiquita	PROVINCIA DE ENTRE RIOS
Monte	Feliciano
Municipio Urbano de la Costa	La Paz
Municipio Urbano de Monte Hermoso	
Municipio Urbano de Pinamar	
Municipio Urbano de Villa Gesell	PROVINCIA DE SANTA FE
Navarro	Garay
Pellegrini	San Javier
Pila	Vera
Rauch	

El procedimiento de estimación —que esencialmente consistiría en mutiplicar los datos obtenidos sobre cada persona o cada vivienda de la muestra por el número de veces que ésta está contenida en el universo (5 en una muestra del 20%, ó 10 en una del 10%)— requirió sin embargo algunos pasos más complejos para evitar que posibles diferencias entre la estructura del universo y la de la muestra disminuyeran la precisión de las estimaciones. Estos pasos fueron sintéticamente los siguientes:

1. Delimitar en cada partido, departamento o distrito de las áreas muestreadas, una o más unidades geográficas, que se denominan "áreas de ponderación", tales que: a) cada una tenga como mínimo 3.000 viviendas; b) cada una esté ubicada íntegramente, dentro de lo posible, en zona urbana o en zona rural; y c) en conjunto comprendan todas las viviendas del partido, departamento o distrito.
2. Dentro de cada "área de ponderación", clasificar a la población en 46 estratos según edad, sexo, carácter de jefe o no jefe de hogar y condición de educación, como se indica en el Cuadro C 2. Análogamente, clasificar las viviendas particulares ocupadas en 32 estratos según cantidad de ocupantes y tipo de vivienda, como se indica en el Cuadro C-3. Las características usadas para clasificar en estratos, fueron relevadas para el 100% de la población y de las viviendas, respectivamente.
3. Calcular el peso o factor de ponderación de las personas de cada estrato que están en la muestra. Este peso es el cociente entre el número total de personas en un estrato (todas las personas censadas con Cuestio-

nario A más las censadas con Cuestionario B) y el número de aquéllas incluídas en la muestra (o sea censadas con el Cuestionario A). De manera análoga calcular el peso de las viviendas de cada estrato.

4. Incorporar al registro de cada persona y de cada vivienda de la muestra —es decir, asignar a cada persona y a cada vivienda de manera fija— el peso o factor de ponderación que le corresponde. Mediante un procedimiento especial se asignaron pesos enteros.

CUADRO C 2

CENSO DE 1980: ESTRATOS DE POBLACION EN CADA AREA DE PONDERACION

Grupos de edad	Jefes varones		Jefes mujeres		No-jefes varones		No-jefes mujeres	
	Condición de educación							
	A	B	A	B	A	B	A	B
0 - 4					*		*	
5 - 9					*	*	*	*
10 - 14					*	*	*	*
15 - 19	]	]	]	]	*	*	*	*
20 - 24	]	*	]	*	*	*	*	*
25 - 34	]	]	]	*	*	*	*	*
35 - 49	*	*	]	]	*	*	*	*
50 - 64	*	*	*	*	]	]	*	*
65 y más	*	*	*	*	]	*	*	*

Todo estrato con una cantidad irrelevante de personas fue unido a otro u otros según criterios predeterminados de similitud.

Condición de educación

A: Hasta 14 años, si asiste a establecimiento educacional;

A partir de 15 años, si el máximo nivel cursado es secundario o superior.

B: Resto.

CUADRO C-3

CENSO DE 1980: ESTRATOS DE VIVIENDAS EN CADA AREA DE PONDERACION SEGUN TIPO DE VIVIENDA Y CANTIDAD DE OCUPANTES

Cantidad de ocupantes	Tipo de vivienda			
	Casa	Departamento	Pieza de Inquilinato	Otro tipo
Uno	*	*	*	*
Dos	*	*	*	*
Tres	*	*	*	*
Cuatro	*	*	*	*
Cinco	*	*	*	*
Seis	*	*	*	*
Siete	*	*	*	*
Ocho y más	*	*	*	*

Si un estrato tiene una cantidad irrelevante de viviendas, se unen dos o más estratos según criterios predeterminados de similitud.

5. Para estimar la población con determinada característica en un área geográfica, contar cada persona de la muestra con esa característica tantas veces como lo indica su peso o factor de ponderación. Proceder análogamente para las viviendas.

Los datos sobre las áreas muestreadas son, por lo tanto, estimaciones. Nótese que el proceso de asignación de pesos a las personas se realizó independientemente del de asignación de pesos a las viviendas. Por lo tanto las estimaciones de características de las personas dentro del hogar, utilizando los pesos de las viviendas particulares ocupadas, si bien son próximas a las que se obtienen de los datos de población, en general no coinciden exactamente.

3. Errores de los datos

Las cifras de las jurisdicciones y ciudades muestreadas pueden diferir de los datos que se hubieran obtenido si todas las personas y todas las viviendas hubieran sido censadas con un único tipo de cuestionario e instrucciones. En efecto, las estimaciones obtenidas por muestra están sujetas a fluctuaciones aleatorias, llamadas errores de muestreo. Estos errores pueden estar estimados a través del error standard (S) que se interpreta de la siguiente manera:

- Hay una probabilidad de dos tercios que la diferencia entre la estimación por muestreo y la cifra que se hubiera obtenido a partir de un relevamiento completo de la población, sea menor que el error standard;
- Hay una probabilidad de 95 en 100 que dicha diferencia sea menor que dos veces el error standard;
- Hay una probabilidad de 99 en 100 que sea menor que dos veces y media el error standard.

Más adelante se establece la forma de calcular los errores standard.

Nótese que debido al procedimiento de estimación adoptado, en las áreas de ponderación o zonas que se obtienen como suma de éstas (departamentos o partidos, localidades relevantes, etc.), las estimaciones de los totales de población por sexo, los totales de jefes y no-jefes y los totales para grandes grupos de edad, coinciden con los datos relevados al 100% de la población, es decir, no tienen errores de muestreo. Esto no ocurre con los datos de zonas que no contienen áreas de ponderación enteras.

Por otra parte, tanto los datos que surgen de procedimientos de muestreo, como aquellos que resultan de un relevamiento completo, están sujetos a errores que no son inherentes al muestreo. Los errores no muestrales pueden haber surgido durante la etapa de recolección de los datos (declaraciones erróneas del censado, registros equivocados del censista) y en etapas posteriores de procesamiento manual y automatizado de los datos (errores en la codificación, grabación por lectura óptica, edición, etc.). Este tipo de error puede afectar los datos de dos maneras: aquellos que se introducen aleatoriamente aumentan la variabilidad de los datos y, por consiguiente, aumentan los errores standard en las áreas muestreadas; aquellos que tienden a afectar los datos en una misma dirección, sesgan en esa dirección tanto los datos obtenidos por muestra como los de relevamiento completo, y este sesgo no se refleja en los errores standard.

Un error importante de controlar en los censos es el de la omisión de personas o viviendas. La cobertura censal fue evaluada en 1980 a través de la Encuesta Permanente de Hogares realizada en la semana siguiente al relevamiento censal. Este control se desarrolló en los 18 aglomerados urbanos comprendidos en la encuesta, que incluyen las ciudades más pobladas y la mayor parte de las capitales de provincias, abarcando el 55% de la población total del país. El resultado de este control indicó una omisión media del 0,4% de las viviendas y el 0,5% de la población en el relevamiento del censo. Sin embargo, estos porcentajes de omisión difícilmente puedan extenderse a otras áreas del país. Prácticamente, la totalidad de aglomerados incluidos en el control de omisión habían sido muestreados para el operativo censal y, en general, en las áreas muestreadas, se observó que la anticipación del trabajo de preparación del muestreo facilitó el mejoramiento de la cartografía y la organización de las tareas censales, lo que pudo haber incidido en una mejor cobertura censal.

4. Cálculo de los errores standard en el caso de valores absolutos o porcentuales.

Los errores standard de las cifras publicadas en valores absolutos se obtienen utilizando las Tablas A y

C, mientras que los de los porcentajes se obtienen de las Tablas B y C. Los valores que se consignan en las Tablas A o B deberán ser multiplicados por los factores que figuran en las Tablas C (C1 para las cifras de población y C2 para las de viviendas).

4.1. Estimación de valores absolutos: uso de las Tablas A y C

Los valores de la Tabla A dependen de la magnitud de las estimaciones (filas) y del total de población o de viviendas del área (columnas). El área es la menor división geográfica que contiene a la estimación: puede ser una provincia, un departamento o partido, su parte urbana o rural, una localidad o conjunto de localidades.

Cuando en esta Tabla no figuren los valores que se buscan, ya sea por fila o columna, se podrá obtener un valor aproximado interpolando linealmente. En las Tablas C se especifican los factores a utilizar para cada variable o característica de la población o las viviendas, y para cada jurisdicción o ciudad muestreada. Cuando la cifra estimada surge de la clasificación simultánea según dos o más características, se deberá utilizar el mayor de los factores.

Se exponen a continuación una serie de ejemplos relativos a la estimación de cifras absolutas:

TABLA A

Cantidad de población o viviendas estimadas*	Cantidad de población o de viviendas del área										
	2.500	5.000	10.000	25.000	50.000	100.000	250.000	500.000	1.000.000	3.000.000	10.000.000
250	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
500	60	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
1.000	75	85	90	95	95	95	95	95	95	95	95
2.500		105	130	140	145	150	150	150	150	150	150
5.000			150	190	200	205	210	210	210	210	210
10.000				230	270	285	295	295	300	300	300
15.000				230	305	340	355	360	365	365	365
25.000					335	410	450	460	470	470	475
50.000						475	600	635	655	665	670
75.000						410	685	760	790	810	820
100.000							735	850	900	935	945
250.000								1.060	1.300	1.435	1.480
500.000									1.500	1.935	2.070
1.000.000										2.450	2.845

* Para estimaciones mayores de 1.000.000 de personas, el valor que correspondería en esta Tabla es menor que el 3 por mil de la estimación. Para estimaciones que superen la mitad de la población del área, debe tomarse el valor que corresponde al complemento.

TABLA B

Porcentaje estimado	BASE DEL PORCENTAJE									
	2.500	5.000	7.500	10.000	15.000	20.000	25.000	50.000	100.000	3.000.000
2 ó 98	0,8	0,6	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2	0,1	0,1
5 ó 95	1,3	0,9	0,8	0,7	0,5	0,5	0,4	0,3	0,2	0,1
10 ó 90	1,8	1,3	1,0	0,9	0,7	0,6	0,6	0,4	0,3	0,1
15 ó 85	2,1	1,5	1,2	1,1	0,9	0,8	0,7	0,5	0,3	0,1
20 ó 80	2,4	1,7	1,4	1,2	1,0	0,8	0,8	0,5	0,4	0,1
25 ó 75	2,6	1,8	1,5	1,3	1,1	0,9	0,8	0,6	0,4	0,1
30 ó 70	2,8	1,9	1,6	1,4	1,1	1,0	0,9	0,6	0,4	0,1
50	3,0	2,1	1,7	1,5	1,2	1,1	0,9	0,7	0,5	0,1

TABLA C1

VARIABLES	Capital Federal	Provincia de Buenos Aires			Provincia de Córdoba	Provincia de Entre Ríos	Provincia de Santa Fe	Ciudades (*)
		TOTAL	G.B.A.	Resto				
Relación de parentesco	1,4	1,2	1,4	0,6	0,8	0,8	0,8	0,9
Edad	0,7	0,6	0,6	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Lugar de nacimiento	1,7	1,8	2,1	1,3	1,5	1,5	1,5	1,7
Residencia habitual	1,4	2,2	2,7	1,2	1,0	1,0	1,1	1,1
Residencia en 1975	1,6	1,4	1,6	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2
Alfabetismo	0,6	0,8	0,8	0,6	0,7	0,9	0,7	0,6
Asistencia educacional	0,9	0,8	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Nivel educacional	0,9	0,7	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Completo nivel	1,3	1,2	1,3	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
Condición de actividad	1,0	0,8	1,2	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Grupo de ocupación	1,2	1,0	1,2	0,8	0,9	1,0	0,9	0,8
Categoría ocupacional	1,3	1,1	1,2	0,9	0,9	1,0	0,9	0,8
Rama de actividad	1,2	1,1	1,2	0,9	0,9	1,0	0,9	0,9
Tamaño del establecimiento	1,2	1,1	1,2	1,0	1,0	1,1	0,9	0,8
Distancia	1,6	1,4	1,6	1,2	1,2	1,2	1,1	1,2
Estado civil	1,1	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres con hijos	0,8	0,6	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Mujeres según número de hijos nacidos vivos	1,0	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres según número de hijos sobrevivientes	1,0	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres según hijos nacidos el último año	0,8	0,6	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5

(*) Se refiere a las siguientes ciudades: Corrientes, Mendoza, Posadas, Resistencia, Salta, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Santiago del Estero.

TABLA C2

VARIABLES	Capital Federal	Provincia de Buenos Aires			Provincia de Córdoba	Provincia de Entre Ríos	Provincia de Santa Fe	Ciudades (*)
		TOTAL	G.B.A.	Resto				
Tipo de vivienda	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4
Cantidad de personas	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Material de los pisos	2,7	1,5	1,7	1,1	1,3	1,2	1,3	1,2
Material paredes exteriores	1,7	1,2	1,4	0,8	1,0	0,9	0,9	1,2
Material del techo	2,1	1,4	1,5	1,1	1,3	1,3	1,2	1,4
Cantidad de habitaciones	2,1	1,2	1,3	0,9	1,0	0,9	0,9	1,0
Sistema abastecimiento del agua	1,6	1,4	1,6	1,1	1,3	1,3	1,1	1,2
Procedencia del agua	2,1	2,2	2,5	1,7	2,0	1,7	1,4	1,7
Combustible	2,3	1,8	2,1	1,3	1,4	1,1	1,4	1,3
Alumbrado	1,2	1,4	1,5	1,2	1,3	1,2	1,0	1,1
Retrete	2,0	1,9	2,2	1,4	1,6	1,6	1,5	1,5
Ducha-bañera	1,8	1,4	1,6	1,1	1,3	1,3	1,2	1,2
Antigüedad	3,6	1,6	1,8	1,2	1,3	1,2	1,3	1,5
Tenencia	1,8	1,3	1,5	1,0	1,0	1,1	1,1	1,2

(*) Se refiere a las siguientes ciudades: Corrientes, Mendoza, Posadas, Resistencia, Salta, San Juan, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Santiago del Estero.

Ejemplo 1

La población total de la Provincia de Santa Fe era de 2.458.666. De esta población, la cantidad de personas activas que correspondía a la CSO "Profesionales en función específica" (PROF) fue estimada en 22.849 (Cuadro 2.1.1.).

Para calcular el error standard de esta estimación se busca, primero, el valor correspondiente en la Tabla A. La cifra más aproximada que figura en dicha tabla para una población de 2.458.666 es 3.000.000 (penúltima columna); la más cercana a la estimación es 25.000 (octava fila). El valor correspondiente al cruce de dicha columna y fila es 470.

Luego, se busca en la Tabla C1 el factor, o factores, correspondientes a las variables que intervienen en la estimación; en este caso la única variable es Grupo de Ocupación y el factor es 0,9.

Por lo tanto, el cálculo del error standard es: $470 \times 0,9 = 423$ personas.

Este resultado puede interpretarse de la siguiente manera. Hay una probabilidad del 95% que la diferencia entre la estimación y la cantidad de PROF que se hubiera obtenido de un relevamiento completo sea menor que 846 personas ($846 = 2 \times 423$).

Esto es equivalente a decir que hay una probabilidad del 95% que el intervalo 22.849 ± 846 (aproximadamente entre 22.000 y 23.700 personas) incluya la cantidad de PROF que se hubiera obtenido de un relevamiento completo.

Otra forma de indicar la precisión con que se ha estimado la cantidad de PROF es a través del error relativo: $846 \div 22.849 = 4\%$.

Ejemplo 2

En la Provincia de Santa Fe, la cantidad de personas activas de la CSO "Directores de empresas" (DIREC) ha sido estimada en 2.188 (Cuadro 2.1.1.). El valor de la Tabla A que corresponde a una población de aproximadamente 3.000.000 (la población total de la Provincia era 2.458.666) y a una estimación cercana a 2.500 es 150 (penúltima columna y cuarta fila).

Los factores de la Tabla C1 que corresponden a las variables intervinientes en la definición de la categoría DIREC son: 0,9 (Grupo de ocupación, Categoría ocupacional, Tamaño del establecimiento y Completó nivel educacional) y 0,6 (Nivel educacional).

Siendo 0,9 el mayor factor, la estimación del error standard es $150 \times 0,9 = 135$ personas.

Ejemplo 3

La población total en localidades de 2.000 a 10.000 habitantes en la Provincia de Santa Fe era de 317.785; en ese estrato de asentamiento, la cantidad de personas activas en la CSO "Profesionales en función específica" que trabajan por cuenta propia se estimó en 872 (Cuadro 2.1.3.)

Una aproximación al valor correspondiente de la Tabla A se obtiene de la séptima columna (población total cercana a 250.000) y la tercera fila (estimación cercana a 1.000). Dicho valor es 95. El factor de la Tabla C1 para Grupo de ocupación y Categoría ocupacional es, en ambos casos, 0,9. Por lo tanto el error standard se calcula en $95 \times 0,9 = 86$ personas.

Como el valor de la estimación (872) está comprendido entre 500 y 1.000, una mayor aproximación al error standard se podría obtener interpolando los valores de la Tabla A que corresponden a la segunda y tercera fila (65 y 95 respectivamente). El cálculo es:

$$65 + \frac{(95 - 65)}{(1.000 - 500)} \times (872 - 500) = 87 \text{ y el error standard resultante es: } 87 \times 0,9 = 78.$$

Cabe señalar que la diferencia entre la primera aproximación (86) y el valor que surge de interpolar (78) es pequeña; en general, es suficiente y más simple tomar directamente los valores más aproximados que figuran en la Tabla.

Ejemplo 4

La cantidad total de hogares (viviendas) en ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes, en la Provincia de Santa Fe, era de 108.575. De estos, la estimación de hogares con jefes activos fue 73.833 (Cuadro 1).

El valor correspondiente a la Tabla A se obtiene de la sexta columna (total de viviendas próximo a 100.000). Se observa que la estimación (73.833) supera a la mitad del total de viviendas del área, por lo tanto, tal como se indica al pie de la Tabla A, deberá tomarse el valor que corresponde al complemento de la estimación: $100.000 - 73.833$, aproximadamente 25.000. De la sexta columna y octava fila se obtiene el valor 410.

El factor de la Tabla C1 que corresponde a la variable Condición de actividad es 0,6. El error standard se calcula, entonces, en:

$$410 \times 0,6 = 246 \text{ hogares}$$

4.2. Estimación de porcentajes: uso de las Tablas B y C

Los errores standard de los porcentajes se calculan utilizando las Tablas B y C de manera análoga a las A y C, debiendo buscarse los valores en la Tabla B según el porcentaje estimado (filas), y según la base sobre la que este último fue calculado (columnas).

Se exponen de seguido ejemplos de la estimación del error en el caso de los porcentajes.

Ejemplo 1

La cantidad de personas activas clasificadas como "Pequeños productores autónomos" (PPA) en la Provincia de Santa Fe fue 106.147. De éstos un 20,1% no habían asistido o completado el nivel educacional primario (Cuadro 2.1.5.).

El valor de la Tabla B que corresponde a una base de porcentaje de aproximadamente 100.000 y a un porcentaje cercano al 20% (novena columna y quinta fila) es 0,4.

Los factores de la Tabla C1 correspondientes a las variables intervinientes en esta estimación son: 0,9 para la de "Ocupación" y "Completó nivel educacional" y 0,6 para las de "Nivel y asistencia educacional". Siendo 0,9 el mayor factor, el cálculo de error standard es $0,4 \times 0,9 = 0,4\%$.

Esto indica que hay una probabilidad de 95 en 100 que el intervalo $20,1 \pm 2 \times 0,4$ (entre 19,4% y 20,8%) incluya el valor que se hubiera obtenido con un relevamiento completo. El error relativo de la estimación de PPA que no han asistido o completado el nivel primario es, entonces, $0,8 \div 20,1 = 4\%$.

Ejemplo 2

El total de hogares particulares de la Provincia de Santa Fe era de 663.778. De éstos el 22,9% correspondían a viviendas sin servicio de agua dentro de la vivienda (Cuadro 3.7.1.)

La base de cálculo porcentual más aproximada a 663.778, en la Tabla B, es 400.000 (penúltima columna) y la cifra más cercana a la estimación es 25 (sexta fila); el valor correspondiente a dicha columna y fila es 0,2.

El factor que corresponde en la Tabla C2 a "Sistema de abastecimiento de agua" es 1,1. Por lo tanto el error standard se calcula como:

$$0,2 \times 1,1 = 0,2\%$$

Para finalizar con este punto, cabe destacar que en las provincias de Corrientes, Chaco, Jujuy, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán, únicamente se han muestreado las ciudades capitales. Por lo tanto, sólo los datos que corresponden a la población o a las viviendas de estas ciudades tienen error de muestreo; en las áreas restantes de estas provincias este error es nulo ya que los datos surgen de un relevamiento total. Para las estimaciones que corresponden íntegramente a una de estas ciudades o a departamentos incluidos total o casi totalmente en ellas, los errores standard se determinan de la manera ya descripta.

Para las estimaciones correspondientes al total de la provincia, el cálculo del error standard debe hacerse sobre las cifras que corresponden a la ciudad con muestra exclusivamente.

5. Errores standards de algunos indicadores específicos

Hasta aquí se ha descripto un procedimiento simplificado para obtener estimaciones de los errores de muestreo para valores absolutos de población o de vivienda y de porcentajes.

Nótese que la presentación directa de los errores standard para todas las cifras obtenidas por muestreo, duplicaría las tabulaciones a publicar de las provincias muestreadas.

Es de destacar también, que aún con la metodología adoptada con la finalidad de reducir el trabajo de computación y resumir la presentación a cuatro Tablas (A, B, C1 y C2), fue necesario calcular 92.200 varianzas. (1)

Las restricciones de tiempo de computación, por una parte, y las dificultades metodológicas para una presentación simplificada, por otra, han imposibilitado el cálculo de errores standard para algunas formas de estimación relevantes; tal es el caso de estimaciones de razones, de promedios y, particularmente, las formas de estimación (ya sea en cifras absolutas o proporciones) que clasifican simultáneamente a la población con características inherentes a las personas y a los hogares.

Para algunas estimaciones de razón y de promedios pueden calcularse acotaciones o aproximaciones al error standard, utilizando datos de la presente publicación o de publicaciones censales del INDEC. A continuación se indica el procedimiento a seguir y las restricciones que se presentan a cada caso.

5.1. Estimación de razones

Algunos de los indicadores que se presentan en esta publicación no constituyen proporciones para las cuales se puedan calcular los errores standard con las Tablas B y C, sino razones o cocientes (el numerador no está contenido en el denominador).

En el caso de una razón o cociente cuyo numerador puede suponerse independiente o correlacionado positivamente con el denominador, dentro de las unidades que se tomaron para muestrear (segmentos), se puede obtener una acotación del error standard, mediante el siguiente cálculo:

$$S \left(\frac{x}{y} \right) \leq \frac{1}{y} \sqrt{S_x^2 + \left(\frac{x}{y} \right)^2 S_y^2}$$

en donde (x) e (y) son las estimaciones correspondientes al numerador y al denominador del cociente, y S_x y S_y son los errores standard correspondientes a dichas estimaciones.

Así, esta fórmula podría ser válida como acotación del error standard de un cociente tal como la tasa específica de fecundidad por edad (a mayor cantidad de mujeres en edad fértil por segmento, mayor será el número esperado de nacidos vivos en el año de referencia, por segmento). No sería, en cambio, aplicable a casos tales como el índice de masculinidad, que surge de clasificar la población total en dos categorías complementarias.

(1) Cf. INDEC: *Diseño de la Muestra del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980*, Nº 3. Metodologías. Páginas 23/26.

tarias: habiendo sido controlado el tamaño de los segmentos esto implicaría que a mayor cantidad de hombres por segmento hay menos mujeres, o sea una correlación negativa. De cualquier modo, la aplicación de esta fórmula requiere que el denominador del cociente esté estimado con un error standard relativo (S_y / y) menor al 20%.

Ejemplo

La Razón de Dependencia (RD) de menores de 14 años en hogares multipersonales de la Provincia de Santa Fe es 47,1% (Cuadro 3.4.3.). Este cociente se obtiene de dividir los menores de 14 años ($x = 688.178$) por la población de 15 a 64 años ($y = 1.460.818$) (Cuadro 3.4.2.). El cuadrado del error standard del numerador se calcula en:

$$S^2_x = (2.140 \times 0,4)^2 = 733.421$$

(el valor 2.140 corresponde a la interpolación de la penúltima columna de la Tabla A, para un valor aproximado de fila de 700.000, siendo 0,4 el factor que corresponde a la variable "Edad" en la Tabla C1).

De manera análoga se calcula el error standard del denominador en:

$$S^2_y = (4.500 \times 0,4)^2 = 3.240.000$$

(nótese que, tal como se indica al pie de la Tabla A, 4.500 es el 3 o/oo de 1.500.000).

El error standard del cociente es menor que:

$$\frac{1}{1.460.818} \times \sqrt{733.421 + 0,458^2 \times 3.240.000} = 0,1\%$$

Esto indica que hay probabilidad del 95% que el intervalo $45,8 \pm 2 \times 0,1$ (entre el 45,6% y 46,0%) incluya el porcentaje que se hubiera obtenido de un relevamiento completo.

5.2. Estimación de promedios

Quando se trata de estimaciones de promedios (por ejemplo: cantidad de hijos por mujer, tamaño medio del hogar, etc.) se puede obtener una aproximación del error standard de la siguiente manera:

- calcular la varianza de la distribución de frecuencias de la cual surge ese promedio;
- multiplicar este valor por 10 en el caso de áreas muestreadas con fracción 10% , o por 5 en áreas con fracción 20% ;
- dividir el producto por el total de unidades de la distribución;
- calcular la raíz cuadrada de este cociente y multiplicarla por el factor de la Tabla C1 o C2 que corresponda a la característica sobre la cual se basa el promedio.

Ejemplo

El promedio de personas en hogares multipersonales es 4,0 en la Provincia de Santa Fe. Con la distribución de personas por hogar que figura en la publicación censal (1) se puede calcular la varianza correspondiente. Esta es 3,37; teniendo en cuenta que el total de hogares particulares multipersonales de esta

(1) Cf. INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. Serie D. Población. Cuadro H.3, pág. 702.

provincia es de 592.893 y que el factor de corrección correspondiente a cantidad de personas, en la Tabla C2, es 0,2, el cálculo requerido es.

$$0,2 \sqrt{\frac{3,37 \times 5}{592.893}} = 0,001$$

Esto indica que el promedio de personas por hogar multipersonal ha sido estimado, prácticamente, sin error de muestreo. Esto es así porque la variable "cantidad de personas en el hogar" fue utilizada para post-estratificar en el proceso de estimación y porque la estimación está referida al total de una provincia populosa.

Cabe destacar, que en esta publicación fue imposible consignar todas las distribuciones de frecuencias que serían necesarias para la aplicación de la fórmula de estimación del error en el caso de los promedios, que acaba de describirse. Por otra parte, los datos publicados en el Censo sólo ofrecen dicha información para el total de las jurisdicciones, o para otras desagregaciones no utilizadas en esta publicación.

A fin de paliar un tanto este inconveniente, a título ilustrativo, en el Cuadro C-4 se consignan los errores standard que han podido calcularse con el procedimiento antes descripto, utilizando datos censales publicados sobre la distribución de frecuencias correspondientes a algunos promedios, en el caso de la Provincia de Santa Fe.

CUADRO C-4
Provincia de Santa Fe: estimación de los errores standard de
algunos promedios

INDICADOR		ERROR STANDARD
DESCRIPCION	ESTIMACION	
Tamaño medio de:		
— hogares multipersonales	4,0	0,001
— familia nuclear completa	3,6	0,004
— familia nuclear incompleta	2,8	0,010
(Cuadro 3.1.4.)		
Tasa global de fecundidad (1)	3,20	0,014
Paridez media final	2,63	0,011
Fecundidad de adolescentes	0,156	0,002
(Cuadro 3.2.1.)		

Nota: (1) La varianza de la tasa global fue calculada como suma de las varianzas de las tasas específicas por el cuadrado del tramo de edad correspondiente. En las distribuciones, los casos con dos o más hijos se consideraron como de dos. Nótese que, de contar con los datos de estas distribuciones, se podría haber obtenido una acotación del error standard tratando cada tasa específica como una estimación de razón.

6. Precauciones en el uso de algunos resultados en las áreas muestreadas

El error standard de una cifra estimada en un área muestreada depende de:

- la magnitud de la cifra estimada;

- la población total del área para la cual se hace la estimación (sean personas o viviendas), o de la base de cálculo en el caso de un porcentaje;
- el factor de corrección de la variable en cuestión.

Obsérvese que, en general, para una misma variable, mientras menor sea la cifra estimada y menor la población (o la base de cálculo, en el caso de porcentajes) del área considerada, tanto mayor será el error standard relativo; es decir, el error standard dividido por el valor estimado.

Así, para variables con factor de corrección próximo a 1, el error standard relativo de porcentajes menores a un 10% supera el 18% cuando la base de cálculo es menor a 2.500. Nótese que para estos porcentajes el error standard relativo se duplica (supera al 36%) en algunas jurisdicciones, para una variable tal como Lugar de nacimiento, para la que el factor de corrección es próximo a 2.

Resumiendo, cuando la base de cálculo es pequeña, el error standard relativo en áreas muestreadas es grande y por lo tanto los datos son poco confiables. Es de señalar que, con un criterio un tanto conservador, podrían considerarse confiables porcentajes cuya base de cálculo supere a 5.000.

Asimismo, por lo señalado sobre errores que no son inherentes al muestreo, las cifras pueden ser poco confiables en áreas pequeñas de jurisdicciones no muestreadas.

En todos los casos, deben usarse los datos con precaución cuando corresponden a áreas pequeñas o frecuencias empíricas débiles.

ANEXO D

ESTIMACION DE LOS INDICADORES DE NUPCIALIDAD

La nupcialidad es un fenómeno de alta relevancia para el análisis demográfico y para el análisis social, por razones múltiples. En primer lugar, porque fija la intensidad, oportunidad y características del proceso de formación de las familias, institución básica de la sociedad. En segundo lugar, porque el momento de formación de una nueva unión constituye el punto de partida del "ciclo de vida familiar", otra variable crucial por su incidencia en numerosos comportamientos de los grupos familiares y sus miembros individuales. En tercer lugar, porque la dinámica de la nupcialidad en una población se traslada directamente a la dinámica de la fecundidad, es decir al proceso de reproducción poblacional. Por último (la lista no es exhaustiva) porque la nupcialidad femenina constituye una dimensión importante en el análisis de la condición social de la mujer, ya que se ha demostrado que la disminución de la intensidad y precocidad de este fenómeno en las generaciones marcha paralela al avance de la mujer en otras áreas sociales.

Si convenimos en denominar "unión" al conjunto de matrimonios legales y de convivientes consensuales, se advierte que el estudio de la nupcialidad puede referirse a la primera unión (nupcialidad de solteros), o a la segunda (o subsiguientes) unión (es) (nupcialidad de viudos y divorciados). Dicho estudio se hace separadamente para cada sexo.

En esta investigación se calcularon indicadores relativos a la nupcialidad de las solteras, o sea, relativos a la formación de una primera unión dentro de las mujeres de cierta edad. La técnica utilizada a tal efecto es la del cálculo de los parámetros básicos de una tabla de nupcialidad de momento, es decir, correspondiente a una cohorte hipotética de mujeres coexistente en un momento puntual. La lógica de construcción de dicha tabla puede sintetizarse como sigue. (1)

Si se supone que existe una cohorte de mujeres solteras no expuestas al riesgo de mortalidad ni de migración, pero sí expuestas a la nupcialidad, a partir de una determinada edad (por ejemplo, a partir de los 15 años) dicha cohorte comenzará a distribuirse en dos grupos: el de las mujeres que aún permanecen solteras al alcanzar las edades sucesivas, y el nuevo grupo que se va formando con mujeres que ingresan a una unión. El primer grupo va disminuyendo sus efectivos a medida que la edad aumenta, en tanto que el segundo los va aumentando a expensas del primero.

Puede pensarse que al llegar a una edad lo suficientemente avanzada (por ejemplo, los 50 años) todas las mujeres de la cohorte están formando parte del segundo grupo, en cuyo caso la proporción de mujeres de soltería definitiva (estado que también se denomina de celibato definitivo o permanente) —proporción que se designa con el símbolo C_{50} — sería nula. Lo que ocurre más frecuentemente, sin embargo, es que no todas las mujeres de una cohorte lleguen a casarse (por razones culturales, o de desequilibrio en el efectivo de los sexos, o de discapacidad física o psicológica, etc.), por lo que el valor de C_{50} es distinto de cero. El valor de C_{50} (más precisamente, el complemento a 1 de este valor, que refleja la proporción de las mujeres que ingresaron a una unión antes de cumplir los 50 años) es entonces una medida de la *intensidad de la nupcialidad*.

Otra dimensión importante en la medición de este fenómeno se refiere a su *calendario*, es decir, a la distribución de los matrimonios acaecidos dentro de la cohorte entre las distintas edades. Este último fenómeno puede resumirse con una medida de tendencia central tal como la "edad media a la primera unión" indicador que se designa con el símbolo $\bar{M}$.

Ahora bien, las relaciones que acaban de señalarse son válidas para una cohorte hipotética de mujeres que se despliega en el tiempo (análisis longitudinal). Si se desea aplicarlas a una cohorte hipotética construída para un sólo momento puntual (análisis transversal), a las restricciones anotadas antes con respecto a la mortalidad y a la migración, debe agregarse una tercera referente a la constancia de la nupcialidad en el tiempo. En tal caso, la cohorte ficticia construída en transversal es representativa del comportamiento de la nupcialidad de las diversas cohortes que la integran, durante el tiempo vivido por estas últimas hasta el momento de medición.

Existen diversos métodos aplicables a la construcción de una tabla de nupcialidad y al cálculo de sus parámetros básicos. En esta investigación se han usado las fórmulas desarrolladas por Roland Pressat (2) para la estimación de dichos parámetros a partir de datos censales, las que se indican de seguido:

(1) Cf. Pressat, Roland: *L'analyse démographique*, Presses Universitaires de France, Paris, 1969, pág. 27-34; Camisa, Zulma: *La nupcialidad de las mujeres solteras en la América Latina*, CELADE, Serie A, N° 1034, San José, Costa Rica, 1977, pág. 5-7.

(2) Pressat, op. cit., pág. 166.

Suponiendo que.

$M_{(x - x + 4)}$ = Total de mujeres en las edades $(x - x + 4)$

$S_{(x - x + 4)}$ = Total de solteras en las edades $(x - x + 4)$

$s_{(x - x + 4)} = \frac{S_{(x - x + 4)}}{M_{(x - x + 4)}} =$ Proporción de solteras en las edades $(x - x + 4)$

Entonces, las fórmulas de cálculo son las siguientes:

Porcentaje de mujeres con celibato definitivo

$$C_{50} = \frac{1}{2} (s_{45-49} + s_{50-54}) \times 100$$

Edad media a la primera unión

$$\overline{M} = \left[15 + 5 (s_{15-19} + s_{20-24} + \dots + s_{40-44} + s_{45-49}) - 50 C_{50} \right] \frac{1}{1 - C_{50}}$$

ANEXO E

ESTIMACION DE LOS INDICADORES DE FECUNDIDAD

Los indicadores más usuales en la medición de la fecundidad pueden clasificarse en dos grupos, según que su cálculo requiera datos provenientes de dos fuentes diferentes o de una sola fuente. (1)

El primer grupo comprende a aquellas medidas que pueden calcularse con las estadísticas del registro de nacidos vivos y las cifras de población provenientes de un censo o de estimaciones derivadas de resultados censales. Entre estas medidas —denominadas de momento o transversales porque conciernen tan sólo al año de medición— las más conocidas son la Tasa Bruta de Natalidad, y las Tasas anuales de fecundidad por edad, siendo factible derivar de estas últimas los indicadores-resumen llamados Tasa Global de Fecundidad y Tasa Bruta de Reproducción.

El segundo grupo comprende las medidas que utilizan únicamente datos censales, entre las cuales nos interesan aquí aquellas que requieren la investigación específica de dos preguntas: a) el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 14 años y más (fecundidad retrospectiva), b) el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 14-49 años durante los doce meses que preceden el momento del censo (fecundidad actual). En efecto, estos datos, combinados con los de la población femenina clasificada según la edad, permiten calcular todas las medidas de momento derivables de las estadísticas de registro, así como algunas otras relativas a la historia de las generaciones.

Los dos grupos de medidas adolecen de ciertas limitaciones atribuibles a las características y a la calidad de la información básica de la que parten.

Si se admite que los errores censales (subnumeración y mala declaración de la edad) relativos al empadronamiento de la población que constituye el denominador de ambos grupos de medidas son poco importantes (hipótesis válida para la Argentina), se tiene entonces las siguientes situaciones.

- a) En el caso de los datos de registro, la omisión e inscripción tardía de los nacimientos suele ser significativa y diferencial según características sociales y geográficas de subpoblaciones específicas, por lo que la medición de la fecundidad puede resultar subestimada y/o sesgada. Por otra parte, las estadísticas de nacimientos se producen por lo general sólo para las jurisdicciones administrativas mayores, y sin ninguna discriminación de índole social, de suerte que, con este tipo de datos, es imposible obtener medidas diferenciales de fecundidad para estratos sociales o áreas geográficas menores.
- b) En el caso de la pregunta censal sobre fecundidad retrospectiva, la misma está sujeta a errores de declaración cuya importancia tiene relación directa con la edad y nivel cultural de las mujeres. En efecto, se ha comprobado que en las respuestas a esta pregunta se introducen errores debidos al debilitamiento de la memoria (siendo mayor el error cuanto más largo es el período de vida fértil que debe abarcar la memoria de las mujeres, es decir, cuanto mayor es su edad), o en la confusión entre nacidos vivos, nacidos muertos y abortos. Es justamente para paliar estos inconvenientes que el censo introduce la pregunta sobre fecundidad actual, cuya declaración se estima más precisa que la de la fecundidad retrospectiva. Cabe destacar, por lo demás, que como el numerador y denominador de las medidas basadas en datos censales provienen de un empadronamiento exhaustivo de la población del país, es factible calcular las mismas para subpoblaciones definidas por alguna característica social o económica específica, o para áreas geográficas más pequeñas que las jurisdicciones mayores.

En esta investigación se han calculado, entre otros, los principales indicadores-resumen que permite el censo de 1980, en el que se investigó tanto la fecundidad retrospectiva como la fecundidad actual. Corresponde aquí explicitar la fórmula de cálculo de los mismos.

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF)

Representa el número medio de hijos, al término de la vida fértil, en una cohorte hipotética de mujeres no expuestas al riesgo de mortalidad y sometidas a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1980. Se trata por lo tanto de una medida transversal, cuya forma de cálculo es la siguiente

(1) Cf. Carnisa, Zulma C.: *Introducción al estudio de la fecundidad*, CELADE Serie B N 1007, San José, Costa Rica, 1975. Puntos 1 a 5.

Siendo:

H_{x-x+4} = Total de hijos nacidos vivos el último año de mujeres de $x-x+4$ años

M_{x-x+4} = Total de mujeres de $x-x+4$ años

$$F_{x-x+4} = \frac{H_{x-x+4}}{M_{x-x+4}} = \text{Tasa de fecundidad actual a la edad } x-x+4$$

Entonces:

$$TGF = 5 \sum_{x=15}^{x=50} F(x-x+4)$$

(el cálculo realmente efectuado difiere levemente de esta fórmula ya que incluye también la tasa correspondiente a la edad individual de 14 años, límite mínimo de investigación de la fecundidad en el censo de 1980).

Nótese que la TGF puede derivarse otro importante indicador-resumen de la fecundidad: la Tasa Bruta de Reproducción (R), cuya definición es similar a la de la TGF, sólo que referida al número de hijas al término de la vida fértil. La fórmula de cálculo usual de este indicador es la siguiente:

$$R = 0.488 \times TGF$$

(en la que el coeficiente 0.488 es la proporción de nacimientos femeninos)

PARIDEZ MEDIA FINAL (PMF)

El cociente entre el total de hijos nacidos vivos de mujeres de una determinada edad en el momento del censo, y el total de mujeres de la misma edad, representa el número medio de hijos por mujer (o paridez media) a la edad considerada.

Si la información sobre fecundidad retrospectiva no fuese errónea, la paridez media correspondiente a las mujeres que ya terminaron su período fértil (o paridez media final) —por ejemplo, las mujeres de 50 a 54 años en el momento del censo—, podría ser considerada como una estimación de la TGF de las generaciones correspondientes. Para ello, hay que hacer el supuesto de que la fecundidad de las mujeres presentes en el momento del censo es igual a la fecundidad de las mujeres pertenecientes a esas mismas generaciones que fallecieron o emigraron antes de alcanzar los 50-54 años. En este caso, la tasa corresponde a una generación real y la óptica de análisis es longitudinal.

Por considerarse que esta última óptica enriquece el análisis transversal, en esta investigación se ha calculado el indicador de la Paridez Media Final en una generación real.

Ahora bien, al analizar previamente la calidad de la información publicada en el censo de 1980 para las diferentes jurisdicciones, respecto al número medio de hijos por mujer en las edades 40-44, 45-49 y 50-54, se constató que, sistemáticamente, los valores del indicador disminuían a medida que se avanzaba en la edad, signo inequívoco de errores de declaración entre las generaciones de más edad en el momento del censo. Esta es la razón por la que se tomó como base de cálculo el grupo de mujeres de 40-44 años, para el cual el valor del indicador estimado era siempre el mayor. La fórmula de cálculo es entonces la siguiente:

$$PMF = \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 40-44 años}}{\text{Total de mujeres de 40-44 años}}$$

Al interpretar los resultados obtenidos en lo que concierne a este indicador, convendrá recordar las posibles falencias de la información de base.

ANEXO F

ESTIMACION DE LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA

El indicador denominado "Tasa de mortalidad infantil aproximada" corresponde, en realidad, a una estimación indirecta de la probabilidad de muerte entre 0 a 3 años de edad, que se calcula de la siguiente manera:

$$\left(1 - \frac{\text{Hijos sobrevivientes}}{\text{Hijos nacidos vivos}} \right) \times 1.000$$

entre las madres de 20 a 29 años.

Como se aprecia, este indicador difiere sensiblemente de la forma de calcular en forma directa la tasa de mortalidad infantil clásica.

Dado que en el estudio "La pobreza en la Argentina" se utiliza el mismo indicador que se emplea en esta investigación, se reproduce a continuación la exposición que se hace en el mismo acerca de la metodología aplicable en este campo. (1)

Mortalidad en las primeras edades de la vida

Método directo

La fuente tradicional de información sobre mortalidad infantil (M.I.), correspondiente a la mortalidad de los menores de un año de edad, la constituyen los sistemas de registro. Ellos proveen el numerador y el denominador de dicha tasa, calculada por el método directo.

$$M.I. = \frac{\text{Defunciones de menores de 1 año}}{\text{Nacidos vivos}} \times 1000$$

(en un área dada y en un año determinado)

Sin entrar a evaluar los efectos de la omisión diferencial en el numerador y denominador de esta tasa sobre el nivel de la misma, lo que constituiría un problema metodológico aparte, cabe recordar que una de las principales limitaciones de este indicador está dada por los siguientes problemas adicionales, que suelen ser comunes a las áreas de menor desarrollo:

- 1) Las estadísticas de registro están afectadas por falta de cobertura y oportunidad y este problema se acentúa en aquellas zonas de menor nivel socioeconómico.
- 2) Resulta difícil obtener elementos para su cálculo en áreas geográficas menores, o bien para áreas diferenciadas por una característica dada.
- 3) En el caso en que el dato básico esté disponible, el cálculo de la tasa no siempre da como resultado niveles de mortalidad infantil acordes con la realidad social del medio en observación: la omisión de defunciones hace que el indicador no responda a los resultados esperados.

(1) Cf. INDEC, *La pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, 1984, págs. 508-509.

Metodos indirectos

El alto interés por medir la mortalidad en las primeras edades de la vida ha llevado a los investigadores a desarrollar técnicas no tradicionales, que permitan usar otras fuentes de información, tales como encuestas de visitas repetidas, o bien la incorporación de preguntas retrospectivas en encuestas de una sola vuelta, y más recientemente a su inclusión en los censos de población. Como consecuencia, en el último decenio se han desarrollado metodologías específicas, que permiten obtener estimaciones de la mortalidad en la niñez a través de métodos indirectos, que explotan estas nuevas fuentes de datos.

En 1973, en el 38º período de sesiones del International Statistical Institute (ISI), Brass (2) presentó un estudio en el que hace una valoración crítica de las diversas técnicas disponibles y afirma que, aun con limitaciones, los métodos indirectos dan buenos resultados para estimar la natalidad y la mortalidad de la niñez en un pasado reciente.

Uno de los métodos desarrollados por Brass para medir la mortalidad de la niñez se basa en las proporciones de hijos muertos, entre hijos nacidos vivos, de mujeres en edades específicas y por grupos quinquenales de edad. Brass observó que la proporción de hijos muertos de mujeres de una edad determinada (D_a) guarda una relación estrecha con las probabilidades de morir entre el nacimiento y edades enteras determinadas. Así, la proporción de hijos muertos de las mujeres entre 15 y 19 años, $D(15-19)$, se aproxima a la probabilidad de morir antes de cumplir un año de edad, q_1 , $D(20-24)$ a q_2 , $D(25-29)$ a q_3 , etcétera.

Esta primera aproximación fue luego perfeccionada por el mismo Brass, por Sullivan y más recientemente por Coale y Trussell mediante multiplicadores, en cuyo cálculo se toman en cuenta diversos patrones de fecundidad. (3)

Tanto por consideraciones teóricas, como por la experiencia adquirida en aplicaciones prácticas, se sugiere que el método opera mejor para las estimaciones de la 1_2 , q_3 y q_5 . No así para la q_1 , ya que ésta se obtiene por construcción de información declarada por mujeres entre 15 y 19 años, donde varios factores concurren a la baja calidad de las respuestas. En general, este valor, q_1 , se obtiene por un ajuste matemático.

En 1975, Trusell (4) afirmó que esta sucesión de procesos de estimación más afinados ha dado resultados particularmente satisfactorios derivados de informaciones de las mujeres entre 20 y 30 años; dicho grupo de edad es el que se toma como referencia para la estimación aproximada de la probabilidad de morir antes de cumplir 3 años de edad, señalada como "Tasa de mortalidad infantil aproximada".

De lo antedicho se desprende que si bien los métodos indirectos no permiten obtener tasas con niveles demasiado refinados, constituyen un gran avance en la investigación del tema porque permiten calcular indicadores de la mortalidad de la niñez, más acordes con la realidad, en áreas específicas carenciadas, mediante su relación con factores tales como educación, ingresos, disponibilidad de medios asistenciales, calidad de la vivienda, condiciones de urbanización, etcétera. Tales razones determinaron la decisión de utilizarlo en el presente trabajo."

(2) William BRASS: Seminario sobre métodos para medir variables demográficas (fecundidad y mortalidad), CELADE, Serie DS Nº 9, San José, Costa Rica, 1973.

(3) Véase UNITED NATIONS: Indirect Techniques for Demographic Estimation, Department of International Economic and Social Affairs, Population Studies, Nº 81, Nueva York, 1983.

(4) Citado en K.H.HILL: "Métodos indirectos para estimar la mortalidad. Ejemplos de aplicaciones en Bangladesh", Notas de Población, año III, vol. 9, CELADE, Santiago de Chile, diciembre de 1975.